

Memoria para optar al Título de Antropóloga Social

Dimensiones de valor del espacio marino en Chiloé.

**La visión de tres comunidades en su proceso de reivindicación territorial
a través de la Ley Lafkenche (20.249)**

Carolina Sepúlveda Barrientos
Profesor Guía: Nicolás Gissi Barbieri

Marzo 2017

“Nosotros creamos esta realidad.
Nuestros antepasados les dieron nombres a los lugares a los árboles y a los mariscos y
peces del mar. Esa es la escritura que nos ha concedido la historia
y que nos hace propietarios de ríos y canales; de bosques y del mar.
Nos hace administradores de todos esos bienes para provecho de las generaciones que
vienen, hasta mundo sea.
En estos días afrontamos la fiebre de las “concesiones”.
Cada una de ellas representa un pedazo de mar o de playa que deja de ser usufructo
colectivo de la comunidad para integrarse a una explotación y a un beneficio particular.
Nosotros no estamos en contra de la propiedad privada, pero nos preocupa la apropiación
de nuestras fuentes de alimentación y recursos económicos, por parte de extraños.
Se dan situaciones que nos impiden mariscar en las playas donde se ha venido haciendo
desde tiempos inmemoriales”.

Carta del Cacique Mayor del Consejo General de Caciques de Chiloé, Carlos Lincomán, a
los medios de comunicación, marzo de 1986.
(De la Calle 1986:46)

Índice

Resumen.....	3
1. Presentación de la investigación:	
Pregunta de investigación, objetivos, justificación.....	4
2. Antecedentes.....	6
2.1. Lo Marino.....	6
2.2. Cómo establece el Estado de Chile nuestra relación con el mar.....	7
2.2.1. Ley General de Pesca y Acuicultura (Ley 18.892).....	8
2.2.2. Ley Lafquenche (Ley 20.249).....	11
2.3. Chiloé.....	16
2.4. Transformaciones en el Chiloé tradicional.....	19
2.5. Los williche y el mar.....	20
2.6. Las comunidades indígenas de Chiloé.....	25
2.7. Huentetique, Caulin y Apiao.....	26
3. Marco Teórico.....	31
3.1 Relación Naturaleza –Cultura.....	31
3.2 Espacio, Lugar, Territorio	33
3.3 Dimensiones de valor del territorio.....	36
3.4 Etnicidad.....	38
4 Metodología	39
4.1 Perspectiva de la investigación y Enfoque Metodológico.....	39
4.2 Universo de Estudio y Muestra	41
4.3 Unidad y Estrategia de Análisis.....	41
4.4 Técnicas de Investigación.....	42
4.5 Consideraciones Éticas.....	42
5 Resultados.....	44
5.1 De la inquietud a la organización y la acción:	
articulación en torno al cuidado de lo marino.....	44
5.2 Dimensiones de valor del maritorio:	
dónde, qué se hace, por qué es valioso reconocerlo.....	60
5.3 Lugares.....	61
5.4 Las Prácticas.....	66
5.5 Relaciones.....	95
6 Conclusiones.....	98
7 Bibliografía.....	101
8 Anexos.....	105

Resumen

La presente investigación se sitúa en el contexto de organización de siete comunidades williche de Chiloé para la recuperación de su espacio costero y marino a través de la Ley Lafkenche (Ley 20.249). Se busca analizar, a través de los discursos plasmados en sus informes de Usos Consuetudinarios, las dimensiones de valor que posee el mar para las comunidades, valores en los que se sustenta su experiencia de vida marina y su demanda actual.

Para realizar este ejercicio se ha conjugado la experiencia etnográfica, el análisis antropológico sobre el territorio y modelos culturales de naturaleza, con los planteamientos de la geografía cultural. El enlace de estas vertientes tiene por objeto proponer una manera de dar lectura a la experiencia marina de estas comunidades sobre un territorio espacialmente significado, centrándonos en sus discursos sobre los lugares, las prácticas y las relaciones en que sustentan y proyectan su vivencia colectiva.

Como resultado, se identifican seis dimensiones de valor de lo marino: económica, cultural, política, social, espiritual y ecológica. Todas estas dimensiones se entrelazan entre sí para describir las características de la insularidad chilota como etnoterritorio.

Palabras clave: Mar, Ley Lafkenche, comunidades williche, dimensiones de valor.

1. Presentación: Pregunta de investigación, objetivos, justificación

Desde comienzos de los '90 se ha avanzado progresivamente en el reconocimiento, valoración y protección de los grupos étnicos y las culturas indígenas que viven en el país, sin embargo aún falta para tener una convivencia basada en el respeto y la justicia con los pueblos originarios que habitan Chile, comenzando por el hecho fundamental de tratarlos legítimamente como pueblos.

En el ámbito legal, la ratificación del Convenio 169 de la OIT por el Estado incorpora el concepto de territorio en esta relación, factor muy importante para un proceso dialógico, al iluminar con un mismo status de verdad formas diversas de concebir la naturaleza. Sin embargo, observamos que existen diferencias en los contenidos que se asignan al concepto de territorio por parte del Estado y para los propios pueblos y comunidades (OIT, 2014).

Esta investigación acude a la constante preocupación antropológica por la relación de los grupos humanos con la naturaleza, cómo en esta interacción se construye y se desenvuelve la vida y la cultura, y cuál es el papel del lugar en las maneras de organizar y experimentar el mundo. Se confluye también con el enfoque de la ecología política, desde donde estas distintas relaciones culturales con la naturaleza implican distintas relaciones de poder entre los hombres y las sociedades.

Un lugar y su naturaleza pueden ser nombrados, organizados, delimitados y utilizados de formas distintas, el punto es cómo se organiza la comunidad o la sociedad para dar cabida en un espacio acotado a las múltiples visiones y acciones que se congregan espacial y temporalmente. En este movimiento la naturaleza se hace territorio, y es desde ahí que se propone analizar el mar en Chiloé.

El mar, otrora libre e inconmensurable, ha experimentado profundas transformaciones desde finales de la década de 1970, hasta encontrarlo hoy fragmentado, aprisionado, y enajenado de los seres que ahí habitan. Un rol fundamental en este proceso lo ha tenido la industrialización de las relaciones con el mar, fenómeno que ha sido acompañado de la creación de una legislación pesquera nacional que norma la privatización de este espacio de todos.

En Chiloé, un lugar donde la vida de las comunidades es indisoluble de lo marino, estas transformaciones han calado hondo en la cultura, la economía y el medio ambiente; encontrándose afectada cíclicamente por desastres ecológicos y conflictos sociales vinculados al mar y sus especies (Skewes, Álvarez & Navarro, 2012).

La legalización del status del mar como fuente de recursos para la industria ha afectado la vida de las comunidades litorales en todo el país, pero han sido las organizaciones mapuche lafkenche quienes han hecho frente a esta problemática desde la cultura y el territorio, concibiendo una respuesta desde el mismo ámbito de la legalidad: la generación de la Ley

Lafkenche (20.249), que crea los “Espacios Costeros y Marinos de Pueblos Originarios” (ECMPO).

Esta investigación no se circunscribe a las leyes, ese es sólo un ámbito en el que se mueve, y desde donde se establece un marco a la legitimación de la realidad y las acciones humanas. La investigación se concentra, más bien, en el territorio como espacio significativo que nos habla de las múltiples relaciones que envuelven la vida de las personas y comunidades en un lugar, así que tiene que ver con la economía, la ecología, cultura, religiosidad e identidad de las comunidades litorales de Chiloé y su expresión en la utilización de la Ley Lafkenche.

La implementación de esta Ley, vigente desde el año 2008, ha sido bastante lenta, en la actualidad sólo existen dos Espacios Costeros y Marinos de Pueblos Originarios que han logrado superar todos los trámites administrativos requeridos para su reconocimiento¹. En este proceso deben dialogar las percepciones del Estado respecto al mar, a través de las instituciones que participan de la solicitud de ECMPO, y las de las comunidades de pueblos originarios, a través de la elaboración de Informes de Usos Consuetudinarios.

Los tiempos transcurridos en los procesos de solicitud demuestran que este diálogo no ha sido muy fluido, y es de interés para este trabajo aportar en la comprensión de la visión de las comunidades locales a través de la utilización de un enfoque que abordada el ordenamiento territorial en un contexto multicultural. Con ello se busca disminuir la aleatoriedad en las decisiones de las instancias administrativas y políticas que finalmente deciden el futuro de las comunidades y su mar, decisiones que actualmente tienen en entredicho la operatividad de esta norma, enfrentada constantemente a la Ley de Pesca y otras normativas sectoriales que regulan y definen el mar desde su transabilidad en el mercado.

Para ello vamos a observar el proceso de reconocimiento territorial en tres localidades donde habitan comunidades williche de Chiloé, a través de la comprensión del valor del mar, las costas, la naturaleza y las relaciones sociales que ahí se albergan, explorando esa vivencia cultural localizada del territorio que se tiene en el contexto anfibio del archipiélago. Es así que el problema fundamental que mueve esta investigación es identificar **¿cuáles son las dimensiones de valor que otorgan las comunidades williche de Chiloé a lo marino?**

Planteo realizar esta tarea desde el análisis de los procesos de solicitud de Espacios Costeros y marinos de Pueblos Originarios y de los Informes de Usos Consuetudinarios de las comunidades williche de Huentetique y Caulin, ubicadas en la comuna de Ancud, y de Isla Apiao, en la comuna de Quinchao, procesos en los que se ha participado desde el año 2010.

¹ Información entregada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura el día 17 de octubre de 2016 a través de una solicitud de acceso a la información pública (Ley de Transparencia).

El Objetivo General de este trabajo es **reconocer las dimensiones de valor que otorgan las comunidades de Huentetique, Caulin y Apiao a lo marino**. Para guiar esta tarea se han contextualizado el “Modelo de Valores Culturales” de Janet Stphenson (2010), quien plantea la identificación de lugares, prácticas y relaciones en las configuraciones culturales del territorio, y los planteamientos de Raúl Molina (1995) referentes a la “reconstrucción de etno-territorios”.

El análisis de la información producida a través de trabajo etnográfico en cada comunidad, y la sistematizada en sus respectivos Informes de Usos Consuetudinarios, se enfocará en tres objetivos específicos: **identificar los lugares significativos para las comunidades referidos a lo marino, caracterizar las prácticas en las que se vinculan el mar y las comunidades, y caracterizar las relaciones emergentes y de usos consuetudinarios entre las comunidades y lo marino**, mostrándonos el abanico de interrelaciones que configuran las **Dimensiones de Valor** que adquiere lo marino hoy día para estas comunidades williche de Chiloé en el contexto de la aplicación de la Ley Lafkenche.

2. Antecedentes

2.1. Lo marino

Esta noción alberga al amplio espectro de lo tocado por las aguas del mar, experiencia que abarca, geográficamente desde la costa hasta lo profundo de los océanos, de acuerdo a las leyes y la administración del Estado tiene miles de partes, y en general, en la vida de los isleños transcurre entre la orilla y mar adentro.

Desde la geografía, Castro y Morales (2006) nos entregan una definición muy práctica sobre la costa como espacio de interrelaciones marino-terrestres: “En un sentido amplio la zona costera se define como la tierra que está influenciada por su proximidad del mar y la parte del mar afectada por su cercanía a la tierra” (p.14).

Al incorporar el entramado de relaciones sociales y políticas que se despliegan en esta zona costera nos encontramos con que los espacios y recursos que la conforman son limitados, pero permiten múltiples usos, en algunos casos exclusivos, en otros excluyentes y en otros, compatibles entre sí, lo que obliga a definir el mejor empleo de los mismos a fin de procurar un aprovechamiento integral y coherente de los recursos presentes (Castro & Morales 2006).

Chapanoff (2005, 2007), nos llama la atención sobre los significados que adquiere el mar para las poblaciones que vivimos en torno a él, significados que provienen del complejo tejido cultural en que se ha forjado nuestra historia, y tal como ella, se encuentran en constante reactualización. Al ser el mar significado culturalmente, nos encontramos con la posibilidad de muchos mares, a los que nos podemos acercar a través de la aprehensión de

los **imaginarios marinos**, “conjunto de creencias y decires, conductas y acciones que pueblan el mar como espacio habitado de lo posible” (2005:37).

El mar como espacio habitado y significado culturalmente se encuentra repleto de experiencias humanas que lo constituyen como lugar antropológico, concebido por este autor como *maritorio*:

Al hablar de maritorio, me refiero a aquel espacio marítimo que a lo largo del tiempo ha sido habitado, confiriéndole la condición cultural donde algo tiene lugar o puede tenerlo. El maritorio así entendido es un escenario cualificado de conducta y acción, conocido, usado e imaginado...Nuestro país posee una rica tradición de diversas culturas marítimas que adaptadas a ecosistemas y entornos marinos, instalaron su hábitat en aquel medio y al instaurar el deslinde de sus respectivos maritorios establecieron la distinción. Esa masa de agua para muchos de nosotros no significada, fue repletada de signos. El mar se hizo lugar al ser medido, materializado, gozado, usado y leído, representado y simbolizado por estilos de vida que en él urdieron sus andanzas (Chapanoff, 2003:242-243).

Es nuestra intención bucear en este amplio espectro de significados, conductas, normas y relaciones que se han forjado históricamente y se construyen cotidianamente, por las comunidades litorales del archipiélago de Chiloé en torno a lo marino, ubicándonos tanto desde la orilla, como mar adentro, al abrigo de una embarcación o en la profunda aventura submareal.

Pero antes de adentrarnos en los resultados de esta búsqueda en el imaginario marino de Chiloé, queremos dar una mirada a ese imaginario desde el Estado, ya que es en relación a las leyes, mecanismos de expresión de este imaginario estatal, que se regulan las relaciones sociales actualmente en el maritorio.

2.2. Cómo establece el Estado de Chile nuestra relación con el mar

En Chile el mar es un considerado en el Código Civil como un bien nacional de uso público, a la vez que un recurso natural y un bien estratégico. El mar, o el litoral, se encuentra sujeto a un marco legal que lo disecciona en muchas partes, y su administración se distribuye en más de veinte organismos del Estado. En este contexto, son de especial importancia las funciones del Ministerio de Defensa, quien tiene la jurisdicción formal sobre las aguas costeras y la última palabra a la hora de decretar distintas formas de asignación de derechos sobre el espacio marino; y el rol de la Subsecretaria de Pesca, quien norma y gestiona los derechos de uso y aprovechamiento sobre las especies marinas, los *recursos hidrobiológicos* (Tecklin, 2015).

Con el objeto de generar una directriz frente a la diversidad de usos y actores en el mar, en 1994 se crea la Política Nacional de Usos del Borde Costero del Litoral de la República

(PNUBC), que plantea un proceso de zonificación regional del borde costero, el que aún no muestra sus resultados. Junto a ella, se crea una instancia de coordinación entre los distintos organismos de incidencia en este espacio, la Comisión Nacional de Uso de Borde Costero, la que a su vez tiene sus símiles en las regiones, las Comisiones Regionales de Uso de Borde Costero (CRUBC).

2.2.1 Ley General de Pesca y Acuicultura (Ley 18.892)

En octubre de 1991 se promulga la “Ley General de Pesca y Acuicultura”, cuerpo legal que reúne, coordina y sistematiza la legislación nacional en lo referente a investigación y preservación de recursos hidrobiológicos, actividades pesqueras extractivas, acuicultura, procesamiento, almacenamiento, transporte y comercialización de recursos hidrobiológicos en aguas terrestres, playas de mar, aguas interiores, mar territorial, en definitiva, donde exista jurisdicción nacional. (Ley 18.892, Título 1, Artículo 1). Si bien se han incorporado sucesivas modificaciones, siendo la más importante su actualización el año 2013, más conocida como Ley Longueira (Ley de Pesca y Acuicultura N°20.657), conserva su contenido esencial, donde se regula el mar y las actividades humanas desde su carácter económico (transable en el mercado formal) y define la vida marina como recurso hidrobiológico.

Dentro de un análisis internacional de los efectos de la normativa sobre el mar en Chile, Tecklin (2015) hace notar que a través de ella se resuelve la contradicción entre el carácter de ‘bien de uso público’ del litoral y la asignación de derechos privados sobre él a una escala y ritmo sin precedentes a nivel global.

Entre los aspectos más relevantes de esta ley, en relación al maritorio y la vida de las comunidades locales, se encuentra el establecimiento y delimitación de áreas para la realización de actividades pesqueras artesanales y acuicultura, la creación de un registro pesquero artesanal y el establecimiento de un sistema de control biológico, sanitario y comercial sobre las especies extraídas.

Así aparecen las Áreas de Manejo de Recursos Bentónicos (AMERB), espacios delimitados de porción de agua y fondo de mar que son entregados en administración a organizaciones de pescadores artesanales, formalmente inscritas, para su trabajo de extracción de especies bentónicas de valor comercial, el que es regulado a través Planes de Manejo, visados periódicamente por SERNAPESCA.

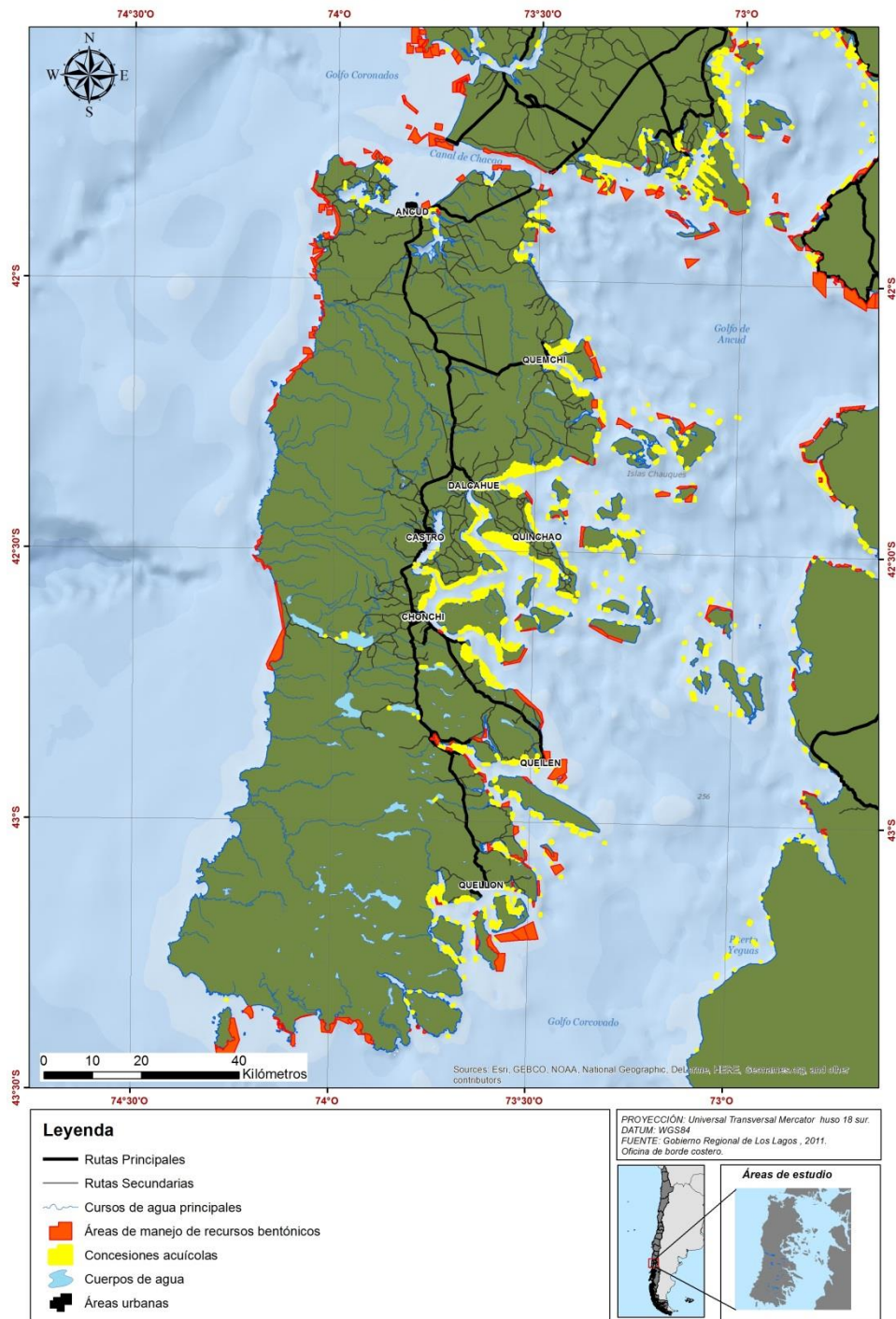
Las Áreas Aptas para la Acuicultura (AAA) son una sectorización del espacio costero en virtud de establecer los lugares donde se pueden realizar actividades acuícolas y entregar concesiones de acuicultura a particulares. El análisis de Teklin sobre ellas ilustra que su generación obedece al principio de maximizar el espacio disponible en el mar para el desarrollo de estas actividades, el que se generó a través de una particular metodología.

Sin contar con sistemas de información geográfica ni siquiera una cartografía de papel de aceptación universal única – y mucho menos con mapas oceanográficos o ecológicos de la zona costera- la primera serie de mapas de las AAA fue producida en gabinete por un solo técnico de Subpesca. (2015: 129)

La utilización de las AMERB como de las AAA se regularizan a través un contrato de concesión a plazo fijo, renovable, entre la Subsecretaría de Pesca y los solicitantes. El margen de derechos asignados a los usuarios progresivamente ha ido incorporando nuevos ámbitos, es así que en para las AMERB se incorpora el 2013 (con la reforma a la Ley de Pesca) la posibilidad de realizar acuicultura en ellas; y en el caso de las AAA se amplía desde los derechos de uso basados en la realización de actividades acuícolas, a derechos de cambio tras la crisis del virus ISA (2008), como una medida gubernamental de apoyo a la industria salmonera, así “los derechos del concesionario serán transferibles, y en general susceptibles de negocio jurídico” (Zelada & Park, 2013:62).

Mapa N°1: Áreas de Manejo y Concesiones de Acuicultura en Chiloé.

ÁREAS DE MANEJO DE RECURSOS BENTÓNICOS Y CONCESIONES ACUÍCOLAS



Fuente: Alvaro Montaña, CECPAN 2016.

El Registro Pesquero Artesanal (RPA), es un instrumento que identifica formalmente a las personas y organizaciones que desarrollan labores pesqueras artesanales, categorizándolas de acuerdo a sus funciones en armador, pescador artesanal, buzo o recolector de orilla.

Las personas y organizaciones que realizan actividades pesqueras o de recolección de especies marinas fuera de estos parámetros normativos se encuentran trabajando al margen de la ley, situación que hoy afecta a la gran parte de las comunidades litorales de Chiloé y del país.

Si bien uno de los objetivos de esta ley es la regulación de las actividades pesqueras para revertir el proceso de sobreexplotación que afecta al mar y sus recursos, a 25 años de su puesta en vigencia podemos ver que sólo ha legalizado la sobreexplotación del mar.

Por otro lado, al centrarse en las actividades comerciales en relación al mar, no incorpora los usos tradicionales que ejercen las comunidades litorales, quedando estos en desmedro de las actividades validadas por la ley.

Desde el mundo mapuche, esta situación viene siendo abordada por la Identidad Territorial Lafkenche, organización que convoca a comunidades mapuche costeras desde la región del Bío Bío hasta Los Lagos, quienes desde el año 1992 han realizado diversas acciones tendientes al reconocimiento por parte del Estado de la dimensión marina de su cultura y territorio, reivindicando el resguardo de los derechos territoriales, económicos y sociales de las comunidades indígenas y velando por la pertinencia étnica en la aplicación de la normativa de Pesca y Acuicultura (Identidad Territorial Lafkenche, 2006).

2.2.2. Ley Lafquenche (Ley 20.249)

Desde el año 1993 el Estado de Chile reconoce la existencia de personas y comunidades indígenas, siendo ellas “los descendientes de las agrupaciones humanas que existen en el territorio nacional desde tiempos precolombinos, que conservan manifestaciones étnicas y culturales propias siendo para ellos la tierra el fundamento principal de su existencia y cultura” (Ley 19.253, Título I – artículo 1°). Estas personas y comunidades pertenecen a los nueve grupos étnicos que la citada Ley, más conocida como “Ley Indígena” ampara: Mapuche, Aimara, Rapa Nui, Atacameños, Quechuas, Collas, Diaguita, Kawashkar o Alacalufe y Yámana o Yagán.

Como bien indica la Ley indígena en su artículo 1°, la tierra es fundamento de la existencia y cultura de los grupos étnicos, sin embargo las familias y comunidades no solo viven de y en la tierra, sino que se sitúan en una relación mucho más amplia e integral con los diversos

ecosistemas en los que habitan, noción que ha sido expuesta de manera más clara en el Convenio 169 de la OIT bajo el concepto de territorio².

Fruto del trabajo coordinado por la Identidad Territorial Lafkenche, el año 2008 se promulga la “Ley Lafkenche”, donde se reconoce no sólo el derecho a la tierra de las personas y comunidades de pueblos originarios, si no también su derecho al mar como parte de su territorio.

La Ley Lafkenche es un instrumento legal que crea una figura de administración del espacio costero y marino, “Espacio Costero y Marino de Pueblos Originarios” (ECMPO), basada en el resguardo de los *usos consuetudinarios* que las comunidades indígenas han ejercido sobre los territorios marinos.

Los *usos consuetudinarios* son el fundamento de la aplicación de esta Ley, definidos en su artículo sexto de la siguiente manera:

Se entenderá por uso consuetudinario las prácticas o conductas realizadas por la generalidad de los integrantes de la asociación de comunidades o comunidad, según corresponda, de manera habitual y que sean reconocidas colectivamente como manifestaciones de su cultura...El uso consuetudinario podrá comprender, entre otros, usos pesqueros, religiosos, recreativos y medicinales.

Esta ley cuenta con un reglamento donde se indican los pasos de la solicitud y administración del ECMPO. Los espacios costeros y marinos pueden ser solicitados por una comunidad o asociación de comunidades, siempre y cuando se encuentren debidamente inscritas en el registro de comunidades indígenas de CONADI, y acrediten su uso consuetudinario a través de un informe evaluado por este mismo organismo. En su artículo tercero, el reglamento detalla que la realización de un uso consuetudinario debe considerar su ejecución material y el desarrollo de actividades vinculadas a él, a lo que se suma el criterio de habitualidad, determinado por la periodicidad o recurrencia en el tiempo de las prácticas:

...para la determinación del carácter consuetudinario de una práctica o conducta, se entenderá que existe periodicidad cuando ésta se haya realizado a lo menos dos veces dentro del periodo de diez años. En materia de uso pesquero, se entenderá que existe periodicidad cuando la actividad extractiva sobre recursos hidrobiológicos se ha ejercido uniformemente en temporadas de pesca continuas al menos cada tres años.

Sin embargo, también se señala que las interrupciones de dichos usos generadas por causas materiales, administrativas o jurídicas no afectaran la consideración de su habitualidad.

² “La utilización del término «tierras» en los artículos 15 y 16 deberá incluir el concepto de territorios, lo que cubre la totalidad del hábitat de las regiones que los pueblos interesados ocupan o utilizan de alguna otra manera” (Convenio 169 de la OIT, Parte II, artículo 13).

Las solicitudes constan de la identificación de la o las comunidades solicitantes, un informe de usos consuetudinarios y una cartografía que delimita el espacio e identifica en él los usos invocados. Ellas son ingresadas en la Subsecretaría de Pesca (Subpesca), quien es responsable de la tramitación en los distintos organismos competentes implicados (Subpesca, Sernapesca, Subsecretaría de las Fuerzas Armadas, CONADI, CRUBC). Sumado a la evaluación técnica de las instituciones, existe una instancia de decisión política para la aprobación de los ECMPO, la Comisión Regional de Uso del Borde Costero (CRUBC), presidida por el intendente regional y conformada por representantes de los municipios de la región, seremias relacionadas con el mar y borde costero, y actores sociales y económicos relevantes en el ámbito (SalmonChile, PescaChile, asociaciones gremiales y sindicales de pesca artesanal, asociaciones de turismo y un representante de pueblos originarios).

Los ECMPO se otorgarán sin costo y a perpetuidad a las organizaciones solicitantes. Delimitados de manera similar a una concesión de acuicultura o área de manejo, deben cumplir también con un plan de manejo y administración³, visado bianualmente por Subpesca, siendo este el último requisito para firmar el Convenio de Uso del espacio destinado por el Estado a la o las comunidades.

Un aspecto importante que conlleva el ingreso de una solicitud de ECMPO sobre un área determinada es la congelación de la tramitación de otras solicitudes sobre dicho espacio hasta la resolución del ECMPO, permitiendo, de manera temporal o definitiva, frenar el avance de otras figuras de apropiación del mar establecidas en la Ley de Pesca.

Se puede observar la gran cantidad de organismos involucrados en la resolución de un ECMPO, y como se planteó anteriormente, desde la década de 1990 se establece un enfoque predominante sobre el mar y el borde costero, marcado por la asignación de derechos de uso con fines comerciales. En el ámbito de las subjetividades implicadas en las evaluaciones, Teklin (2015) afirma:

Muchos funcionarios declaran su apoyo a las solicitudes de pequeñas áreas pero etiquetan las reclamaciones territoriales mayores como exageradas o desproporcionadas. Existe entonces una clara divergencia entre los imaginarios de los actores del Estado y los de las organizaciones indígenas respecto de los propósitos y la escala de los ECMPO. (p.137)

³ Ley General de Pesca y Acuicultura (1991), Art 2°:

- Concesión de acuicultura: es el acto administrativo mediante el cual el Ministerio de Defensa Nacional otorga a una persona los derechos de uso y goce, por el plazo de 25 años renovables sobre determinados bienes nacionales, para que ésta realice en ellos actividades de acuicultura.

- Plan de manejo: compendio de normas y conjunto de acciones que permiten administrar una pesquería basados en el conocimiento actualizado de los aspectos biopesquero, económico y social que se tenga de ella.

A ocho años de la promulgación de este cuerpo legal, Subpesca registra 73 solicitudes ingresadas, 8 de ellas en la región del Bío Bío, 4 en la Araucanía, 16 en Los Ríos, 43 en Los Lagos y 3 en Aysén. De ellas, 11 han sido aprobadas por sus respectivos CRUBC, 5 cuentan con la destinación del Espacio Marino y Costero de Pueblos Originarios otorgado por la Subsecretaria de las Fuerzas Armadas y sólo 2 han finalizado completamente la tramitación, con la aprobación de su Plan de Administración. Del total de solicitudes ingresadas, 23 corresponden a comunidades williche de la provincia de Chiloé.

Tabla N°1: Resumen Estado de Solicitudes ECMPO por Región (octubre 2016)

Territorio -	Estado de Tramitación							
	Total Ingresadas	Ingresadas aún sin evaluación	Aprobada CRUBC	Rechazada CRUBC	En proceso judicial	Desistida por la comunidad	Decretada	Plan de Administración aprobado
Bio-Bio	8	6	1			1		
Araucanía	3	1		1			1	
Los Ríos	16	4		9		3		
Los Lagos	43	18	10	4	4	1	4	2
Aysén	3	2			1			
Total	73	31	11	14	5	5	5	2

Tabla N°2: Resumen Estado de Solicitudes ECMPO provincia de Chiloé (Octubre 2016).

Territorio -	Estado de Tramitación							
	Total Ingresadas	Ingresadas aún sin evaluación	Aprobada CRUBC	Rechazada CRUBC	En proceso judicial	Desistida por la comunidad	Decretada	Plan de Administración aprobado
Chiloé	23	12	5	1	2		2	1

Elaboración propia en base a información entregada por la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura (17 de octubre de 2016) a través de una solicitud de acceso a la información pública (Ley de Transparencia).

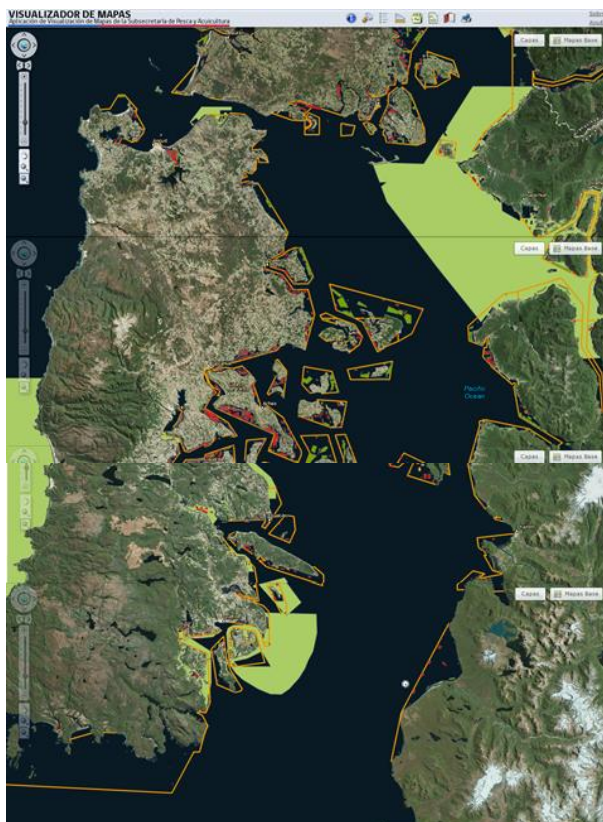
Ante este escenario, Pardo (2016) concluye que los procesos de reconocimiento de los derechos indígenas son insuficientes y las desaveniencias tienen su raíz en la débil valoración de la realidad multicultural nacional, lo que se expresa en el ámbito de la presente investigación en el hecho de que el Estado no ha considerado plenamente el significado cultural del mar para las comunidades indígenas.

En su análisis sobre distintas estrategias de generación de propiedad sobre el mar Teklin (2015), afirma que los ECMPO (conceptualizados por el autor como derechos privados de propiedad, al igual que las concesiones de acuicultura y las AMERB) evidencian un alto nivel de obstaculización en su plena implementación, al igual que el resto de las políticas indígenas en el país, evaluando el efecto de esta normativa como meramente simbólico.

El principal impacto de la Ley ha sido simbólico tanto para el Estado como para las organizaciones indígenas. A nivel tanto internacional como nacional, los actores estatales han mostrado la ley como evidencia del avance en el reconocimiento de los derechos indígenas. Sin embargo, para la mayoría de las organizaciones, la acumulación de rechazos a las solicitudes y las demoras y fallas en su tramitación – algunas de las cuales han sido sancionadas por la propia Corte Suprema – ha generado el efecto contrario de erosionar la legitimidad de la acción estatal. (p.138)

Dentro de los resultados de esta investigación se mostraron las expectativas e implicancias que han traído los ECMPO para las comunidades con las que se ha trabajado, evidenciando que en el contexto de Chiloé, y a pesar de todas las dificultades identificadas, la adopción de esta estrategia de demanda territorial sobre al mar adquiere una importancia concreta y es una apuesta de generación de derechos colectivos en la disputa por los espacios marinos en el escenario de mayor competencia de usos sobre el maritorio en Chile.

Mapa N°2: AMERB, Concesiones de Acuicultura y ECMPO en Chiloé.



— Áreas Aptas para la Acuicultura AAA

— Concesiones de Acuicultura

— Áreas de Manejo de Recursos Bentónicos AMERB

— Espacios Costeros y Marinos de Pueblos Originarios ECMPO (ingresados)

Fuente: Visualizador de Mapas de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (julio de 2016)

2.3. Chiloé

El archipiélago de Chiloé está conformado por más de 45 islas, enmarcadas por el Golfo de Ancud al Norte, el de Corcovado al Sur, el Océano Pacífico al Oeste y cientos de canales que dibujan por el Este el territorio insular. Ubicado en el extremo norte de la Patagonia insular, en la Región de Los Lagos, desde hace milenios se ha configurado como un punto de conexión entre la tierra y el mar, lugar de encuentro entre pueblos de culturas marítimas y culturas arraigadas a la tierra, que han hecho de la costa su lugar común.

Las características del territorio han forjado una cultura de bordemar que ha dejado sus huellas ancestrales en una multiplicidad de sitios arqueológicos presentes en las costas del archipiélago, espacios que han sido continuamente habitados y configuran hasta hoy el patrón de poblamiento de Chiloé, preferentemente costero (Álvarez, Munita, Fredes, & Mera, 2008; Skewes et al., 2012).

Desde hace aproximadamente 6.000 años este archipiélago se encuentra poblado por grupos humanos que se han relacionado estrechamente con el mar. En términos generales, se identifican tres principales grupos étnicos que han contribuido a la conformación actual de la población chilota, los chonos, los williche y los españoles (Álvarez, et al., 2008; Cárdenas, Montiel & Grace, 1991)

Los resultados de investigaciones arqueológicas realizadas en el archipiélago entregan algunas referencias que nos hablan de sus antiguos pobladores. De este corpus de información, son especialmente relevantes los datos del Sitio Puente Quilo 1, ubicado muy cerca de la ribera occidental del río Quilo, entre el Golfete de Quetalmahue y el Océano Pacífico, en la comuna de Ancud. Este sitio presenta una amplia cronología, desde antes del 5.500 A.P⁴, hasta tiempos históricos, mostrando evidencias de la ocupación del sitio por cazadores terrestres, cazadores-recolectores marinos, población williche, y desde hace unos cien años hasta la actualidad, vive junto a él la familia González Ampuero (Álvarez, et al, 2008).

Sin duda Puente Quilo es un referente para caracterizar el poblamiento de Chiloé, entregando antecedentes concretos de la cultura cazadora, recolectora y canoera que vivía hace unos 6.000 años por estas tierras, y sobre todo por estos mares. Existe una serie de estudios para contextos de conchales costeros en Chiloé y Patagonia insular que confirman las características de este modo de vida canoero y el rango temporal en que se ha desarrollado; sin embargo, no es el mismo panorama para dar cuenta del arribo y desarrollo de la cultura williche insular.

Convencionalmente se utilizan los hallazgos cerámicos como referentes de ocupación mapuche-williche, contando actualmente con pocos estudios de sitios y también escasas dataciones. Sin embargo, el reciente rescate del Sitio Conchal Batería Balcacura, ubicado

⁴ El primer nivel ocupacional del Sitio (sin presencia de conchal) no ha sido fechado y la datación de +5.500 A.P corresponde a un conchal del nivel central del sitio arqueológico.

también en el Golfete de Quetalmahue, ha presentado resultados de entre 740-630 A.C. (2700 A.P) para fragmentos cerámicos datados por termoluminiscencia el año 2011⁵. En el área de este sitio se observan también evidencias arqueológicas de los grupos canoeros e infraestructura militar construida por orden del gobernador español de Chiloé, Carlos de Berenguer en 1768. Muy cerca de este lugar, a orillas del mismo Golfete, se encuentra la mina de greda de Calle, utilizada por las comunidades de Caulin y Apiao para la confección de objetos cerámicos hasta la década de 1960 (Adler, Águila & Bustos, 2003; Ochsenius, 2012).

En cuanto a la historia de la población de origen europeo en el archipiélago, además de evidencias arqueológicas, contamos con documentos escritos y dibujados por conquistadores, religiosos, piratas y aventureros. En ellos se constata el arribo del militar español Martín Ruíz de Gamboa, junto a su tropa, en febrero de 1567, momento en el que comenzaría la conquista hispana del territorio, y se sumaría un nuevo elemento al mestizaje biológico y cultural que ha conformado lo que somos hoy día los chilotes.

En este breve recuento de la historia guardada en los lugares, se aprecia la continua ocupación de los espacios, la que también se observa al realizar un análisis de la constitución y distribución de los poblados en Chiloé desde la información que entregan los documentos coloniales. Se evidencian dos procesos fundamentales acaecidos durante la época colonial que cimientan la organización territorial de la población hasta nuestros días: la encomienda y la Misión Circular. A la llegada de los primeros conquistadores hispanos, el borde costero de Chiloé se encontraba profusamente habitado y a los españoles les pareció que su población se encontraba organizada en cavis, dirigidas por un lonko o cacique, de forma similar a las comunidades mapuche de más al norte. En base a esta organización socio-territorial, Martín Ruíz de Gamboa contabilizó a la población y repartió encomiendas entre los personajes hispanos que lo acompañaban, siendo estas encomiendas correspondientes a las mismas comunidades indígenas reconocidas. Si bien a lo largo de la colonia se modificó la forma de repartir encomiendas, distribuyendo el trabajo de la población indígena de un cavi en más de un encomendero, en general no ocurrió un profuso proceso de traslado de la población tributaria hacia otras tierras de posesión del encomendero dentro de Chiloé, manteniéndose los cavi, que pasarían a denominarse pueblos de indios, en los mismos sectores hasta hoy⁶. La labor evangelizadora, realizada fundamentalmente por los misioneros de la Compañía de Jesús, también se basó en la distribución de las comunidades williche existentes, identificando los lugares de mayor concentración de población y de importancia ritual para establecer las “capillas”, nombre con el que pasarían a designarse los pueblos de indios una vez que formaban parte del circuito de la Misión Circular⁷. En el caso

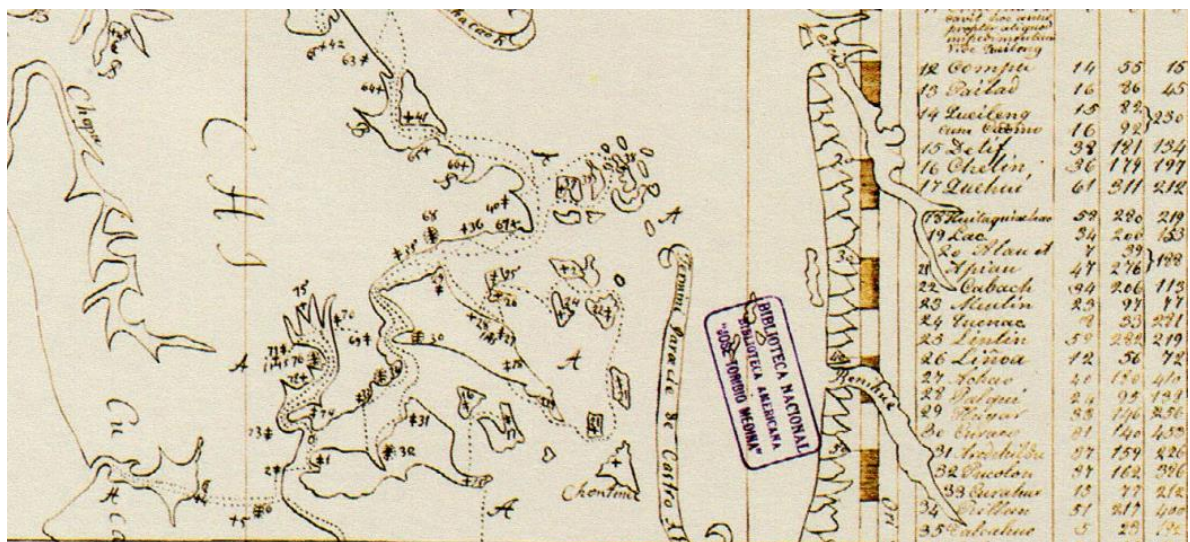
⁵ Información facilitada por el arqueólogo Renato Sepúlveda, en base a estudios realizados en el Fuerte Balcacura el año 2011. Comunicación personal, junio 2016.

⁶ Cabe destacar que para el siglo XVII se registran traslados de población williche de Chiloé hacia Perú y otros puntos de la zona central de Chile para su ocupación como mano de obra.

⁷ La “Misión Circular” es el nombre que recibió el modelo misional implementado por los padres jesuitas en Chiloé. Este se basaba en el recorrido anual de los sacerdotes por las capillas distribuidas por todo el archipiélago, entre Calbuco y la isla de Cailin. La presencia de los padres en cada capilla

de los grupos canoeros, los jesuitas buscaron su radicación en algunas islas del archipiélago, a fin de sedentarizarlos y poder implementar su modelo misional con toda la población indígena (Urbina, 2004). Al observar hoy día los poblados de Chiloé, nos encontramos que los que aún son reconocidos con el nombre de capillas, siendo ellos los mismos lugares donde se emplazaban las comunidades williche originarias.

Mapa N°3: Plano de las misiones de los Jesuitas en el archipiélago (1762). Detalle del archipiélago de Quinchao.



Álvarez et al. (2008), plantean que durante el S.XVIII se cimentarían las bases de la sociedad chilota actual, debido al abandono de la población hispana de las urbes que fundaron (Castro y Chacao), para asentarse en los campos y llevar una vida rural, tomando muchos elementos de la cultura williche:

Hacia el siglo XVIII, una buena parte de estos proyectos (poblados hispanos) había fracasado, disgregándose las familias de los pueblos para sólo retornar a ellos cuando se celebraban festividades religiosas y Chiloé mostraba un rostro mestizo en el que los españoles se apropiaban de la cultura huilliche hasta el grado de olvidar parcialmente su lengua, adoptando el veliche⁸ como medio de comunicación cotidiano. En ese momento se gestan las bases de la sociedad chilota actual, modificando y enajenando muchos elementos indígenas para ocultar sus propiedades benéficas y resaltar las

se mantenía por uno, dos o tres días al año, estableciéndose una institucionalidad laica para la mantención de la religiosidad católica en las localidades a lo largo del año, la que se fundamenta en la figura del fiscal, aún vigente en el área cultural de Chiloé.

⁸ Nombre con el que algunos investigadores designan la lengua hablada por los mapuche-williche de Chiloé.

negativas, estableciéndose el catolicismo y replanteando una tradición que provenía de tiempos remotos. (p.12)

Este mestizaje no produjo una homogenización total de los habitantes de Chiloé, de este hecho dan cuenta la presencia de comunidades williche con sus propias formas de organización político-territorial a lo largo del siglo veinte, en determinadas zonas del archipiélago.

Sin duda la población no se ha mantenido del todo estática, ha llegado gente nueva, sobre todo a partir de la década de 1980 producto del auge de las actividades industriales relacionadas con el mar; y los chilotes han migrado también a establecerse a otros territorios, los que tal vez ya frecuentaban sus ancestros canoeros.

Swekes, et al. (2012), analizan la relación histórica de los habitantes de Chiloé con la naturaleza, caracterizando un *modelo o patrón consuetudinario* donde el territorio es habitado de manera transversal a través de múltiples actividades, integrando diversos ecosistemas. Este patrón consuetudinario mantiene una estrategia productiva basada en tres ejes:

- Integración marino - terrestre
- Flexibilidad en el acceso y distribución de los recursos
- Ejercicio de prácticas asociativas

Hasta la década de 1960 se vivió en este lugar bajo una economía de subsistencia basada en la complementariedad agrícola, forestal y pesquera. La irrupción de la industria conservera, primero, y luego la industria acuícola produjo un proceso de privatización de los espacios costero y marinos a los que antes accedían libremente todos los habitantes del archipiélago, encontrándonos hoy día con las costas y mares fragmentados en diversos regímenes de concesión amparados en la legislación pesquera nacional.

2.4. Transformaciones en el Chiloé tradicional.

Chiloé ha experimentado grandes transformaciones en las últimas tres décadas. Si bien ellas tienen como principal escenario lo marino, sus efectos han alcanzado la vida toda, influyendo poderosamente en los ecosistemas, las relaciones sociales y la economía del archipiélago.

La relación de las comunidades humanas, el mar y todos sus seres siempre han sido dinámicas, y siempre han producido cambios en la ecología costera. Tecklin (2015) llama la atención de los cambios producidos en las últimas décadas en las costas chilenas, donde a la explotación y deterioro de las pesquerías, se suma el uso intensivo de aguas costeras para la acuicultura y otros usos en tierra, como el turismo y la disposición de desechos, entrando estas distintas actividades en sobreposición y competencia.

Alvarez & Navarro realizan un recorrido histórico por estas transformaciones recientes:

A partir de la década de 1980 se inicia gradualmente un aumento de las fábricas procesadoras de moluscos y peces, complementada con la tecnologización de los aparejos de captura y extracción, los que se irradian hacia los canales de Las Guaitecas. Desde los 90' la cría de salmones y mitilidos genera una nueva forma de explotar el entorno marino, esta vez llevando la infraestructura al agua. Esta industria genera nuevos procesos migratorios, tanto desde la zona norte del país como internamente, desde el entorno rural hacia las urbes, provocando transformaciones sustanciales en los patrones de vida y desarrollo demográfico. (en Hucke, Lo Moro, & Ruiz, 2010: 70-71)

El vuelco de las relaciones con el mar hacia un patrón de uso industrial ha conllevado un acelerado proceso de proletarización, generando el progresivo abandono de las prácticas culturales ligadas al modelo o patrón consuetudinario planteado por Skewes, et al. (2012), lo que implica a su vez generar un vínculo de apropiación con el mar meramente utilitario, que ha llevado a niveles críticos de contaminación y sobreexplotación.

2.5 Los williche y el mar

Tradicionalmente se han denominado williche a los mapuche del Sur, los que viven al Sur del río Toltén. Actualmente existen una serie de movimientos indígenas que definen y redefinen lo williche de manera diversa, concordando al menos en que su lengua difiere fonéticamente del mapudungun hablado en la Araucanía⁹. En la ley indígena se señala que son mapuche huilliches las comunidades indígenas ubicadas principalmente en la X Región y los indígenas provenientes de ella. Así mismo, se reconoce a esta etnia el sistema tradicional de cacicados y su ámbito territorial (Ley Indígena 19.253, Título VIII – Artículo 60 y 61).

Bengoa (2004), caracteriza de la siguiente manera a la organización socioterritorial “tradicional” del mundo mapuche williche:

La sociedad mapuche-huilliche tradicional, más allá de sus parciales diferencias, tenía un carácter segmentario, ya que su organización se fundaba en numerosos grupos multifamiliares que conformaban unidades residenciales y patrimoniales en una zona determinada, explotando así sus recursos estratégicos. El núcleo primario de este tipo de organización se define como un grupo local de parientes – machulla, de acuerdo a la terminología mapuche-huilliche- conformado por un número determinado de hogares o katan, que colectivamente explotan un área de recursos e integran una unidad residencial, lo que les permitía vivir en condiciones de relativa autarquía en términos de

⁹ Actualmente existe una organización williche, el Consejo Mayor de Caciques y comunidades de Chiloé, que reivindica su diferencia con los mapuche y busca separarse legalmente de este pueblo para ser reconocido como grupo étnico en su particularidad. Para mayores referencias, www.consejomayordecaciques.cl

subsistencia, aunque se daban algunos niveles de intercambio entre las distintas unidades productivas. (p.506, citado en Zelada & Park, 2013:55)

En crónicas y documentos históricos se mencionan diversas parcialidades que habrían sido parte del mundo williche, de ellas, intensamente ligadas al mar se encuentran los cuncos (ribereños del océano Pacífico desde el río Bueno hasta el río Maullín), veliche o wiliche (williche de la zona centro y norte de Chiloé) y los payos (grupos chono aculturados o mestizados con los williche, del sur de Chiloé). Todos estos grupos habrían conformado en conjunto el Futawillimapu, “Las grandes tierras del Sur” (Molina & Correa, 1996).

Los williche, a diferencia de los mapuche de más al Norte, no mantuvieron la autonomía de su territorio hasta finales del siglo XIX, si no que se vieron enfrentados a una temprana colonización hispana, dirigida por medios militares y religiosos. En este contexto histórico, encontramos tratados celebrados entre los caciques williche y la corona española, donde se definen el reconocimiento a este pueblo, sus territorios y autoridades (Tratado de las Canoas, de 1793) y tratados entre la Corona española y Chile, donde España representa los derechos territoriales de los williche de Chiloé, asignados por la corona hispana a finales de la colonia a través de “Títulos Realengos” (Tratado de Tantauco, 1826).

Hoy en día, se consideran comunidades williche todas las ubicadas desde la Región de Los Ríos al Sur, siendo muchas de ellas parte de organizaciones étnico- territoriales, como el Consejo General de Caciques del Butawillimapu, el Consejo General de Caciques de Chiloé, la Federación Huilliche de Chiloé, el Consejo de Comunidades williche de Chiloé y el recientemente creado Consejo Mayor de Caciques y Comunidades Williche de Chiloé.

Para la primera mitad del siglo XX encontramos antecedentes formales del vínculo político y cultural entre los williche de ambos lados del desaguadero de Chacao. En 1935 llega a Chiloé una comitiva williche proveniente del área de Osorno, dirigida por el Cacique don Juan Fermín Lemuy Treumun, quien viene a colaborar con los williche de Chiloé, para su reorganización, en función de proteger sus tierras del desconocimiento del Estado y el cobro de impuestos. Fruto de esta visita, las comunidades comienzan a buscar sus Títulos Realengos para hacerlos valer (nuevamente) ante el Estado y deciden organizarse de acuerdo a ellos, levantando caciques que cumplan con el requisito de ser descendientes del cacique asignatario del Título de su fundo respectivo¹⁰ (De la Calle, 1986).

¹⁰ “En una reunión de más de doscientas personas huilliches jefes de hogares que están sufriendo grandemente el proceso ilegal de sus tierras, el cacique Juan Fermín Lemuy T. una vez escuchada la exposición de Cipriano Guenten de Trincao y delegados huilliches de distintos sectores se acordó que cada fundo subdividido formaran consejos orgánicos para que cada fiscal encargado siga un proceso de tramitación buscando los antecedentes originales de cada cacique, quienes eran dominantes de los fundos antes de ser subdivididos y una vez encontrados estos antecedentes y documentos buscarle la validez correspondiente ante las autoridades respectivas”. De la Calle (1986:24) citado del documento “Historia del Pueblo Huilliche de Chiloé”, José Santos Lincomán, 4 de noviembre de 1983.

Este proceso de reorganización de las comunidades del sur de Chiloé llevó a la conformación del Consejo General de Caciques de Chiloé, sustentado hasta la creación de la Ley Indígena por las comunidades williche reconocidas hoy día como “tradicionales”¹¹, ubicadas principalmente en la comuna de Quellón.

Al hacer un recorrido por la bibliografía y los relatos que nos hablan de la relación de los williche con el mar, los significados culturales de su naturaleza y las divinidades que lo habitan y gobiernan, encontramos continuidad en algunos aspectos a ambos lados del Chacao, así también aparecen prácticas, creencias y relaciones que se viven de manera particular en el archipiélago.

Foerster (1985) presenta un panorama de la vida religiosa de las comunidades williche de San Juan de la Costa, donde se destaca el sitial que posee el Abuelito Huenteao, como principal divinidad mediadora entre el pueblo mapuche-williche, las fuerzas de la naturaleza y su devenir. La ceremonia más importante, el ngillatun, se realiza con permiso de Huenteao, en el desarrollo de ella misma se invoca su presencia y poder, y algunas veces también se va a su casa, la piedra en el mar donde vive encantado, al finalizar la ceremonia colectiva. El poder del Abuelito Huenteao se hará presente en cualquier parte donde se invoque, sea en la cordillera, el llano o la costa, sin embargo él se encuentra situado “encantado” en su piedra en el mar de Pucatrihue, desde donde ejerce su gobierno: “El mar tiene un hombre que lo domina, se llama Abuelito Huenteao”¹².

Sin duda la reorganización emprendida por el cacique Juan Fermín Lemuy no abarcó sólo la estructura política de las comunidades del Sur de la Isla Grande, si no que también se ocupó de la educación de la cosmovisión williche, como parte del proceso de fortalecimiento del pueblo. Para ello se instaló en el sector de Chanco, en la costa de Este de la comuna de Quellón, “la casa de oración”, lugar donde se reunían las personas de las comunidades de Chiloé para recibir las enseñanzas de los comuneros provenientes de San Juan de la Costa. En este lugar se educaron las “Maestras de Paz”, máximas autoridades espirituales para los williche de Chiloé, quienes han guiado, en muchos casos, la organización de las nuevas comunidades organizadas en base a la Ley Indígena.

En la ceremonia de ngillatun que se realiza en Chiloé, también cobra una presencia fundamental el abuelito Huenteao, o Chachita Huenteao, siendo parte de las invocaciones o interrogaciones que se realizan en la ceremonia, de igual forma a cómo lo describe Rolf Foerster para la zona de San Juan de la Costa. No sabemos con certeza si la presencia de Huenteao proviene de esta conexión de la primera mitad del siglo pasado o es anterior a ella, lo cierto es que las Maestras de Paz más antiguas se formaron en “la casa de oración”, con personas que traían sus enseñanzas desde San Juan de la Costa.

¹¹ Se consideran comunidades tradicionales a las comunidades williche que poseían una organización étnica previamente a la creación de la Ley indígena.

¹² Relato de Arcadio Yefi, en la tesis de Juan Carlos Olivares, “Adopción y cambio cultural en la cordillera de la Costa”, citada por Foerster (1985: 42).

Un estudio realizado durante el año 2007 por el Programa de Estudios Indígenas e Interculturales de la Universidad de Los Lagos y la Junta General de Caciques del Butahuillimapu, analiza la cosmovisión, prácticas y discursos de las autoridades políticas y religiosas del mundo mapuche-williche, destacándose la presencia en Chiloé de las Maestras de Paz como los principales agentes religiosos williche en el archipiélago, las que, a diferencia de otros territorios del Butahuillimapu, desarrollan rogativas marinas de dos tipos, “siembras de mariscos” y “llamadas de peces” (Fuenzalida, Soto, Casas, Huirimilla & Nuyando, 2008:41).

Una de las experiencias más significativas en la vida de los williche de San Juan de la Costa es el viaje al mar, donde muchas comunidades deben atravesar la cordillera para llegar a la costa, en cambio, las comunidades de Chiloé son costeras, el mar forma parte del territorio cotidiano de cada comunidad, por tanto la experiencia del viaje a la costa está ausente, sin embargo hasta la década del 1980, cuando no existían caminos en la cordillera de Pirulil, se realizaba continuamente un viaje inverso, hacia “la montaña” en faenas para buscar madera, y excepcionalmente un recorrido ritual, para la celebración de ceremonias especiales, como el “entronamiento del cacique”¹³.

Si bien no conocemos ningún lugar en Chiloé que concentre la potencia de la “piedra del Abuelito Huenteano” para el mundo williche, si podemos afirmar la importancia de las piedras en su cosmovisión, en especial los roqueríos e islotes que se encuentran en el mar, como la “Piedra Remolino” ubicada en medio del Canal de Chacao, que nos recuerda constantemente el combate entre Cai-Cai y Ten-Ten Vilu, producto del cual se formó el mundo tal como lo conocemos, Lamecura, la Piedra del Lobo, ubicada en las costas de la comunidad de Coñimó, a la entrada norte del Mar interior, donde habita el Pope, lobo mayor que resguarda los mares de la comunidad, o el islote Conejo, en medio del estero de Compu, donde se realizan las “llamadas de pescado”, ceremonia ancestral en que se invoca la productividad de peces para los mares que rodean los esteros de Compu, Paildad y Chadmo (Caicheo & Sepúlveda 2015).

Existen otros lugares cotidianos donde se anclan las tradiciones ancestrales, el desarrollo de prácticas en torno al mar han dejado su huella milenaria en el paisaje a través de corrales de pesca de piedra y de varas trenzadas, de senderos de baja mar, embarcaderos, cholchenes o apozaderos de mariscos, conchales y curantos arqueológicos. La utilización de estos espacios y sus técnicas asociadas es mediada por la naturaleza, especialmente por la luna que gobierna todas las aguas, y en el caso de los corrales de pesca, necesitan además de un ritual especial para asegurar su abundancia el “cheputo”, realizado por un especialista, el “curioso” o “pougten”¹⁴. Estos elementos trascendieron al mundo indígena,

¹³ “La tercera fase de la elección de un cacique es una solemne ceremonia con dos partes...La primera parte de la ceremonia es una rogativa o guillatún realizada a la salida del sol, en un lugar recóndito de los bosques y a la que sólo pueden asistir personas de las comunidades indígenas”.

(De la Calle 1986:55-56)

¹⁴ “El pougten era quien paraba las aguas. El pougten era la persona que tenía el conocimiento para conocer el mar, para dar indicaciones. En el fondo, el pougten era una persona que conocía el

formando parte de la vida de las comunidades litorales de Chiloé de manera constante hasta 1960 (Álvarez, et al., 2008).

Gissi, en su estudio de la memoria mapuche-huilliche de San Juan de la Costa destaca la convivencia de una temporalidad cíclica, de larga duración, donde predominan ritos y mitos de una memoria ancestral arraigada en su entorno natural, y una temporalidad lineal, histórica, llena de sucesos que narran las relaciones de las comunidades mapuche-huilliche con eventos naturales y el constante avance colonizador de su territorio.

En Chiloé también encontramos ambas temporalidades, la fuerza del tiempo de larga duración, la presencia y vigencia de Cai-Cai y Ten-Ten se observa desde las ventanas de cada hogar del archipiélago, la que es reforzada en los relatos de los mayores como una de las primeras historias que aprendemos desde niños sobre cómo se va formando este territorio.

Adentrándonos en el universo de lo marino, encontramos muchas referencias de las relaciones y significados del mar y las costas para estas comunidades, que siempre han vivido en torno a él. Ellas serán una guía muy importante en nuestra búsqueda sobre las maneras de relacionarse con lo marino que presentan, valoran y reivindican hoy las comunidades de Chiloé, en el marco del recuento de usos consuetudinarios que requiere la ley Lafkenche.

En este sentido, es importante señalar que el mar tiene dueño y existen una serie de ritos para acceder a él, tanto para desplazarse por las costas, las aguas, como para extraer sus especies. En palabras de doña Rosario Hueicha:

También el mar tiene algo que sostiene el mar, las aguas del mar, y ese es el piuchen y la pincoya, entonces si se establecen en Chiloé tienen que estar acá, así que por ese lado somos muy ricos porque tenemos el piuchen. La sirena no importa, se va a Santiago, esta con la televisión ya (Muñoz & Evans, 1993).

sistema marino y que podía dar sus indicaciones, era un especialista. Era un especialista que observaba las corrientes, que observaba la variedad de especies que circundaban, que conocía el hábito de las especies. Por lo tanto era una pieza fundamental del manejo del recurso marino” (Relato de Manuel Muñoz Millalonco). “...los pougtenes eran como “maestros”, de gran poder. Con la fuerza de sus romanceos y sus gestos mágicos podían atraer los peces al corral o a las redes y controlar las aguas del mar, dejando en seco los fondos marinos”. (Relato del cacique Carlos Lincomán; en Álvarez et al 2008:151)

2.6. Las comunidades indígenas de Chiloé

Como se comentaba anteriormente, Chiloé, a diferencia del resto de los territorios mapuche en que se mantienen vivas sus comunidades y de otros territorios habitados por grupos canoeros, vivió un temprano proceso de colonización hispana, que lleva hasta hoy 450 años de mestizaje ininterrumpido.

A pesar de aquello, es posible identificar comunidades williche que han mantenido una tradición cultural y organización sociopolítica propia, especialmente en el sur de la Isla Grande, las que han actuado como referente en el proceso de entogénesis y etnificación que se vive en el archipiélago desde finales de la década del 90' del siglo pasado.

Al buscar la huella de estas comunidades tradicionales, nos encontramos con la demanda por la reivindicación de sus territorios como articuladora de su organización a lo largo de todo el siglo XX.

En Chiloé, a diferencia del resto del territorio mapuche, no existió un proceso reduccionario, y los derechos territoriales de las comunidades williche se encuentran amparados legalmente en Títulos Realengos, reconocimientos de la corona española, ratificados por el Estado chileno en el tratado de Tantauco (1826), tratado de anexión de Chiloé a Chile. Sobre el reconocimiento de estos Títulos se fundamenta la demanda de estas comunidades williche tradicionales, siendo ellas también las únicas que mantienen en su poder estos documentos coloniales¹⁵, los que no han sido reconocidos adecuadamente por el Estado chileno, ya que los territorios que en ellos se inscriben se encuentran en propiedad del Fisco o particulares, como el caso del Parque Tantauco, propiedad del ex presidente de la República Sebastián Piñera.

La promulgación de la Ley indígena amplía el escenario del reconocimiento de las comunidades, lo que ha llevado a la conformación legal de casi 200 organizaciones¹⁶ williche en todas las comunas del archipiélago.

Sin duda este proceso reciente de organización de comunidades étnicas, y la autoidentificación de la población indígena, es un escenario complejo que aún no ha sido abordado como tema de fondo por investigaciones antropológicas en Chiloé, por lo que se hace difícil poder dar cuenta de las características similares y diversas de las organizaciones en la actualidad.

Sin embargo, es posible constatar la identificación y organización comunitaria tradicional en Chiloé en base al modelo legado por la evangelización jesuita, el que aún se mantiene vigente en las comunidades rurales, siendo la iglesia, los fiscales y el cabildo la base de la

¹⁵ Se trata de las comunidades williche Coihuin de Compu, Huequetrumao, Guaipulli, Yaldad-Incopulli y Piedra Blanca, todas de la comuna de Quellón.

¹⁶ Información proporcionada por CONADI el 23 de septiembre de 2014 a través de una solicitud de acceso a la información pública (Ley de Transparencia).

organización de social comunitaria, a la que se han sumado, desde los años 80', una serie de organizaciones funcionales promovidas por las instituciones estatales y amparadas por la personalidad jurídica, como la junta de vecinos, comité de adelanto, de agua potable, etc.

La definición de lo williche hoy en día en Chiloé escapa al objetivo de la presente investigación. Como mencionamos anteriormente, existen algunas comunidades que han mantenido su organización sociopolítica a lo largo de todo el siglo veinte, pero la gran mayoría de las comunidades rurales de Chiloé no se organizó en torno a su etnicidad por lo menos durante el siglo XX, aunque si parte importante de su población es mapuche williche y también tienen una raíz originaria gran parte de los conocimientos y prácticas vinculadas a la naturaleza que perviven hasta hoy en las costas, mares y montañas de Chiloé.

Es necesario tener esto presente para comprender los procesos de reivindicación territorial del mar que se están abordando en esta investigación, ya que en ellas se observan relaciones culturales que presentan una matriz indígena, las que se encuentran en un horizonte más amplio que los deslindes de la personalidad jurídica.

El presente estudio se centrará en los procesos vividos en tres localidades que albergan comunidades indígenas legalmente constituidas en este proceso reciente: Huentetique, Caulin e Isla Apiao.

2.7. Huentetique

Huentetique es un sector rural ubicado en la comuna de Ancud, muy cercano a la ciudad capital comunal. Su territorio colinda con los sectores de Pilluco, Quilo, Cabeza de Vaca y Quetalmahue, es ribereño de mar, se enfrenta a las tranquilas aguas del Golfete de Quetalmahue por el Norte y hacía el sur se interna en los lomajes de la cordillera costera del cordón de Tehuaco.

Las familias que conforman la comunidad indígena "Antu Lafken" de Huentetique habitan entre los sectores rurales de Pilluco, Huentetique, Quilo y Quetalmahue, y en la ciudad de Ancud.

De acuerdo al Censo del año 2002, en el área comprendida entre los sectores de Pilluco y Quilo habitan 387 personas. La comunidad indígena "Antu Lafken" se conformó el año 2005, y actualmente cuenta con 30 socios que representan a 30 grupos familiares.

Las principales actividades económicas de la población de Huentetique son la pequeña agricultura familiar, el buceo y la recolección de orilla de algas y mariscos. Muchas de las mujeres del sector abastecen con su trabajo de los insumos para la alimentación de las familias ancuditanas, comercializando de manera informal en la ciudad mariscos y su producción de hortalizas y huevos.



Fotografía (Carolina Sepúlveda): Playa de Huentetique.

Encontramos documentación del periodo colonial referente a la población originaria de Quetalmahue desde el año 1669, donde se indica que este “pueblo de indios”, junto al de Pudeto, conformaban una sola encomienda, la que en 1754 se encontraba en manos de Miguel Garay. En 1733 se registran 22 familias, con 124 personas indígenas habitando dicho sector, y para 1789 se registran 149 personas (Urbina 2004:74).

Caulin

La localidad de Caulín se ubica a 26 kilómetros al nor-este de la ciudad de Ancud, abarcando territorio de montaña¹⁷ y litoral bañado por el Canal de Chacao. Por el Norte limita con dicho Canal, hacia el Este deslinda con el sector de Puerto Elvira en Punta Quinterquén, hacia el Oeste con el sector de Pugueñun y al Sur con la Ruta 5. Está conformado por dos sectores Caulin Alto, al Este del Río Huenque y Caulin Bajo, al Oeste del mismo río.



Fotografía (Carolina Sepúlveda): Bahía de Caulin en la desembocadura del Río Huenque. Al frente se observa la Isla Lacao, y al fondo el continente, la ribera Norte del Canal de Chacao.

¹⁷ En Chiloé, la montaña, además de indicarnos un terreno de mayor altura respecto a la costa es un espacio ecológico que alberga una alta concentración de bosque y fauna nativa.

En Caulín hay cuatro comunidades indígenas inscritas en los registros de CONADI, y una en el sector de Pugueñun, localidad vecina con la que comparten históricamente el uso del mismo espacio marino-costero. Desde el año 2006 cuentan con personalidad jurídica las comunidades de “Huenque Caulín”, conformada por 39 socios y 25 familias, y “Wente Kaulín”, con 23 socios y 16 familias. El año 2008 se crea la comunidad de “Wente Choroy”, que cuenta con 26 socios e igual número de familias integrantes; y el año 2011 se constituye la comunidad “Caulín Lacao”, con 23 socios y 39 familias, y la comunidad “Cuyul” de Pugueñun, conformada por 12 socios e igual número de familias.

Las principales actividades económicas del sector son el buceo, la recolección de algas no comestibles, la pequeña agricultura y ganadería familiar y la explotación forestal a baja escala para la producción de leña y carbón. Tanto la producción agroganadera como la forestal se destinan al mercado local, mientras que la extracción de moluscos y mariscos a través del buceo se reparte entre el aprovisionamiento para el consumo alimenticio local y la entrega a industrias procesadoras de productos del mar. El cultivo y recolección de algas, especialmente el carminco o pelillo (*Gracilaria chilensis*) es la principal actividad económica desarrollada durante la época estival, ocupando a gran parte de la población local de todas las edades. Su destino final es la entrega a la empresa Algas Marinas S.A, ubicada en la ciudad de Ancud, única compradora de este producto en el archipiélago.

En 1727 Caulín ya es referida en documentos coloniales como un “Pueblo de Indios”, formando parte de la interminable serie de encomiendas entregadas a familias españolas para su administración. Los primeros censos dan cuenta de 74 personas en 1735, aumentando a 115 en 1790, y para 1787 se haya solamente habitado por indígenas (Álvarez, Navarro & Montaña, 2011).

Isla Apiao

Se ubica en el extremo oriental del archipiélago de Quinchao y de Chiloé, limitando al Norte con el Canal que la separa de la isla de Caguach, al Este con el Canal tras el cual se ubica el archipiélago de Desertores, provincia de Palena, al Oeste con el Canal Alao y al Sur con el Canal Chaulinec.



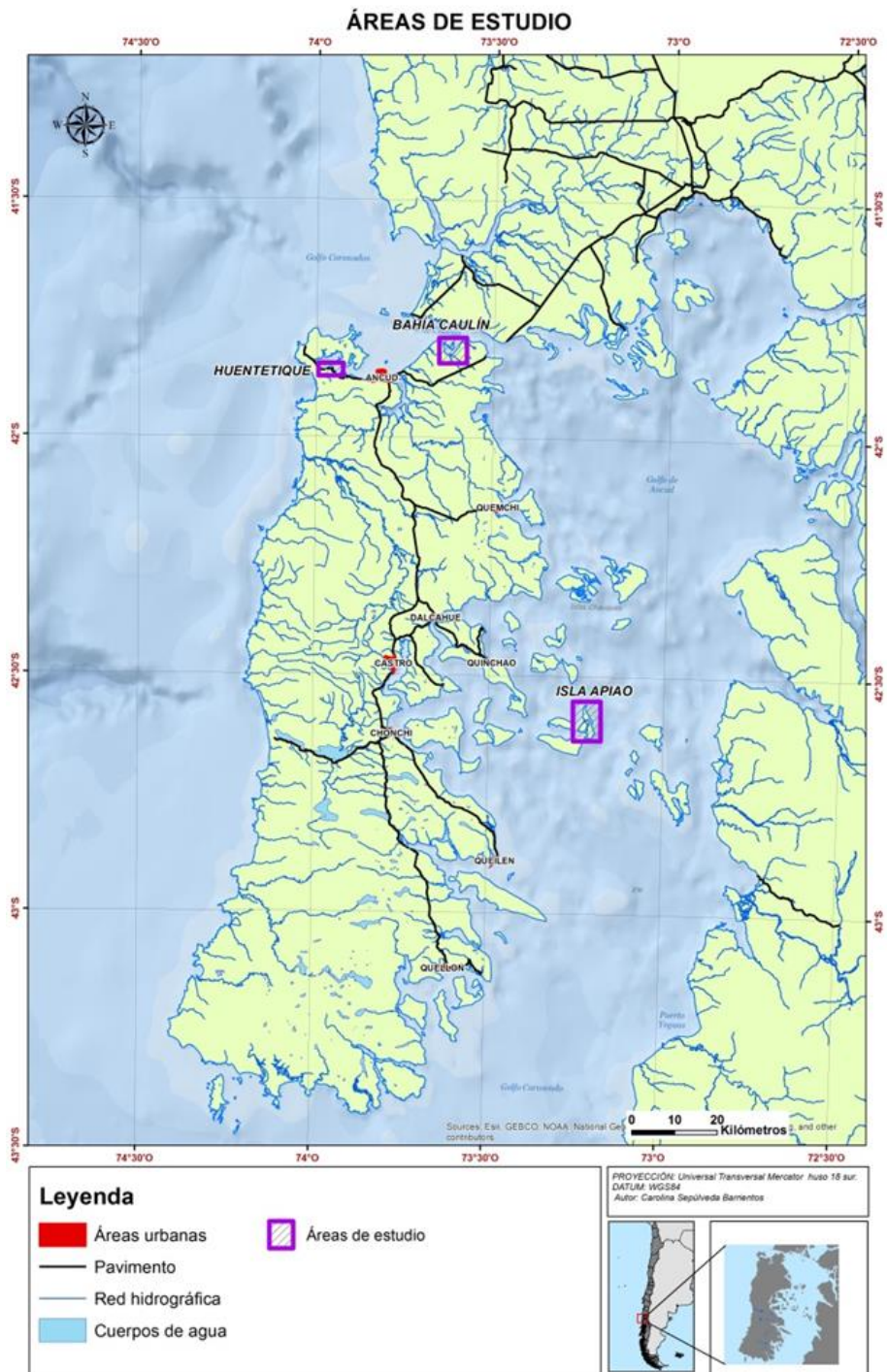
Fotografía (Carolina Sepúlveda): Vista de Isla Apiao desde el sector de Cawiño. Al frente se observa el Estero de Apiao, al lado derecho la Iglesia, y al fondo Isla Chaulinec..

Cuenta con una población total de 732 habitantes, de los cuáles 450 se encuentran vinculados formalmente a una de las cuatro comunidades williche existentes en la Isla: Norte Las Peñas, Amuleain Metahue, Cawiño y La Vega¹⁸. Respecto a la constitución legal de estas comunidades williche, La Vega (sector sur-este de la isla) cuenta con personalidad jurídica desde el año 1995 y Amuleain Metahue (sector sur-oeste) desde el año 1998.

Para el periodo de administración colonial, encontramos documentación histórica referente al pueblo-encomienda de Apiao, identificándose ocho encomenderos entre los años 1653 y 1742. En cuanto a la población, gracias a los registros dejados por los padres jesuitas que recorrían los pueblos en la *Misión Circular*, sabemos que los años 1733-1734 en Apiao habrían 31 familias y 178 personas, y para el periodo 1757-1758 se encontrarían 47 familias y 276 personas en la isla. (Urbina 2004:77-78).

¹⁸ Información proporcionada por el Programa PDTI Quinchao, a cargo de la Consultora AGROACHAO LTDA.

Mapa n°4: Ubicación comunidades Huentetique, Caulin e Isla Apiao



Fuente: Alvaro Montaña CECPAN 2014

3. Marco Teórico

3.1. Relación Naturaleza Cultura

La distinción entre naturaleza y cultura ha acompañado históricamente la reflexión antropológica, debatiéndose entre el determinismo cultural y el determinismo ambiental, desde distintos enfoques teóricos. El desvanecimiento de esta frontera permite observar que no hay un límite universal entre las personas y el resto del mundo, y más bien se trata de una relación construida culturalmente (Descola & Pálsson, 2001).

El acercamiento al territorio como construcción cultural urdida en un espacio geográfico nos lleva a indagar sobre las posibles formas en que se configura la relación cultura - naturaleza en nuestras localidades de estudio.

Ingold es uno de los pioneros en deconstruir esta sacramentada oposición fundacional entre naturaleza y cultura, señalando que esta relación se forja en la interacción práctica y situada entre los distintos grupos humanos y la naturaleza. En este análisis, distingue dos escenarios la *naturaleza* y el *medioambiente*, siendo la naturaleza la base donde todos los organismos del planeta se desarrollan, es un plano objetivo de acción, el que al ser aprehendido, percibido y conocido por las personas, adquiere características culturales particulares, y se hace significativo. Es entonces que surge el medioambiente, como realidad significada a través de las acciones compartidas en el mundo. “En la cotidianidad cada sujeto se encuentra inmerso en actividades gobernadas por ciertos intereses y necesidades y según ello van otorgando significados a los elementos de la naturaleza” (Ingold, 1992:42).

Para Ingold los seres humanos se encuentran arraigados en la naturaleza e inmersos en actos prácticos, localizados, y la información que entrega la experiencia corporal cotidiana en el mundo es determinante en la forma de percibirlo, organizarlo y conocerlo, y la existencia de un conocimiento compartido se debe a que las personas están trabajando juntas en el proceso de formación de “su mundo” a través de la realización de actividades comunes (Greene 2013:14).

Así visto, la construcción en la naturaleza para los grupos humanos no es puramente material o ideal, estructural o discursiva, sino que se va configurando sobre las posibilidades que aporta la naturaleza y el despliegue de las personas sobre ella, a través de una percepción corporalizada del medio ambiente (Fernández, 2015:16).

Descola (2001) sitúa el eje de esta reflexión en la distinción de la otredad, o los *modos de identificación* de las relaciones entre los humanos y otros seres. Estos modos de identificación son contextuales a cada cultura, se configuran, recrean y expresan en el conocimiento vivido, que a lo largo de su historia va conformando *cosmografías* en relación al medio ambiente y los seres con los que se relaciona. Descola define tres tipos principales de cosmografías: el naturalismo, el totemismo y el animismo. La primera se relaciona con el antropocentrismo occidental, donde se hace una clara distinción jerárquica

entre el ser humano y la naturaleza. La segunda establece una continuidad material y espiritual entre algunos seres naturales y humanos, encontrándose esta relación incluso en la identidad de los grupos de personas. La tercera mantiene una continuidad con algunos seres naturales pero sólo en el plano espiritual, siendo ellos parte de la vida social de las comunidades a través del establecimiento de relaciones sociales recíprocas (Fernández, 2015).

Este autor, a su vez, propone el análisis de *esquemas de la praxis*, entendidos como mecanismos que organizan las relaciones entre los humanos y su ambiente:

Consisten en procedimientos estructurantes que combinan *modos de identificación*, definiendo linderos entre el yo y el otro en las interacciones humanas/no humanas, modos de relación (tales como la reciprocidad, la predación o la protección), y modos de clasificación (la señalización lingüística de categorías estables, reconocidas socialmente). Estos modos regulan la objetivación de la naturaleza y constituyen un conjunto finito de posibles transformaciones (Descola & Pálsson 2001:87).

Los antecedentes dejan ver un mundo williche donde se expresa un esquema que combina cosmografías naturalistas y animistas. Estas interacciones se construyen en base a la experiencia compartida por el grupo en el espacio, lo que permite identificar diferencias en las expresiones de esta relación dentro de un grupo cultural definido, en este caso los williche.

Escobar (2000) relaciona esta perspectiva de construcción recíproca entre naturaleza y comunidades a través de *modelos culturales de naturaleza*, incorporando la configuración de la territorialidad. Plantea que las comunidades locales generan relaciones diversas con su entorno ecológico, y en estas relaciones se fundamentan nociones epistemológicas propias. Los *modelos culturales de naturaleza* nos hablan de las concepciones, significados y relaciones vividas y construidas por las comunidades locales, o sea, las que habitan en un espacio determinado, y a través de sus relaciones de apropiación con ese espacio lo hacen territorio.

Los modelos locales de naturaleza revelan una imagen compleja de la vida social que no está necesariamente opuesta a la naturaleza, si no que el mundo natural está integrado al mundo social y puede ser pensado en lógica social. “Los modelos locales también evidencian un arraigo especial a un territorio concebido como una entidad multidimensional que resulta de los muchos tipos de prácticas y relaciones; y también establecen vínculos entre los sistemas simbólico/culturales y las relaciones productivas que pueden ser altamente complejas” (Escobar 2000:120).

Desde la propuesta de Escobar buscamos acercarnos a la multidimensionalidad del territorio, abordando el análisis de las prácticas, las designaciones y los significados que se expresan en el complejo de relaciones que entretienen las comunidades williche de Chiloé con el mar como realidad ecosistémica y social.

3.2. Espacio, Lugar, Territorio

Este estudio centra su mirada en el espacio territorializado, concibiéndolo desde el enfoque de su construcción cultural localizada.

Un recorrido por las perspectivas con las que las ciencias sociales han abordado el espacio nos muestra un tránsito desde su concepción como el contexto naturalmente dado en el que se sitúa una sociedad, a una visión constructivista donde el sujeto social es agente en la conformación y reproducción del espacio, en el cual el mismo sujeto a su vez se recrea (Mercado, 2012).

De acuerdo a esta última perspectiva, Augé (2000) aborda las cualidades de los lugares culturalmente significados, planteando que los *lugares antropológicos* poseen tres elementos que los definen: son identificatorios, relacionales e históricos. Los lugares le otorgan identidad a quienes los habitan, se constituyen como un eje de identificación; presentan un 'orden' en la coexistencia de los distintos elementos de un lugar; y contienen señales reconocibles para quienes los habitan, forjadas históricamente a través de la memoria social e individual de los habitantes del lugar.

Acercándonos a una interpretación de los lugares desde la dimensión de lo marino, Chapanoff (2003), interpreta el mar como lugar antropológico, definiéndolo como maritorio:

Al hablar de maritorio, me refiero a aquel espacio marítimo que a lo largo del tiempo ha sido habitado, confiriéndole la condición cultural donde algo tiene lugar o puede tenerlo. El maritorio así entendido es un escenario cualificado de conducta y acción, conocido, usado e imaginado (p.242).

Al analizar la apropiación material del espacio, Ingold (1998) nos entrega la distinción entre dos modos en que ella se realiza: *tenencia* y *territorialidad*. En el primero los sujetos son agentes productivos y dirigen sus relaciones de apropiación sobre recursos dispersos en el espacio. El segundo se refiere a un sector definido de la naturaleza que es demandado en sus relaciones de apropiación por una sociedad determinada, garantizando a sus miembros el acceso al control y uso de la totalidad o una parte de los recursos presentes, o los que sean capaces de ser explotados (Egaña, 2009:5).

Desde los estudios de la Antropología del territorio en Chile, Ther (2012) concibe el territorio como "producto del conjunto de relaciones que a diario el hombre entretejió entre todos los suyos con la naturaleza y con los otros" (p.497), donde se vislumbran dimensiones de poder que nos hablan del acceso, el uso, la inclusión y exclusión, de seres, prácticas, normas y relaciones en un área geográfica determinada.

La vida en un territorio particular se expresa y desenvuelve a través de lo que el mismo autor ha denominado territorialidades:

Las territorialidades se refieren a comportamientos desplegados en el territorio que se relacionan con la idea de cómo (con qué medios, elementos y motivaciones) se llega a habitar y permanecer en un espacio sobre el cual se impone ritmos de vida y formas de interactuar con lo ambiental y con otros, más o menos distintos, más o menos similares (p. 498).

Así Ther amplía el espectro material de relaciones territoriales al dar cabida a motivaciones diversas a lo económico en la configuración cultural de la apropiación del espacio.

Este mismo autor propone encaminar la labor de la Antropología del Territorio a través de la investigación centrada en esquemas generativos, “que permiten a los habitantes de un lugar percibir, ordenar y actuar en el mundo, así se logra ir capturando las territorialidades y reconstruir los territorios. Estos esquemas generativos se conforman a lo largo de la historia, suponiendo la interiorización de normas, pautas, y formas de proceder en el tiempo y en el espacio; a partir de ellos se producen los pensamientos, percepciones y acciones en el mundo:

Esta propuesta de la Antropología del Territorio busca captar y deconstruir dichos esquemas aplicados al territorio a través de una estrategia investigativa centrada en develar los modos de vivir y habitar en el territorio y los imaginarios territoriales, “ya que es en el fluir del comportamiento y del discurso donde estos esquemas encuentran su articulación para construir formas culturales territorializables. La Antropología del territorio implica entonces reconocer el entrecruzamiento del tiempo con el espacio a partir de memorias e imaginarios territoriales... (Ibid: 502)

Desde la perspectiva de la ecología política se observa que en las distintas relaciones culturales con la naturaleza se construyen también distintas relaciones entre los hombres y las sociedades. En este sentido, Martínez (2014) identifica el *lugar* como el centro donde convergen luchas económicas, ecológicas y culturales, siendo justamente el rol de la ecología política el estudio de los conflictos de distribución ecológica, es decir, conflictos enraizados en el acceso y control sobre la naturaleza. Es en esta relación conflictiva sobre el mar, donde compiten las valoraciones del Estado y las comunidades, que surge la inquietud de la presente investigación.

Tecklin (2015) describe como *territorialización* el proceso de aprehensión de los ecosistemas y ambientes construidos con fines de administración y control social por parte de los Estados “La territorialización describe estrategias para reivindicar espacios y hacerlos más gobernables por medio de la cartografía, los inventarios y el establecimiento de formas espaciales de control social”(p.125). Desde esta perspectiva, tanto la Ley de Pesca, como la Ley Lafkenche serían estrategias de territorialización.

Finalmente, al hablar de territorios indígenas, no se puede dejar de observar que estos adquieren características que lo definen como *etnoterritorio*, al constituir un aspecto fundamental de la existencia cultural de un grupo étnico. Raúl Molina (1995) hace notar la

distinción entre tierras y territorios indígenas, la primera sustentada en el dominio de la propiedad, y la segunda en una serie de actividades, valores y significados que comprometen el hábitat y cosmovisión de un pueblo.

Este autor reconoce cinco dimensiones que dan contenido al etnoterritorio:

Los etno-territorios constituyen una categoría que da cuenta de los espacios habitados por pueblos indígenas o una parte de estos, que poseen por característica, encontrarse delimitados por hitos geográficos reconocidos socialmente por una o más agrupaciones de una misma etnia o de otra distinta. Estos territorios son valorizados por los indígenas, al asignarle un contenido político, económico, social, cultural y religioso (p.113).

El contenido político se expresa como jurisdicción territorial, gobernada por un representante de la comunidad, regida por normas propias, y cuyos grados de autonomía están determinados por el contexto histórico. Es posible que todas estas características políticas no estén presentes en el territorio, pero ellas se expresan por los pueblos como algo a mantener, alcanzar o recuperar. El valor económico está dado por el medio ambiente que posee los recursos para la reproducción y subsistencia de la comunidad, los espacios productivos están asociados a las características ambientales, por tanto la comprensión ecológica se fundamenta en la apropiación de recursos naturales. La dimensión social vincula a la población indígena que habita el territorio en torno a normas de que rigen su aprovechamiento y uso, además de la organización y manejo de sus recursos. En este sentido, es de especial relevancia la organización del espacio a través del sistema de parentesco, que regula el uso y aprovechamiento a través de la herencia y la tradición, reconocida por la comunidad. La dimensión cultural del territorio indígena involucra su Modelo Cultural de Naturaleza, es decir, las formas que en un pueblo de interrelaciona con su medioambiente, y como esto se expresa en significados y conocimientos, los que han quedado plasmados espacialmente a través de su denominación, en palabras del autor, "El territorio contiene esta interacción recíproca, donde el hombre es parte de la naturaleza y viceversa, que a su vez lo diferencia de las culturas occidentales, basadas en la drástica separación entre lo social y natural" (Molina, 1995:114). Por último, la perspectiva religiosa vincula lo divino con lo terrenal, expresado en la existencia de divinidades que relacionan a la naturaleza con lo social, además de la construcción de lugares sagrados.

Desde una reflexión integradora de estas perspectivas se plantea comprender al Territorio como espacio localizado de interrelación y apropiación material y simbólica entre las comunidades y la naturaleza, considerando la cualidad étnica de los lugares donde se desarrolla la investigación.

3.3. Dimensiones de valor del territorio

La economía ecológica y la geografía han contribuido con importantes propuestas para la valorización y evaluación multivariable de territorios y ecosistemas, esto como respuesta al paradigma reduccionista de la monetarización, ocupado hegemónicamente por la economía neoclásica y las políticas ordenamiento territorial que sustentan la expansión del capitalismo neoliberal.

Al respecto, Martínez (2014) pone énfasis en el abordaje del fenómeno de la valorización por parte de la economía ecológica, la que “abarca la valorización monetaria, pero también evaluaciones físicas y sociales de las contribuciones de la naturaleza y los impactos ambientales de la economía humana medidos en sus propios sistemas de contabilidad” (p.49). Aún desde la visión materialista de este autor, se reconoce que la asignación de valor es subyacente a los significados que una persona o grupo humano dan a la naturaleza y las relaciones sociales: “En la fábrica o en el campo, en el ghetto o en la tierra de pastoreo, las luchas por los recursos, aun cuando sus orígenes son materialmente tangibles, siempre han sido también luchas sobre significados” (p.310).

Gómez y Gómez (2007), desde el desarrollo de la geografía aplicada a la Planificación Territorial, realizan una propuesta para la evaluación relacional de diversos factores que confluyen en el territorio, concibiendo el valor de un territorio (unidad ambiental, en términos operacionales) como el conjunto de méritos que éste territorio posee. “Una unidad ambiental es resultante de un conjunto de características y procesos diversos, por tanto su valor puede considerarse, paralelamente, como el resultante de varias dimensiones” (p.41). En esta perspectiva, los autores introducen el término de *dimensiones de valor*, para describir y organizar la diversidad de atributos del territorio. Plantean la presencia de 5 dimensiones de valor, a considerar en las evaluaciones de ordenamiento territorial: dimensión ecológica, dimensión científico-cultural, dimensión paisajística, dimensión productiva y dimensión funcional.

El enfoque desarrollado por estos geógrafos incorpora los significados culturales del territorio como parte de la información aprehendida desde la mirada experta. Los profesionales pertinentes a cada dimensión podrán abordar el valor del territorio y a través de la comparación relativa de diversos objetos de estudio de distintas disciplinas científicas se puede obtener un valor integrado. Esta propuesta suma características y relaciones culturales al estudio del territorio, haciendo una valiosa integración de valores materiales e inmateriales, sin embargo aún deja fuera la mirada local, es decir, la valoración realizada por los habitantes u ocupantes de un área determinada.

Stephenson (2008), nos presenta un *Modelo de Valores Culturales*, donde propone integrar la visión científica con el conocimiento y valoración de las comunidades locales sobre los lugares:

El Modelo de Valores Culturales busca desarrollar un marco conceptual holístico que permita responder al desafío de considerar la diversidad de valores culturales que pueden existir en cualquier paisaje, integrando visiones profesionales y las de las

comunidades locales. Para abordar esto último, no se aplican tipologías de valor predeterminadas, sino que se busca descubrir las valoraciones internas de la comunidad, esperando develar en terreno la red de dinámicas que existe entre las comunidades y sus paisajes (p.129).

De esta manera, la autora concibe el valor como una construcción social que surge en un tiempo y lugar específico.

Stephenson enfoca su análisis en sistemas ecológicos, los que integran tanto los factores ambientales como humanos en una relación de afectación reciproca constante, y en este marco conceptualiza a los *valores culturales* como “aquellos compartidos por un grupo o comunidad; o aquellos a los que se les da legitimidad a través de una forma socialmente aceptada de asignación de valor” (p.130). En este sentido, los valores culturales pueden incluir los clásicos ámbitos asignados a la cultura (historia, mitos, costumbres, etc), además de otros atributos que suelen ser vistos como naturales pero que poseen valoración cultural (vertientes, ciclos de mareas, humedales, etc).

Para generar esta integración, el Modelo de Valores Culturales aborda tres componentes: las **formas**, las **relaciones** y las **prácticas**. Las formas se refieren a los aspectos materiales del lugar, identificables físicamente. Aquí se incluyen características naturales y características materiales de origen antrópico. Las relaciones están dadas por los significados contenidos en el paisaje producto de las relaciones humanas con el lugar o en referencia a él. Estas relaciones pueden ser de carácter espiritual, histórico, estético, ecológico, funcional, etc, pero siempre consideraran un importante componente de profundidad temporal. Finalmente, las prácticas hacen referencia a actividades pasadas o presentes, eventos ecológicos y procesos naturales, significativos del lugar. Así, formas, relaciones y prácticas conforman un continuo dinámico de interacciones en el espacio y el tiempo, modelando el entorno físico, el medio ambiente y la percepción social del territorio.

El modelo aplicado al estudio de caso en dos localidades de Nueva Zelanda, evidencia la presencia de valores implícitos y valores superficiales. Los primeros demuestran una percepción y comprensión histórica del paisaje del lugar, fundada en la relación temporal con el espacio, lo que permite distinguir procesos de formación de las características y relaciones actuales. Los segundos hablan de respuestas a las formas físicas percibidas, describiendo sus características materiales y estéticas.

Este Modelo de Valores Culturales permite abordar la investigación sobre los valores asignados el territorio desde la perspectiva de los Modelos Culturales de Naturaleza planteada por Escobar, al entregar una propuesta que supera analíticamente la división a priori entre naturaleza y cultura.

La presente investigación se plantea como propósito justamente descubrir y describir las valoraciones que otorgan las comunidades willeche de Chiloé a lo marino, a través de la identificación de lugares significativos, prácticas y relaciones en torno a lo marino; pero también pretende generar información práctica que permita a estas comunidades apoyar sus procesos de demanda territorial. Debido a este último propósito se decide trabajar

utilizando el concepto de dimensiones de valor, como una estrategia que permita la traducción de las valoraciones culturales locales evidenciadas al proceso contingente de ordenamiento territorial del mar y borde costero, expresándolas en un lenguaje en el que puedan ser consideradas más allá de plano cultural, y salgan a la luz también las características ecológicas, funcionales y productivas, o las que encontremos en análisis de la información, que las comunidades puedan otorgar a su maritorio.

En esta investigación se realiza una aproximación a las **dimensiones de valor** desplegadas por las comunidades williche sobre el territorio como expresiones de la territorialidad referidas a una función preeminente que se le asigna a lo marino. En este sentido, postulamos la integración del modelo de análisis de Stphenson con los planteamientos de Raúl Molina referidos a la reconstrucción de etnoterritorios, con el fin de observar los resultados a la luz de los contenidos asignados por este autor a los territorios étnicos.

3.4. Etnicidad

La etnicidad se aborda desde una perspectiva dinámica de la cultura, donde ella es expresión contextual de sus procesos históricos, vinculada a trayectorias de colonización, aislamiento, mestizaje e inserción en el contexto nacional y global. Esta posición se aleja de enfoques esencialistas, donde la comprensión de la identidad étnica subyace a una serie de características objetivas que definirían que es lo mapuche-williche (Boccara, 2005).

La perspectiva interaccionista planteada por Barth (1976) enfoca la problemática de la definición de las identidades étnicas insertas en un contexto de cambio cultural, postulando que el elemento que mantiene estas identidades históricamente es su definición frente al otro, es decir, la identidad se resguarda dentro de fronteras culturales y no de contenidos culturales.

De acuerdo a los antecedentes expuestos, en la bibliografía se aprecian elementos convergentes de la cultura mapuche-williche en el archipiélago y en el continente, pero también existen otros diferentes, y aún están por descubrirse las particularidades en que se expresa la identidad y cultura williche en comunidades que recién en las últimas dos décadas se han organizado en torno a su etnicidad.

Boccara (2005) aborda la identidad étnica como fenómeno político antes que cultural, entendiendo que la identidad no existe en relación a una entidad cultural aislada, si no en colectividades históricas relacionadas. Se distinguen dos procesos de resignificación de la etnicidad, etnogénesis y etnificación, a través de los cuales puede analizarse la creciente constitución de organizaciones indígenas y la emergencia de procesos de demanda y reapropiación cultural y territorial. La etnogénesis es definida un como proceso de adaptación creativa forjado desde las mismas comunidades; mientras que la etnificación hace referencia a la construcción de las diferencias desde los parámetros de los agentes

coloniales, en este caso la construcción de identidad de acuerdo a los márgenes de la legalidad chilena.

Además de estos dos procesos de configuración de identidad a través de la diferencia, Boccara incorpora la noción de *middle ground* (White 1991), la que da cuenta de la creación de comunicación y cultura común entre indígenas y europeos, configurando nuevos espacios e instituciones.

Si bien esta investigación no tiene por objetivo profundizar en las características étnicas de las comunidades con las que se trabajó, las perspectivas expuestas sobre la etnicidad permiten múltiples abordajes sobre configuración de la identidad étnica en Chiloé, la que históricamente ha sido invisibilizada (fagocitada) por la *identidad chilota*, donde converge lo indígena y lo hispano, encontrando un referente de diferencia en lo chileno.

4. Metodología

4.1. Perspectiva de la investigación y Enfoque Metodológico

Esta investigación se plantea desde una perspectiva fenomenológica y un enfoque metodológico cualitativo, centrada en conocer y describir el complejo de significados que los habitantes de las comunidades de estudio le otorgan a su vivencia de lo marino (Tylor & Bodgan, 1987).

No podemos dejar de mencionar que esta investigación viene a generar un nuevo análisis de información producida a través del trabajo de investigación sobre usos consuetudinarios del mar y borde costero, desarrollados con las comunidades williche Antu Lafken de Huentetique, Wente Kaulin, Huenque Caulin, Norte Las Peñas, Amuleain Metahue, Piedra Blanca y Cawiño, entre los años 2010 y 2016, en el contexto de sus solicitudes de Espacios Costeros y Marinos de Pueblos Originarios (ECMPO).

Dichos estudios se realizaron desde la perspectiva de la Investigación Social Comunitaria (ISC), comprendida “como una praxis de generación de conocimiento, como un movimiento dialectico de acción-reflexión-acción, donde los sujetos rescatan, descubren y recrean el sentido de sus prácticas y discursos” (Ghiso, en Canales 2006:350). La investigación abordada desde este enfoque responde a un proyecto colectivo que busca generar instrumentos para lograr objetivos propios (Thuiwai, 2016). Es así que los miembros de las comunidades williche desarrollaron un proceso de análisis de la situación cultural, identitaria y territorial de las comunidades, buscando generar una herramienta que permita la reivindicación de los espacios costeros y marinos que han ocupado ancestralmente.

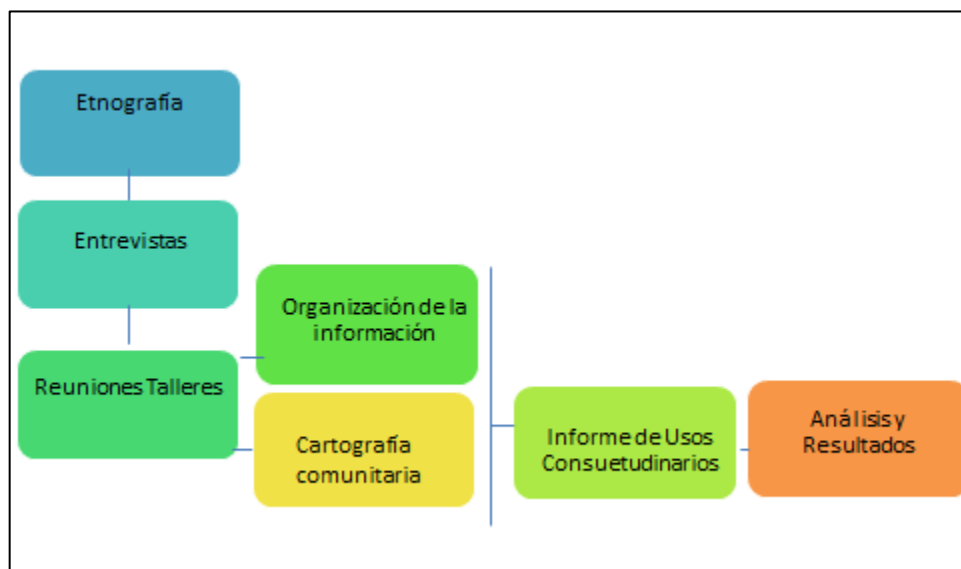
El desarrollo de la investigación integra ambos enfoques, mostrándose la ISC especialmente en lo referido al rol activo de las comunidades locales en la designación del área geográfica del territorio, de *interlocutores clave* y la determinación, a través de un

proceso de reflexión-construcción colectiva, de las características y valoraciones inmersas en su maritorio. En tanto el análisis de la información obtenida, plasmada en los Informes de Usos Consuetudinarios de Espacios Costeros y Marinos de las comunidades, se realiza desde un enfoque cualitativo, adoptando una matriz de análisis sustentada en aportes teórico-metodológicos de la antropología y el ordenamiento territorial.

Al pretender aportar en la comprensión de lo que significa la vivencia del mar para las comunidades, en relación a un contexto de evaluación de su uso por parte del Estado, se han utilizado dos herramientas: la etnografía y el ordenamiento territorial. El trabajo etnográfico ha permitido participar de un profundo contenido de la experiencia marina con las comunidades sobre las que trata este estudio, contenido que es analizado desde una perspectiva territorial, fundamental en las decisiones del presente y futuro del mundo insular de Chiloé.

La trayectoria de esta investigación, en resumen, nace en terreno, donde se desarrolla trabajo etnográfico, entrevistas, reuniones y talleres; para luego sistematizar la información de acuerdo a los usos consuetudinarios (ejemplificados en el reglamento y propuestos por la comunidad) y finalmente analizar el resultado de dicha sistematización, los Informes de Usos Consuetudinarios, para encontrar las dimensiones de valor de lo marino en la vida es estas comunidades.

Esquema n°1: Pasos metodológicos de la investigación



4.1. Universo de Estudio y Muestra

El universo de estudio está compuesto por las comunidades williche del archipiélago de Chiloé que han desarrollado acciones para reivindicar su espacio marino a través de la Ley Lafkenche. De acuerdo a información proporcionada por Subpesca, ha septiembre del 2016 se han ingresado 23 solicitudes de ECMPO realizadas por 31 comunidades williche de las comunas de Ancud, Chonchi, Queilen y Quellón. Sin embargo, a través del contacto directo con las comunidades, se tiene información del desarrollo de al menos otros 5 procesos de solicitud de Espacios Costeros y Marinos de Pueblos Originarios en el archipiélago, en las comunas de Ancud, Castro, Quinchao y Quellón.

La muestra de esta investigación se constituye por 7 comunidades williche que han generado procesos de solicitud de Espacios Costeros y Marinos de Pueblos Originarios: Antu Lafken de Huentetique, Wente Kaulin y Huenque Caulin, de la comuna de Ancud, y Norte Las Peñas, Amuleain Metahue, Piedra Blanca y Cawiño, de Isla Apiao, comuna de Quinchao. Todas ellas se encuentran en distintas etapas del proceso de solicitud de ECMPO.

La elección de la muestra es intencionada, se fundamenta en la participación de la investigadora en los procesos de solicitud de ellas, lo que permite comprender las motivaciones de las organizaciones y el contexto de la creación de datos presentes en los Informes de Usos Consuetudinarios desde la experiencia etnográfica situada en el momento y lugar del proceso. Esto no se produce respecto a otras comunidades, donde sólo se accedería a la información documental de los informes y no a su proceso orgánico de creación.

4.3. Unidad y estrategia de Análisis

La unidad de análisis, son los discursos de las comunidades plasmados en sus Informes de Usos Consuetudinarios. A través de ellos buscamos comprender los significados asignados a lo marino por las comunidades de estudio, los que para su análisis han sido categorizados en su referencia a lugares, prácticas y relaciones, de acuerdo al Modelo de Valores Culturales planteado por Stephenson (2008), y consecuente con los objetivos específicos de la investigación.

El análisis de los resultados de los objetivos específicos busca categorizar las valorizaciones culturales revelando las funciones asignadas por las comunidades locales a su maritorio, de manera de poder expresar estas valoraciones en un lenguaje que permita el dialogo técnico para su consideración inclusiva en las decisiones que afectan el ordenamiento territorial de los mares y costas de Chiloé. Para ello utilizaremos la propuesta de Gómez & Gómez (2007) de reconocimiento de “dimensiones de valor” del territorio.

4.4. Técnicas de Investigación

En el desarrollo de la investigación se utilizaron las técnicas de análisis documental y trabajo de campo:

- Revisión bibliográfica sobre antecedentes relativos a las prácticas y significados de lo marino en la cultura williche, en Chiloé y las localidades de Huentetique, Caulin y Apiao a lo largo del tiempo, y antecedentes para la construcción de una perspectiva teórica antropológica que permita interpretar los hallazgos. También se revisaron antecedentes legales e investigaciones referentes a la temática de estudio, la aplicación de la Ley Lafkenche.
- Entrevistas semi estructuradas a habitantes de las localidades valorados por la comunidad por sus conocimientos y prácticas relacionadas con el mar y la historia local.
- Observación participante, acompañamiento a los miembros de las comunidades locales en actividades individuales y colectivas relacionadas con el entorno marino.
- Prospecciones visuales colectivas, recorridos guiados por miembros de la comunidad para la identificación in situ de lugares de valoración cultural.
- Reuniones Comunitarias, coordinados por las y los dirigentes de las comunidades indígenas, donde se examina y organiza la información obtenida en las entrevistas, observación pasiva y observación participante.
- Cartografías comunitarias, realizadas en el contexto de las reuniones, para situar de manera colectiva en el espacio geográfico las valoraciones referidas al territorio.

4.5. Consideraciones Éticas

Como se mencionaba, se realiza un análisis de los significados contenidos en los Informes de Usos Consuetudinarios de las comunidades williche Antu Lafken, Wente Kaulin y Huenque Caulin, Norte Las Peñas, Amuleain Metahue, Piedra Blanca y Cawiño, distinguiéndose la participación activa de la comunidad en la elaboración de sus informes, pero no en su análisis posterior, conducente a los resultados de la presente Memoria.

La información documental de los Informes de Usos Consuetudinarios de las comunidades, información que sustenta el análisis de este trabajo, ha sido construida de manera conjunta con las comunidades, donde ellas han decidido primero quienes deben contar su historia, y luego cómo está debe ser contada. Los miembros de las comunidades han participado activamente de la definición y aplicación de las técnicas de

generación de información, así como en la triangulación de la información y organización de la misma, de manera colectiva. Exceptuando la revisión bibliográfica, todos los procesos de aplicación de técnicas de recopilación de información fueron, en esta etapa, acordados y organizados previamente con las comunidades locales.

Los testimonios presentes en los informes se entregaron de manera voluntaria por los entrevistados, ellos dan cuenta de la memoria y conocimiento de los miembros de las comunidades que han sido reconocidos por ellas como las personas adecuadas para relatar las relaciones de las comunidades con el mar en el marco de las solicitudes de ECMPO, y tal como ya se expresa en dichos informes, la autoría de estos testimonios será reconocida de manera individual o colectiva en los casos que corresponda. Esto obedece, a su vez, a una reflexión colectiva en torno a la autoría de los interlocutores respecto a su información, la que es reconocida y valorada como representativa de la comunidad.

En un análisis crítico de las estrategias metodológicas utilizadas en investigación “sobre” pueblos originarios, Thuiwai (2016) problematiza la relación entre los resultados de la investigación realizada en las comunidades y el modelo de desarrollo que se les impone, destacando la necesidad de investigación comprometida con los desafíos de las comunidades locales como una herramienta de descolonización.

El desarrollo de la comunidad indígena tiene que ser informado por la investigación arraigada en la comunidad, la cual respeta y enriquece los procesos comunitarios. Lo anterior es un reto enorme en todo el mundo en términos de desarrollo porque muchas comunidades se ven sujetas por la investigación experta de Occidente por un lado y sometidas por modelos de desarrollo que niegan el conocimiento local e indígena por otro (Thuiwai 2016:176).

Compartiendo este desafío, el acercamiento al tema de investigación, y el desarrollo de la investigación en sí, se ha provocado por la participación en los procesos de solicitud de ECMPO en las tres localidades de estudio, manteniéndose este vínculo con las comunidades de Caulin e Isla Apiao tras la elaboración de los informes; lo que ha implicado relacionarnos en torno a los avatares de la espera por la resolución de un trámite administrativo, que se resuelve en lo político. Justamente la permanencia en el proceso ha permitido identificar la necesidad de profundizar el conocimiento sobre las valoraciones del espacio marino por parte de las comunidades williche de Chiloé, explorar una manera de explicarlo y ubicarlo en el territorio, y comunicar el resultado de estos esfuerzos de manera que puedan aportar al reconocimiento y ejercicio de su derecho a desarrollar su cultura en su territorio.

Es una tarea pendiente compartir el resultado final de la presente investigación con las comunidades, cuyos resultados preliminares fueron expuestos en la comuna de Ancud en julio del 2015, y en Apiao en junio de 2016.

5. Resultados

A continuación se presenta el análisis de un proceso en el que el mar fue medido, demarcado, relatado y recordado por muchas personas que viven en estrecha relación con él. Este proceso nace de un anhelo de reapropiación del mar, que se canaliza a través de su reconocimiento por la Ley Lafkenche.

Frente a esta constatación nacen algunas preguntas ¿cuál es su mar?, ¿cómo lo perdieron?, ¿por qué esta Ley es una forma de recuperar el mar? Esto habla de una historia de transformaciones que parecen un poco bruscas, pero solo son la expresión del constante avance de un modelo de civilización que sitúa en el pasado las relaciones culturales con la naturaleza que se encuentran al margen del desarrollo de los mercados internacionales.

En los antecedentes se presenta un breve relato sobre cómo han perdido el mar los habitantes de Chiloé desde las últimas tres décadas del siglo XX. Ahora toca narrar cómo era y cómo es hoy el mar para las comunidades con las que se trabajó y cuáles son las maneras en que las personas hacen comunidad en el mar.

El análisis de la información nos muestra la diversidad de aspectos valorados por las comunidades de Huentetique, Caulin y Apiao. En función del modelo de análisis propuesto se han identificado tres componentes desde los que se puede leer el valor que otorgan las comunidades a su maritorio, abordando ellos diversos aspectos de su relación territorial. Ellos hacen referencia a los lugares, las prácticas y las relaciones que estas comunidades están relevando para describir su experiencia de lo marino, y justificar su vínculo para su reconocimiento por otros.

Si bien cada localidad describe su propia historia, vivencia y territorio, existen elementos comunes que permiten definir criterios que han guiado en todas ellas la construcción del discurso plasmado en sus informes de Usos Consuetudinarios, realizados para sus solicitudes de Espacios Costeros y Marinos de Pueblos Originarios.

5.1. De la inquietud a la organización y la acción: articulación en torno a lo marino

En esta Memoria se da cuenta de un proceso de trabajo junto las comunidades de Huentetique, Caulin y Apiao, en el que se ha participado en distintas etapas del desarrollo de sus solicitudes de Espacios Costero y Marinos de Pueblos Originarios, las que se encuentran también en distintos estados de avance en su tramitación formal.

Se observa la conjugación de procesos de etnificación y etnogénesis, en tanto las comunidades se enmarcan en los parámetros de reconocimiento del Estado para realizar su demanda de reapropiación territorial sobre el mar, y a la vez se problematizan y reconfiguran las características del sujeto colectivo a través de un diálogo reflexivo

centrado en los lazos étnicos, sociales y territoriales en torno a la ocupación y valoración del espacio compartido.

Las comunidades williche solicitantes del ECMPO CAULIN, Huenque Caulín y Wente Kaulin, se encuentran inscritas en los registros de CONADI desde el año 2006, y desde ese mismo año la comunidad Huenque Caulín comienza a generar estrategias de protección y manejo sustentable de su “borde costero”, concepto que guía su preocupación y demanda.

“En esos años, apenas nos formamos, comenzamos a ver qué podíamos hacer por los bordes costeros, porque aquí la playa de Caulin, que es una playa hermosa, admirada por todos, estaba estropiándose entera, por la cuestión de las pitas, los palos, entraban camiones, tractores, todo lo que se usa para plantar pelillo, porque hacía años ya que la empresa Algas Marinas había venido dice que a regalar pitas para que la gente surja y cultive pelillo; pero en ese tiempo que le digo, supimos que estaba llenándose de concesiones para privatizar la playa, o sea, ya se estaba parcelando y acaparándose por unos pocos, y la concesión más inmensa era de esa misma empresa. Entonces yo digo, yo siempre le dije a la gente acá, ningún regalo es gratis” (Francisco Vera, werken comunidad Huenque Caulin).

Desde la década de 1980 la población de Caulin trabaja todos los veranos en la recolección del carminco o pelillo (*gracilaria chilensis*), la que crecía de manera natural en su bahía. Las familias salen de sus casas y se encuentran en la playa aprovechando las bajas mareas, se internan hacía el mar y recogen el carminco que flota en las aguas, para luego extenderlo en la playa, en la pampa, o sobre tendales, para que se seque y se venda al comprador al finalizar la jornada, antes que se ponga el sol. En los 90' la empresa compradora, Algas Marinas S.A. promueve el desarrollo de la acuicultura del pelillo, a través de plantaciones en base a un sistema de cuerdas de nylon con atados de pelillo, que son afirmadas al sustrato fangoso de la playa por medio de estacas. En poco tiempo el sistema se expandió, ya que aseguraba la propiedad de la cosecha de algas para quién las cultiva, y era más sencillo que la siembra con palde¹⁹ o gualato²⁰. Así, de a poco, la playa se fue parcelando en áreas sembradas por los grupos familiares, hasta que a finales de los noventa dos vecinos deciden solicitar concesiones de acuicultura, y a través de la aplicación de la ley de pesca logran reservar para su uso particular grandes extensiones del intermareal, proceso que fue secundado años más tarde por muchas otras personas, de Caulin y de otros lugares, y también por la única empresa compradora de pelillo en la provincia, Algas Marinas S.A.

¹⁹ El palde es una herramienta de madera muy utilizada antiguamente en Chiloé para la recolección de mariscos. Consiste en un palo aguzado en su punta, que permite excavar y despegar los mariscos adheridos a las rocas.

²⁰ El gualato es una herramienta agrícola manual presente en todos los hogares chilotes, consiste en un astil de luma que en su parte inferior sujeta una pieza de fierro que tiene un extremo en punta y otro plano. Sirve para realizar pequeñas excavaciones en la tierra, como las que se necesitan para sembrar y cosechar papas, y desmalezar cualquier huerta o jardín.



Fotografías: Izquierda, familia recolectando pelillo en Caulin (2012). Derecha, Imagen de cultivo de pelillo con estacas en la playa de Caulin con marea baja (CECPAN 2010)

Una enorme empalizada que se hace ahí, y se hace una ruma inmensa, ¿por qué no son dignos de decir, pucha, aquí estamos haciéndonos daño nosotros, o a la gente que vive de una almejitita que va a buscar ahí, lo poquito que queda? ...Es que uno no va ya en contra de la gente que sembró, porque antes daba natural el alga acá en Caulin. También se podía sembrar como antes se sembraba, con gualato, y se daba muy bonito el carminco, pero de repente vino la pelillera a tirar cuerdas, y la gente se volvió loca, pensando que no había otro medio de trabajo lo hicieron, pero sin pensar el daño que se estaban haciendo a sí mismos... Y ahí comen todos, hasta el más viejo, hasta el más niño puede ir a recoger, no se po, diez kilos de carminco y lo puede ir a vender, es inteligencia de cada uno. Hay mucha gente que tiene un pedacito, que tiene otro pedacito, pero basta ya con poner tantos estacones con tanta cosa (Margarita Raimilla, Presidenta comunidad Wente Kaulin).

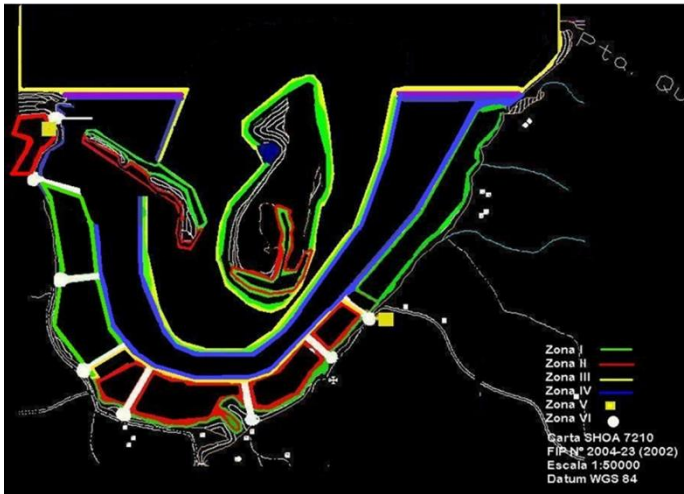
Entre los años 2006 y 2007 la comunidad Huenque Caulin ejecuta el proyecto del Fondo de Protección Ambiental (FPA) “Caulin Sustentable, Huenque – Chilhue”, donde se realiza una zonificación comunitaria del borde costero, basada en el ordenamiento de usos colectivos del litoral, trabajo que incorpora a diversas organizaciones y actores de la localidad, además de instituciones como la armada, carabineros y el municipio de Ancud. En este proyecto encontramos el comienzo de la organización local comunitaria en torno al mar, desde la visión prevalente del manejo sustentable del borde costero, ante el diagnóstico común de la saturación de plantaciones de pelillo en la playa que estaba amenazando el equilibrio del ecosistema, el desarrollo de otras actividades como la mariscadura, y generando un proceso de privatización de la playa que antes fue libre y para el disfrute de todos.

Producto de la zonificación se establece un acuerdo colectivo en la localidad de Caulin, que involucra a muchas más personas y organizaciones que la comunidad williche que promovió el proyecto²¹.

²¹ El acuerdo final de Zonificación incorpora a representantes de 22 organizaciones e instituciones.

Hasta el día de hoy está presente en la conciencia de los habitantes de Caulin los acuerdos, permisos y restricciones generados en esta zonificación, que plasman una visión común para construir una nueva relación entre las personas con su ecosistema marino.

Mapa n°5: Propuesta participativa de zonificación del borde costero para la bahía de Caulin con visión comunitaria (Villalobos 2007)



ZONA I: PARA REPRODUCCIÓN, PROTECCIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

ZONA II: PARA TURISMO Y PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE

ZONA III: PARA LA EXTRACCIÓN DE RECURSOS BENTÓNICOS Y PELÁGICOS

ZONA IV: PARA ACUICULTURA

ZONA V: DE POBLACIÓN Y CALETAS DE PESCADORES

Cuando nos embarcamos en este trabajo de la Ley Lafkenche todo eso se pensó, y debido a eso se hizo todo esto. Ahora, volviendo atrás en aquel tiempo, cuando se hizo con todos los gestores, tomamos, se hicieron los siguientes acuerdos: Caulin Alto por lo menos, de la Punta Queterquen por acá, que le correspondería algún día, es Caulin Alto proteger esa bahía porque esa bahía está dentro del estudio este, es una bahía que es reproductora de almejas y navajuelas, y ellos se encargarían de cuidar y repoblar eso, extraer y repoblar. Lo mismo en Caulin, en la bahía de la entrada de la Isla Lacao, donde había tanta almeja, porque es un banco natural, se haría lo mismo. Van en diferentes partes donde descansan las aves, que sería donde sale el río Huenque, la altura de piedra que hoy día le fueron a plantar pelillo, de ahí donde se calaban espineles y se tiraban anzuelos, que también estaba en ese lado, lugares ceremoniales, donde don José del Carmen Ule, don Damián Ule, don Antonio no se cuanto, don Amador Cárdenas por allá, los corrales de madera que se hacía, eso también está ahí; los conchales, también en la isla el cementerio de alerces que hay allá abajo, la greda; en fin, hay una infinidad de cosas, que todo eso está adentro (Francisco Vera, werken comunidad Huenque Caulin).

Que la zonificación se mantenga y se implemente, se traslade de la imagen en papel del mapa y el acuerdo escrito a un cambio conductual, depende prioritariamente de la comunidad local, sustentabilidad que tiene alcance inmediato sobre la zona intermareal. Sin embargo, el espacio de “mar adentro” se encuentra desprotegido y amenazado

constantemente por incursiones de embarcaciones y buzos de otros sectores. Si bien existe un reconocimiento a la palabra empeñada, esta no ha sido suficiente para lograr un cambio de actitud generalizado entre los habitantes de Caulin, y por sí sola no tiene la fuerza para enfrentarse a los vecinos y los extraños.

Aquí entre vecinos no hay conflicto, no hay conflicto frontalmente, claro, los más grandes tienen su posición porque ellos se basan en la ley antigua que sí les da prioridad en usarlo, porque no hay ninguna acción que los pueda detener, mientras no salga esta cosa. Pero ellos en su tiempo, cuando se estaba haciendo este asunto, se hicieron muchas reuniones y participaron todos los actores, y sí acordaron que cuando salga el asunto aprobado ellos van a respetar lo que se acordó, firmaron, así que desde ese punto de vista yo no veo que tengamos conflicto así frontales (Juan Amolef, presidente comunidad Huenque Caulin).

El año 2010 se hace presente en Caulin la ONG CECPAN²², para desarrollar el “Plan de Conservación de Aves Playeras Migratorias”, quienes apoyan técnicamente la inquietud de las comunidades para formalizar los acuerdos internos y la protección local de amenazas foráneas sobre el mar a través de la utilización de la Ley Lafkenche. En base al trabajo previamente realizado, al trabajo etnográfico para identificar y fundamentar los usos consuetudinarios del mar, y a la coordinación de las comunidades williche locales, se hace ingreso de la solicitud de ECMPO CAULIN en octubre del 2011.

...Vamos a tener que ir esperando que esta herramientita vaya estando a su punto para que nosotros en conjunto vayamos alineándonos y buscando la mejor forma para comunitariamente irnos poniendo nosotros las reglas de funcionamiento dentro de nuestra bahía. Para eso es la microzonificación, ese es su trabajo que va a tener, es una ley que salió gracias a Dios en favor de los indígenas, que desgraciadamente suena así porque así es su formato, ahora excluye de una u otra manera a los que no son indígenas, pero para este asunto teníamos que nosotros ser sociables y trabajar en conjunto con todas las organizaciones para que nos den el apoyo, y de alguna u otra manera instarlas a que se acerquen a buscar soluciones a los mismos problemas que ellos mismos los estaban planteando, que es el que usted menciona, el tema de las estacas, las tiras de redes plásticas que ponían para atajar el pelillo y atrapaba a las aves, que el tractor bajaba hasta allá abajo a contaminar las aguas con aceite y a matar almejas que habían en ciertas áreas en donde pasaba, eso mismo es lo que se está plasmando ahí para buscar soluciones a eso (Juan Amolef, presidente comunidad Huenque Caulin).

Es así que la solicitud del Espacio Costero y Marino de Pueblos Originarios Caulin ha buscado incorporar desde sus inicios a las diversas organizaciones y habitantes del sector, basándose en los resultados del trabajo previo, el diagnóstico compartido por los habitantes de la localidad sobre el estado del borde costero de Caulin y el acuerdo de

²² Centro de Estudio y Conservación del Patrimonio Natural, CECPAN, ONG local, conformada desde el año 2006 por profesionales chilotas.

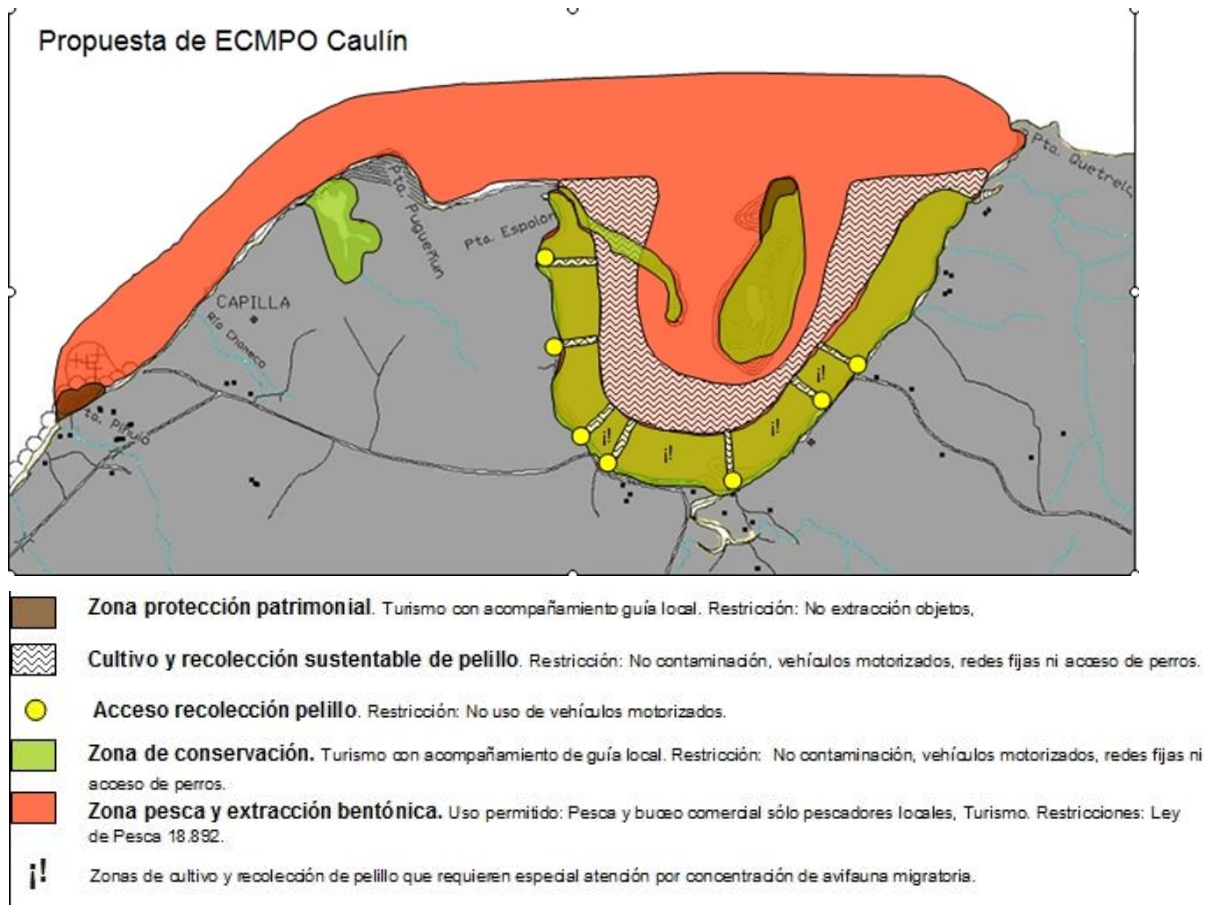
medidas de para reorganizar las distintas actividades que se desarrollan en la playa. Sin embargo también queda claro que ya no bastan los acuerdos de palabra para la convivencia de la comunidad y se va escalando en los niveles de coerción normativa externa que se eligen para reglamentar el uso del espacio costero.

...Tantas personas de debajo de Caulin que tienen un pedacito por aquí, un pedacito por allá. Ellos se respetan, a su manera, porque como se decía antiguamente, nosotros como williches, nosotros nuestra palabra era sagrada, pero desgraciadamente ahora no, si no esté el papel no es una ley; pero si yo decía antes, mira aquí te doy yo, aquí pasas tú, pasaba por el resto de la vida po. O cualquier cosa que se hacía antiguamente, los papás no necesitaban un papel po oiga, nunca, ahora sí, porque si usted no tiene un documento que acredite que usted es el que tiene que hablar, ¿dónde lo oyen?, en ningún lado (Margarita Raimilla, presidenta comunidad Wente Kaulin).

En el proyecto este está todo lo de las almejas, y hay una ley, que se llama ley de borde costero, y esa ley tenemos que respetarla todos, porque esa es una ley, y no es que diga yo voy a seguir plantando todo, porque nosotros tenemos todo demarcado, incluso por ahí hay un escrito donde se pide que se corran más abajo, donde tienen plantado y están atropellando el banco natural de almejas, donde se va a mariscar de a pié, que se corra 150 metros hacia arriba más, que también está por escrito todavía, y firmado. Eso está que el día de mañana tendrá que cumplir quiera o no quiera. (Francisco Vera, werken comunidad Huenque Caulin)

La identificación espacial de los usos consuetudinarios contenida en el informe para la solicitud de ECMPO es una actualización colectiva basada en la zonificación del año 2007. En el desarrollo de la solicitud de ECMPO CAULIN participaron vecinos y representantes de 17 organizaciones de Caulin, desarrollada a través de reuniones y talleres de mapeo comunitario efectuados en Caulin entre los años 2010 y 2011.

Mapa N°6: Zonificación de usos propuestos en ECMPO CAULIN. (Álvarez y Montaña 2011)



Este mapa muestra la ampliación del área hacia el Canal de Chacao por el Norte, Punta Quetrenquén por el Este y Punta Pihuo por el Sur Oeste, constituyendo estos lugares Hitos para el maritorio de la comunidad de Caulín.

Como mencionábamos antes, la inquietud por resguardar el borde costero nace al alero y dirección de la comunidad williche Huenque Caulín, pero las diversas estrategias que han desarrollado para llevar a cabo este proceso siempre han incorporado a otras organizaciones de la localidad, sean estas organizaciones étnicas o no. Actualmente el ECMPO CAULIN se encuentra aprobado desde enero de 2014, y a la espera de su decreto de destinación. En tanto, la comunidad permanece activa y organizada en la “Mesa de Trabajo de Borde Costero ECMPO CAULIN”, conformada por 14 organizaciones locales²³, que deben velar por el buen puerto de la solicitud y el cumplimiento de los compromisos de zonificación y manejo sostenible que han acordado.

²³ Ver en anexo 2: Nómima de organizaciones integrantes de la “Mesa de Trabajo de Borde Costero ECMPO CAULIN”, actualizada en marzo de 2015 y con estatutos internos de funcionamiento desde julio de 2015.



Fotografía (CECPAN): Miembros de la “Mesa de Trabajo de Borde Costero ECMPO CAULIN”, el día la firma del primer protocolo de usos de su plan de administración (29-11-2015).

En el caso de la comunidad Antu Lafquen de Huentetique, la motivación para formalizar el dominio sobre su maritorio es promovida desde CONADI regional en el año 2009, a través de la realización de una consultoría de información a las comunidades sobre la Ley Lafkenche, y la identificación y caracterización de sus usos consuetudinarios, con el objetivo de obtener una línea base para evaluar futuras solicitudes. El trabajo desarrollado por Asesorías Alerce integró a las 9 comunidades williche que contaban con personalidad jurídica en la comuna de Ancud hasta esa fecha, promoviendo un estudio participativo y colaborativo entre ellas. Es al alero de este trabajo que la comunidad Antu Lafken propone por primera vez una delimitación de su maritorio y establece aspectos relevantes de su relación con el mar, lo que viene a fortalecer a la organización y su identidad cultural.

Esta nueva ley Lafkenche es una ley hecha para nosotros, las comunidades mapuche, y nos viene a ayudar para frenar todo lo que es la sobrexplotación del mar, porque antes habían cantidades de productos y ahora ya no hay casi nada, hay que pedir permiso para sacar cualquier cosa, y al final la gente de afuera tiene más privilegios que los locales. Nosotros vimos que con esta alternativa podemos armar proyectos que nos den más oportunidades como comunidad, por eso hay que hacer las gestiones y hay que tomarlo (Santos González, werken comunidad Antu Lafquen).

El desarrollo de la consultoría para CONADI es fundamental para dar a conocer la existencia y los alcances de la Ley Lafkenche, así como para motivar a las comunidades williche de Ancud a emprender su aplicación. Gracias al entusiasmo sembrado, los dirigentes de la comunidad Antu Lafquen comienzan a buscar apoyo profesional para solicitar su ECMPO.

Durante el año 2010 la oficina de asuntos indígenas de la municipalidad de Ancud promueve un acuerdo municipal para desarrollar los estudios requeridos para la solicitud de ECMPO en la comuna, donde las comunidades contaron con mí apoyo para el levantamiento de información y la realización de informes de usos consuetudinarios y el municipio colaboró facilitando una geógrafa, Catalina Molina. Así se comienza a implementar un plan de solicitudes, siendo la primera de ellas la de la comunidad Antu Lafquen de Huentetique.

El trabajo de campo desarrollado con esta comunidad transcurrió durante 2 años, participando de reuniones comunitarias, realizando talleres, entrevistas y recorridos por el maritorio. La inscripción espacial de lo marino para esta comunidad ha quedado impresa en su mapa de usos consuetudinarios, realizado en sucesivos talleres de mapeo comunitario y refrendado con recorridos en terreno por todo el borde costero de la comunidad. En este trabajo se destaca el rol fundamental de la fundadora de la comunidad, Ernestina Huaique, reconocida en la comuna como una valiosa portadora de saberes tradicionales de la cultura willliche, investida recientemente como Maestra de Paz.

El protagonismo de las mujeres se hace patente en que la mayoría de los lugares, actividades y recursos naturales relevados hablan de su relación con lo marino desde la orilla. Si bien el espacio marino ocupado por los miembros de la comunidad trasciende las pequeñas bahías de Huentetique y Pilluco, son los hombres quienes se alejan de la costa para transitar embarcados el área del Pacífico, o el interior de la Bahía de Ancud, trabajo que vienen haciendo desde siempre, y el que acomodaron a comienzos de los 90 a la ley de pesca, organizando sindicatos, inscribiéndose en el RPA y solicitando Áreas de Manejo y Concesiones de Acuicultura, por lo que su derecho al espacio de trabajo se encontraba ya amparado en la ley, no así para las mujeres que desarrollan principalmente recolección de orilla de algas y mariscos para el consumo familiar y la venta a pequeña escala en las calles o la feria rural de Ancud.

Vendía en el pueblo, sartas de machas se hacía, se secaba, y se iba a vender la sarta fresca igual, después que se hacía el curanto; y antes no se vendían los mariscos hervidos, antes toda la gente vendía hecho curanto el marisco que vendía, un marisco sabroso, güeno, porque era todo hecho curanto po. Entonces se hacían sartas de almejas, de navajuelas, de machas, de piures, las cholgas, todo lo hacían sartas. Y antes la gente no era tan... después, después, cuando empezaron, vinieron los buzos, vino gente de otros laos... Después del 60' fue que cambio todo, pero ha estado esto que empezaron con los mares a sacar indiscriminadamente fue ya como el 75' el 80' por ahí. Entonces fue que empezaron indiscriminadamente a sacar las cosas de la playa, pero antes la gente vivía felices porque vivían los puros de la isla, entonces le sobraban los mariscos en las playas, pero ahora no po, ahora dónde va a conseguir usted (Ernestina Huaique, comunidad Antu Lafquen).

La solicitud incorpora una propuesta de usos futuros para el ECMPO, que al igual que en Caulin nos muestra cuales son las aspiraciones de la comunidad en su relación con el mar.

Que se restituya la concesión de la Universidad Austral, que fueron los últimos que la tuvieron, es que está ahí, para trabajar en choritos y ostras chilenas. También se puede trabajar en jaiba, en el pelillo, la chasca, el piure, la almeja y la luga. Si esto fuera así serviría para trabajar en el turismo, por ejemplo, los mariscos para servirle al turista en los curantos, platachos y cazuelas, y las algas para vender y tener un mejor ingreso para las familias. El alga es buena para trabajar en verano, o sea, secarla y trabajarla, se gana un mejor precio, y en invierno es vender verde. La jaiba se puede trabajar en verano también, y en invierno hay que dejar la jaiba hembra porque cae en etapa de incubación. En el fondo se puede trabajar con todos los mariscos que aigan porque al final en esas partes hay de todos mariscos; o sea, es cosa de cuidarlos y hay de todos mariscos (Comunidad Antu Lafquen).



Fotografía: Mapa identificación espacial de actividades, recursos y sitios de importancia cultural para la comunidad Antu Lafquen de Huentetique.

Como vemos la principal motivación de esta comunidad es trabajar de manera organizada su espacio marino, lo que además de la identificación de los posibles usos a potenciar requiere de acuerdos de convivencia para poder hacer de este realmente un espacio sustentable. “Por eso es que se está diciendo que pidamos el borde costero pa cuidarlo, nosotros queremos trabajar con gente que no sea egoísta con la otra persona, que no ande peliando con la otra persona, con gente buena, que sea unida” (Luisa Ule, comunidad Antu Lafquen).

En las palabras de ella dejan ver hechos fundamentales sobre el significado del ECMPO: es necesario hacerse cargo de su maritorio, lo que implica cuidarlo y trabajarlo desde la perspectiva de un bien común. Para que esta forma de trabajo funcione se necesita ser gente buena, una cualidad que implica la forma con la que las personas se relacionan entre ellas y también con el mar, peliar aleja a las personas, y también aleja de las playas a las algas y mariscos.

Mapa n°7: Usos consuetudinarios de la comunidad Antu Lafquen de Huentetique. (Sepúlveda 2011)



El mapeo comunitario no realiza expresamente una zonificación de usos, si no que releva lugares y áreas de importancia para la comunidad Antu Lafquen, de acuerdo a la memoria histórica de las mujeres y los usos y condiciones actuales, descritas y consensuadas en comunidad.

Esta comunidad se apoyó durante todo el proceso de sus redes con el municipio, realizó continuamente gestiones con CONADI y SUBPESCA para agilizar la burocracia, y buscó involucrar al núcleo de vecinos al área al proceso de solicitud, dialogando con ellos e invitándoles continuamente a sus actividades, sin tener un acuerdo formal con ellos.

La solicitud de esta comunidad fue ingresada a Subpesca en octubre de 2011 (junto a la de Caulin) y aprobada por la CRUBC en diciembre de 2012. Se les otorgó su decreto de destinación en febrero de 2014, faltándole la aprobación de su Plan de Administración para firmar el convenio de uso indefinido con la Subsecretaría de Pesca y finalizar los trámites administrativos requeridos en el reglamento de la Ley.

Apiao es la comunidad más reciente en este proceso de los ECMPO que vamos a estudiar. Toda la comunidad insular se encuentra ligada profundamente al mar, de él se alimentan y se han alimentado desde siempre, sus costas nos hablan de las huellas milenarias de esta relación, pobladas de corrales de pesca de piedra. El maritorio de Apiao es tan amplio como el área cultural en que se ha desarrollado Chiloé por lo menos desde la llegada de los españoles, ubicando en la memoria de los mayores, como en las experiencias de los jóvenes, recorridos entre Guaitecas por el Sur, las costas de la provincia de Palena por el Este, el Canal de Chacao al Norte y el Océano Pacífico, el Mar Grande, al Oeste.

Las miles de formas que toma su experiencia marina nos entregan a través de la memoria de sus habitantes distintos momentos en se han transformado sus actividades relacionadas con el mar, siendo un hecho muy significativo la aplicación de la Ley de Pesca, de la que la mayoría de los habitantes de la isla se encuentran al margen, todos extraen algas, peces o mariscos y sólo hay un par de personas inscritas en el RPA, no existe ningún sindicato en la isla, y nadie tiene cuotas de las especies de mayor valor económico: el loco y el erizo.

El tema acá es que igual sería importante que nos organicemos, porque acá no se puede sacar erizo, solo dependemos de los otros lugares. Yo estaba hablando con una planta, me daba el precio que quiera, pero por qué no pude sacar erizo, porque no tenía los códigos. Ahí ya tuve una traba que era grande, que sacaba yo que me comprometa con el hombre de la planta si después no podía sacar ni un kilo porque Sernapesca no me va a dejar sacar. Eso igual a uno le da pena, porque no tenemos los códigos. La gente debería tomar conciencia, todas las lanchas ericeras que andan trabajando ilegalmente, ellos deberían tomar conciencia y decir de una vez por todas ya ahora voy a perder un día pero voy a ganar mucho más (Hombre, comunidad Amulaim Metahue).

Junto a lo anterior, la entrega de concesiones de acuicultura para empresas salmoneras en las costas de la isla ha afectado la biodiversidad marina y han interrumpido el recorrido marino tradicional de la fiesta religiosa de Jesús Nazareno de Caguach, la más importante de Chiloé.

Se ha muerto toda la almeja que ha matado la salmonera, hay que repoblar esas partes para poder tener recursos. Tenemos bancos de almejas y navajuelas para el lado Este, que tampoco la gente lo trabaja porque no tiene como vender. Entonces todo eso, yo creo que hay que cerrar toda la isla, y después de eso seguir trabajando para que la gente tenga cómo vender sus cosas (Esteban Colin, comunidad Norte Las Peñas).

Antes siempre la regata pasó cerca de la costa, costeano, ese era su recorrido, pero de que se puso la salmonera se tuvo que correr más pa afuera, y más afuera es distinto, la corriente es distinta, y eso no es menor porque esta es una carrera en

chalupa a remo, se hace más cansadora, más difícil igual, se tuvo que cambiar por ahí la tradición (Esteban Colin, comunidad Norte Las Peñas).

El año 2014, la consultora AGORACHAO, que ejecuta el programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) en la comuna de Quinchao, se interesa en integrar la perspectiva marina al programa que sólo realiza transferencia tecnológica para el agro, de acuerdo a una visión institucional CONADI-INDAP. Es así que la consultora me contrata para realizar talleres sobre implementación de Ley Lafkenche en las comunidades williche de Quinchao. En ellos, además de informar sobre esta Ley, se realiza un mapeo comunitario de los valores del espacio marino de sus comunidades.

De esta forma, AGROACHAO promueve y colabora técnicamente con la realización de solicitudes de ECMPO en la comuna de Quinchao, comenzando con Isla Apiao, donde existen 4 comunidades williche formalmente inscritas en CONADI: Norte las Peñas, Amulaim Metahue, Piedra Blanca de La Vega y Cahuiño.

Inicialmente el mayor el interés por iniciar el ECMPO era de uno de los dueños de la consultora, originario de Apiao; pero luego formó parte de las inquietudes de las directivas de las comunidades, para hacerse generalizado en la Isla a comienzos del 2016, a raíz del remezón vivido por la contaminación de marea roja que sufrieron sus mares, producto del reiterado aposamiento de mariscos traídos desde zonas contaminadas por buzos de más al norte²⁴.

Durante el 2014 se realizó un taller comunitario en cada una de las 4 comunidades de Isla Apiao. Ahí se hizo un mapeo comunitario preliminar, se identificaron lugares y aspectos importantes de su vida de mar, y se seleccionaron a las comunicadoras y comunicadores para describir la historia y usos actuales del mar. Entre los meses de julio y septiembre se llevó a cabo el trabajo etnográfico conducente al Estudio de Usos Consuetudinarios del Mar y Borde Costero de Isla Apiao. Este trabajo constó de reuniones mensuales con los dirigentes de las comunidades, entrevistas a las personas elegidas por sus comunidades, recorridos por el borde costero y realización de actividades marinas junto a los habitantes de la isla.

²⁴ Más información en Anexo 3.



Fotografías: Imágenes del trabajo en terreno desarrollado en Isla Apiao durante el año 2014.

En octubre del 2014 AGROACHAO deja de ejecutar el PDTI en la isla Apiao y este proceso queda en pausa. En marzo del 2016 la Armada, SERNAPESCA y la Autoridad Sanitaria, realizan la incautación de 102 toneladas de mariscos aposados en las costas de Apiao, los que se encontraban contaminados con marea roja, por lo que se decreta el cierre del área marina de la isla para la extracción de mariscos. Este hecho, además de provocar la indignación de los apiahuanos, reactivó el interés por solicitar un ECMPO, y se toma la decisión colectiva de proteger el mar de la isla que se ve continuamente afectado por la sobreexplotación y contaminación dejada por actividades productivas ajenas a la localidad.

A partir de entonces se han realizado 2 nuevas reuniones ampliadas con las comunidades williche de la isla, a la que se incorporaron también otras organizaciones locales como el Cabildo y la Junta de Vecinos. En la primera de ellas, en abril de 2016, se ratificó el contenido del informe de usos consuetudinarios por la asamblea, y en la segunda reunión, en junio de 2016, se acordaron los límites del espacio a solicitar, los usos que se integraran a futuro en este espacio y la coordinación con otras islas del archipiélago de Quinchao para resguardar el mar de uso común.

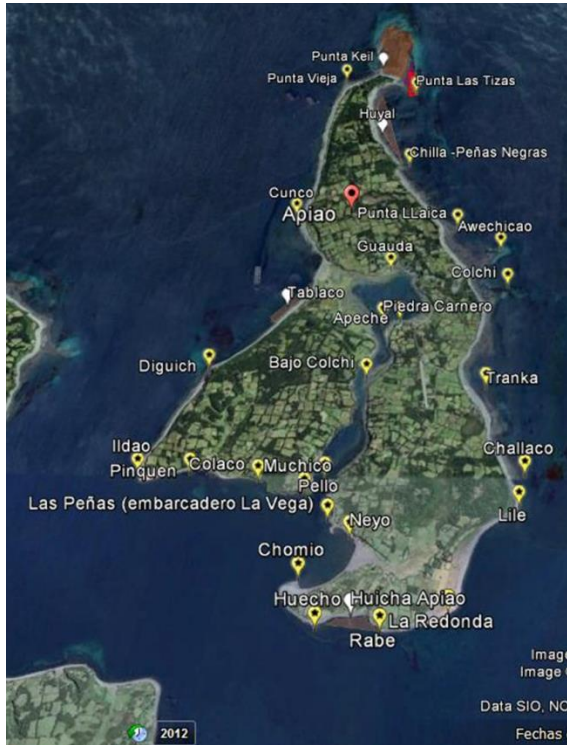
Yo le digo a la comunidad que acá tiene una instancia única, que no tienen otros lugares, porque todo el borde costero empieza por la Ley Lafkenche, si nosotros no estuviéramos organizados como comunidades indígenas no podríamos optar a este beneficio, así que es una bonita instancia. Y hay un tema de desinformación igual, si

nosotros no estuviéramos inscritos en una comunidad no podríamos tener esto. La comunidad acá es la isla, las comunidades indígenas tienen pocos años de vida, acá en la isla nunca ha habido egoísmo (Manuel Paillan, comunidad Amuleain Metahue).

Hemos conversado en la comunidad con el grupo y hemos estado de acuerdo, la isla toda es nuestra, nosotros somos los antiguos de nuestras comunidades y como lo hemos cuidado de antes, y como hemos surgido y tenido cosas de la misma naturaleza, es nuestra tierra, y eso tenemos que cuidarlo y tenemos que protegerlo... Algo va a resultar hoy día de esto, estoy conforme en eso, son cosas nuestras que nosotros tenemos que caminar y velar por nuestra tierra (Abelardo Neún, Presidente comunidad Norte Las Peñas y Fiscal de Isla Apiao).

Para evitar el desorden visual que produce la sobreposición de valores identificados, presentamos 4 mapas que resumen los usos consuetudinarios relevados por la comunidad. Cada uno de ellos tiene una rica historia que liga a la comunidad en su conjunto, profundidad que fue posible de conocer gracias a que cada comunidad privilegio el relato de los más antiguos habitantes de la isla para la construcción de su informe, la que fue complementada en la fase final del trabajo de campo por jóvenes que entregaron su valioso conocimiento sobre la actualidad del mar y los trabajos que ahí se desarrollan.

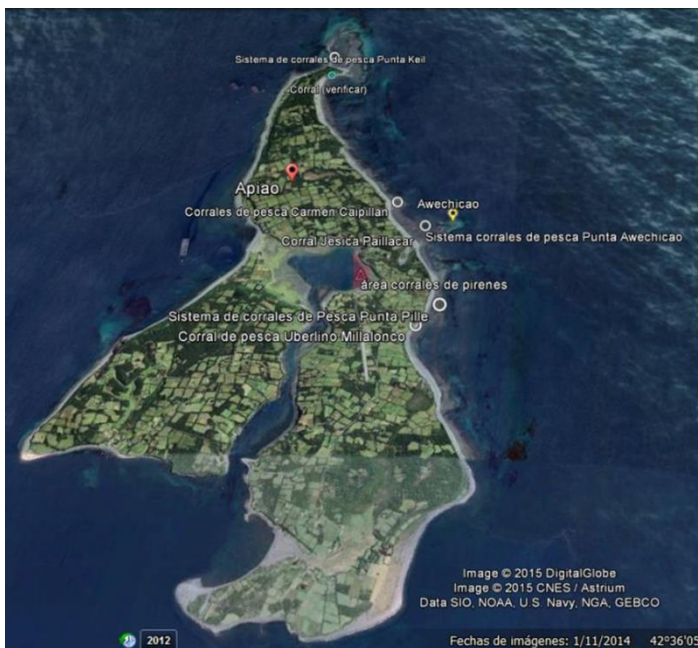
Figura n°2: Mapas preliminares de Usos Consuetudinarios de Isla Apiao (Sepúlveda 2015)



Mapa n°1: Toponimia



Mapa n°2: Pesca artesanal



Mapa n°3: sitios de prácticas marinas ancestrales



Mapa n°4: Trak de navegación de festividades religiosas de Jesús Nazareno de Caguach

Como vemos la realización de las solicitudes de ECMPO en las 3 localidades fue gatillada por la posibilidad de contar con una asesoría técnica externa. En todas ellas se sabía de la existencia de la Ley Lafkenche con anterioridad a la llegada de consultoras, CONADI o ONGs, (de hecho el werken de la comunidad Huenque Caulin participó en un trawun preparatorio organizado por la Identidad Territorial Lafkenche el año 2006), sin embargo se desconocía su funcionamiento, requisitos y alcance.

Si bien la información contenida en los informes de usos consuetudinarios versa de contenidos similares, basándose en usos históricos y actuales del mar y borde costero, la manera de abordarlos en las cartografías comunitarias difiere en las tres comunidades, Caulin realiza un mapa para el futuro basándose en la actualidad, Huentetique realiza un mapa de las características ecológicas de su entorno marino y los lugares que sustentaron prácticas culturales tradicionales, basándose principalmente en la experiencia de la formadora de esta comunidad, la señora Ernestina; y Apiao registra una memoria profunda de relaciones con el mar que trascienden la experiencia de los vivos, incorporando los espacios donde se desarrolla actualmente su vida marina.

En todos los casos las solicitudes se desarrollan incorporando a los vecinos, la comunidad más allá de los límites formales de las comunidades indígenas, recientemente formadas, demostrando que el mar es considerado de todos quienes habitan históricamente la localidad, y que es necesario lograr acuerdos comunitarios para no continuar con la parcelación del mar en beneficio de unos pocos.

5.2. Dimensiones de valor del maritorio: dónde, qué se hace, por qué es valioso reconocerlo.

Durante el desarrollo del proceso de solicitud se hizo necesario acordar quienes podían participar en la definición de su espacio costero y quienes podrían hacer uso de él. El resultado de este acuerdo fue la incorporación de personas que no pertenecen formalmente a las comunidades williche, esto tras el examen de dos hechos que trascienden la determinación del vínculo fundado en la personalidad jurídica: el mar es grande (hay que hacerse responsable de su cuidado) y se reconoce una historia común, una historia donde todos los que son protagonistas se miran la cara y recuerdan su infancia, juntos, en el mar.

Estos recuerdos, y también los planes que se hacen, se ubican en lugares, y la posibilidad de espacializar la memoria y los anhelos es lo que finalmente hace posible a una comunidad inscribir su etnoterritorio y solicitar un Espacio Costero y Marino de Pueblos Originarios.

Se buscó una clave para llevar a cabo ese ejercicio, ¿cuáles son esos usos consuetudinarios y cómo se distribuyen en el espacio? La primera constatación es que de acuerdo a la Ley Lafkenche los usos consuetudinarios son prácticas, actividades que la comunidad desarrolla o desarrollaba hasta hace poco (no más de diez años). Estas

prácticas se hacen en relación a un lugar, de ahí su posibilidad de inscribirlas en un mapa, ¿pero cómo sabemos que estas prácticas son comunitarias?, cómo sabemos que son reconocidas y valoradas en la comunidad y se entienden como propias, parte del modo de hacer una cultura marina común, creo que eso lo sabemos al ver las relaciones que se configuran y dan sentido al nombrar y describir los lugares y actividades que se viven en el mar.

Bajo esta lupa analizamos los informes, buscando ser traducibles al lenguaje del ordenamiento territorial. Es así que nos encontramos con que en las comunidades nos describen relaciones que configuran “dimensiones de valor” respecto a lo marino, sentidos con los que se tejen lazos con el mar que son apreciables dentro de sí mismos pero que conviven en interrelación con otros. La importancia de estas múltiples dimensiones radica en considerar su posibilidad a la hora de realizar y evaluar los informes, ya que una mirada que deje fuera estas dimensiones posibles excluirá también una parte esencial de la relación que presentan las comunidades insulares con su maritorio.

5.3. Lugares

Los **lugares** se refieren a espacios identificables, situados en alguna parte del territorio. Ellos pueden tener una posición específica, físicamente reconocible o no, aunque en los casos que veremos sólo se encuentran lugares claramente situados²⁵. La identificación de lugares es muy importante en este proceso de solicitud de ECMPO, ya que ellos constituyen hitos concretos del ejercicio de la territorialidad, en base a los cuales se delimitan los mapas que delimitan geográficamente el espacio reconocido legalmente a través de un Decreto de Destinación.

Muchos y diversos son los lugares consignados por las comunidades, ellos nos hablan del pasado y la actualidad, siendo elementos significativos que definen en el espacio lo que las comunidades reconocen como su historia en el maritorio. Al analizar y comprar los informes de Caulín, Huentetique y Apiao buscamos relaciones entre los lugares valorados por las comunidades, desde ahí se han identificado ocho criterios que permiten organizar los lugares de acuerdo al motivo por el cuál estos han sido incorporados en la descripción presente en los informes.

Al comenzar a escuchar sobre los lugares, se nos hace necesario abordar su significado, por qué se nombran o reconocen, y en ese primer acercamiento constatamos lo que ya nos decía don Carlos Lincomán, los lugares han sido nombrados por sus antepasados, ya sea en lengua, williche, chona, una mezcla de ambas, o más recientemente en castellano. En ninguna de las comunidades existe vitalidad lingüística respecto de otra lengua que no sea

²⁵ En otras investigaciones en Chiloé hemos encontrado lugares que no poseen una existencia física permanente, algo así como “lugares encantados”, que aparecen y desaparecen o cambian de ubicación geográfica o forma física.

el castellano²⁶, pero es un castellano donde encontramos un léxico originario en uso para referirse a las características de la naturaleza, las características del mundo.

Poner atención a la **toponimia** nos permite desentrañar una cualidad del lugar a través de su nombre, como sucede con Punta Melonhue (lugar de caracoles), Guauda (Huairavo, *Nycticorax nycticorax*), nombre de un estero que se caracteriza por la presencia de esta ave, o Apeche (conchal).

Si bien para realizar un mapa no es necesario saber porque se designa de tal o cual forma un lugar, para realizar un mapa de usos consuetudinarios sí que lo es. En este caso, los nombres nos hablan también de prácticas que se desarrollan en esos lugares, como ir a mariscar caracoles, o relaciones que le dan sentido y valor a estos lugares.

Existen muchos otros lugares de los que no se sabe o no se explicita el sentido de su denominación, pero si se les asigna un rol importante en la configuración del territorio porque albergan **elementos de la naturaleza utilizados por la comunidad**, como es el caso de Pihuio, donde se ubica la principal mina de greda de Chiloé, material utilizado antiguamente en la elaboración de artefactos cerámicos tanto en Caulin como en Apiao. Lo mismo pasa con la Piedra de Calto, la Isla de los pajaritos e Islote Metalqui, tres islas que tienen una importante población de aves pelágicas, y que fueron frecuentemente visitadas hasta el terremoto de 1960 por los miembros de las comunidades para obtener guano, preciado abono para las siembras.

En esta identificación de lugares tienen especial relevancia aquellos donde se sitúan expresiones del patrón consuetudinario relatado por Skewes, Álvarez y Navarro, son los **lugares que mantienen la impronta material de sus antepasados**: corrales de pesca de piedra o de varas, cholchenes (aposaderos de mariscos), conchales, senderos de baja mar y corrales de pirenes. Todos ellos son testimonio de técnicas ancestrales relacionadas con el aprovisionamiento de especies marinas, en las que los miembros de las comunidades insulares reconocen indudablemente el legado indígena de sus mayores, de los antiguos.

Así nos cuentan en Huentetique al pasar por el antiguo camino costero, ese que recorrieron durante su infancia para ir a la escuela de Lechagua, donde nos encontramos con una playa blanca, una playa llena de conchas, y nos explican, tal como les contaron sus mayores, que es lo que hay ahí:

Yo sé que los agüelos de uno conversaron que antes, los primeros que habitaron las tierras estas, la isla, lo habitaron al lado de la playa, no lo habitaron na lejos de la playa, entonces eso es lo que pasaba po, entonces por eso había los conchales,

²⁶ De acuerdo a las conclusiones del Coloquio “Cavada y el habla de Chiloé”, realizado el 24 de noviembre de 2016 en el Museo Regional de Ancud, no existe vitalidad lingüística en el archipiélago en la medida que no hay personas que mantengan conversaciones fluidas sobre distintos ámbitos en lengua williche.

porque toda la gente vivía al lado de la playa, y por eso la gente ahí mismo desgranaba, salían con su bote con los mariscos, desgranaban ahí mismo, y habitaban al lado (Juana Huaiquil, comunidad Antu Lafken de Huentetique).

Sin embargo hay otras actividades muy vinculadas a lo marino que también forman parte de este patrón consuetudinario pero que no son observables al dar una mirada al lugar, por eso es importante profundizar en las prácticas para conocer de ellas, y desde ahí comprender su despliegue en el territorio.



Fotografía (Cristian Larrere): Huentetique desde el Golfete de Quetalmahue. Se observan los cholchenes²⁷, hendiduras rectangulares realizadas sobre las formaciones costeras de piedra laja y al extremo derecho una embarcación con un buzo en faena.

Sin duda la **religiosidad** es un tema fundamental que tiene al mar como escenario de sus ritos más importantes, por ello se reconocen recorridos devocionales que se celebran en las aguas, prácticas que mueven a toda la comunidad y las hermana con otras vecinas, como “la preba” en Apiao y las procesiones de San Pedro en Caulin. Junto a esta religiosidad católica convive una tradición cultural que identifica lugares donde se encuentran seres que poseen un poder sobre la naturaleza, son “los dueños”, los que entregan o restringen el acceso a las especies del mar, como la señora del Caleuche en Huentetique o aquellos que resguardan lugares que se encuentran restringidos para los hombres, como la quebrada de Digüich en Apiao.

²⁷ Los cholchenes son antiguos aposaderos de mariscos.

Muy importante para la operatividad del ECMPO son los **lugares donde se trabaja**. Ellos pueden ser instalaciones construidas como astilleros, ramplas y caletas, o espacios donde se realizan faenas pesqueras, como caladeros o áreas de manejo.

También se identifican lugares que son utilizados para la **recreación**, los lugares donde se va a pasear, a bañarse. No observamos un lugar que sea exclusivamente recreativo, pero si han sido relevados considerando esta cualidad.

En esta descripción está muy presente la naturaleza, las especies y características ambientales de la costa y el mar, un conjunto de atributos naturales que se ponen en juego cuando se identifican **ecosistemas**, playas, distintos tipos de humedales como el huime o el ciénago, bajos marinos, dunas y esteros.

Siguiendo el análisis de Molina para los etnoterritorios, se identifican **hitos** espaciales que definen el maritorio. Dentro de ellos encontramos algunos que nos hablan del espacio histórico de movilidad de las comunidades, y otros que se han definido actualmente como hitos en el desarrollo de este proceso de solicitud. Es así que sólo los segundos han quedado plasmados en los mapas para las solicitudes de ECMPO. Este punto es muy relevante, ya que los hitos nos muestran la definición actual del maritorio para las comunidades, proceso que se logra dilucidar tras el análisis de las relaciones que constituyen las dimensiones de valor en juego para definirlo.

Tabla n° 1: Lugares significativos para las comunidades de Huentetique, Caulin y Apiao referidos a lo marino.

Identificación de Lugares	Descripción
Nombre de los lugares (Toponimia)	Designación de sectores en el territorio de las comunidades que nos hablan de sus características. Estos nombres pueden estar en castellano, en lengua williche, chona, o ser nombres compuestos por combinaciones de estas lenguas.
Presencia de elementos naturales	Lugares donde se identifica el hábitat de elementos de la naturaleza que son utilizados por la comunidad. Estos pueden ser animales, vegetales o minerales.
Lugares construidos por los antepasados	Espacios que plasman a través de la presencia de elementos materiales formas aprovechamiento del mar reconocidas como propiamente indígenas por las comunidades. Ellos dan cuenta del poblamiento ancestral del territorio, a través de estructuras, algunas en desuso (arqueológicas) y otras en utilización actual, que muestran la continuidad de espacios de ocupación y tecnologías originarias de utilización de los recursos marinos.
Sitios de trabajo	Espacios delimitados y reconocidos colectivamente por ser utilizados para la realización de actividades productivas, como caletas, astilleros, áreas de manejo, concesiones de acuicultura.
Lugares de importancia religiosa/espiritual	Sitios donde se produce o promueve una conexión especial con las fuerzas que regulan la existencia social y natural. Entre ellos hay lugares de acceso restringido y otros de libre acceso.
Hitos	Lugares reconocidos por la comunidad como puntos de deslinde de su ámbito territorial.
Ecosistemas	Sitios reconocidos por sus particulares características ambientales, como la playa, el ciénago, el estero, el huime.
Recreación	Lugares destacados por ser ocupados para actividades individuales o colectivas de esparcimiento.

5.4. Prácticas

Gran parte del trabajo de campo desarrollado en Huentetique, Caulin y Apiao se trató de conocer las prácticas, lo que se hace, se dice que se hace o hacía en el mar. Sobre ellas se llegó a saber a través de entrevistas y conversaciones, escuchando los puntos de vista que se exponían en las reuniones, observando y acompañando al mar siempre que existió la posibilidad.

Tal como se indica en el reglamento de la Ley Lafquenche, la descripción de los “usos consuetudinarios”, actividades comunitarias en relación a lo marino, constituyen el grueso de los informes, es lo que se cuenta que se hace en el mar y en las costas. Estos relatos, además de transitar por el espacio, y así definirlo, incorporan la dimensión temporal, desde donde podemos observar periodos en el cotidiano de la comunidad y la profundidad histórica que se mantiene viva en la memoria.

Hemos identificado temas sobre los que versan los relatos de las comunidades con las que se trabajó, y para organizarlos metodológicamente se han clasificado en doce criterios de prácticas identificadas.

La mayoría de los relatos nos cuentan sobre las tareas de apropiación de especies marinas, nos hablan de **mariscar, recolectar algas, pescar y bucear**.

Mariscar se trata de recolectar mariscos en el espacio de la playa que comúnmente está cubierto por el mar. De todas las categorías de prácticas que se desarrollan en lo marino, esta es un hecho fundamental para las comunidades, mariscando se alimentan y se han alimentado siempre. Todos, hombres y mujeres, desde los más niños a los más ancianos salen a mariscar, y cuando eso sucede el espacio de encuentro de la comunidad vuelve a ser el mismo que hace miles de años, la playa.

No sabemos cuán antiguos son los conocimientos y técnicas de la mariscadura en estas comunidades, sin embargo en ellas se tiene certeza que esto se ha hecho siempre, aunque antes había mucha más abundancia. Un recuerdo constante de esta actividad ancestral se encuentra inscrita en el ambiente desde hace siglos, al caminar por la costa están los apeche, los conchales, esos que se dejaron de hacer en la orilla cuando los hogares se alejaron de ahí y las conchas comenzaron a ser ocupadas como abono²⁸.

Lo que se obtiene de la marisca casi siempre es para la alimentación familiar, para la comida del día o se guarda para después. Los tres lugares que estudiamos cuentan con distintas cantidades y diversidad de especies para mariscar, pero lo ideal siempre es surtir lo que se lleva a la casa, o sea, mariscar tripulado, es decir, llevar mariscos de varias

²⁸ Nuestra dependencia del mar se sigue observando en los conchales actuales, grandes acumulaciones de conchas afuera de las plantas procesadoras y en las caletas alejadas donde se faenan locos. La costanera de Dalcahue es un buen ejemplo de estos conchales industriales.

clases y no sólo de una, tal como nos cuenta Carmen Caipillan de la comunidad Norte Las Peñas de Isla Apiao:

Mariscos hay, yo delante fui a la marisca fui a traer de todo, tengo media bolsa allá en la bodega; fui a traer choros, coyes, almejas, de todo, de todo lo que pude fui a traer. El otro día bajo hartito, fuimos a traer una de locos, fuimos a traer esos chonqueños, después esos yo los seco, los tengo secos, si yo los ahumó y los seco, los tengo ensartados, los guardo, de repente hay oportunidad de hacerlos, se remojan bien remojados no más, quedan blanditos, quedan un gustito rico. Aquí tengo cualquier marisco guardado, quedan sequito, pero son riquísimos, esos uno los hierve primero antes pa cocinarlo. Chonqueños se le dicen a las lapas, después quedan blanditos pa comer, los ahumó, los guardo y los tengo pa cuando dan ganas de comer mariscos. En la playa hay de todo, choros, coyes, locos, chonqueños, erizos, navajuelas igual buscando igual se hayan, almejas, piures hay pa arriba, al final en la punta. Allá fui a traer la otra vez medio canasto, pero es muy pesado para traerlo, más vale llevar un hilito y un cuchillo y desgranarlo ahí; igual que los locos, viene uno con un canasto de locos, viene a penas, puras conchas, el grano no es nada mucho.

Si bien actualmente también se marisca para intercambiar y comercializar, los testimonios dan cuenta que cada día esta actividad se realiza menos para estos fines:

Las almejas, se hacía el curanto al hoyo, uno iba a sacar la marea y sacaba unas dos bolsas, tres, uno lo hacía curanto al hoyo, pero ahora uno apenas saca para una comida no más; la almeja está un poco escasa. Lo que se curanteaba se guardaba o se vendía igual, en Castro lo vendían en el supermercado abajo tipo una feria que había, ahí se vendía. Mi mamá lo iba a vender ahí, lo hacía paquetes así na y lo vendía; iba a vender el lucche, el ajo, la arveja, todo, todo, cosas así se vendían, igual que se iba pa Chaitén, en Chaitén sí que salen las cosas” (Carmen Caipillan, comunidad Norte Las Peñas, Isla Apiao).

Eso todo se hacía unos curantos. Y yo como fui acostumbra así íbamos a Ancud a vender pero antes bueno, lo que es antes, ahora ya cambia. Antes usted vendía 200, 300, una sarta de navajuelas pero así, de cuatro patas. Entonces yo iba a vender y de ahí guardábamos para el invierno no más. (Doralisa Ule, comunidad Wente Kaulin, Caulin).

Las mujeres de Huentetique abastecen de mariscos frescos a las familias de la ciudad de Ancud, por las mañanas las podemos ver en la feria rural o en las calles ofreciendo sartas o bolsitas con mariscos, además de otros productos de su campo, como hortalizas, leche y huevos:

También se lleva a vender a Ancud. Así como le digo, casi poco era lo que se vendía. Un día establecido tenían, iba mi tía a vender, lo hacían unas sartas de almejas, por lo menos, y lo iba a vender. Con eso era para comprar las cosas, para la azúcar, la sal,

la yerba, café, todas esas cosas. Ahora yo igual voy, varias chicas van, pero ahora más que hacer sartas se venden los mariscos en bolsitas. (Ernestina Huaique, comunidad Antu Lafken, Huentetique).

La luna, que rige todos los ciclos productivos, también gobierna las mareas, es ella quien designa los momentos para mariscar. Sólo se puede acceder al espacio intermareal con las “vaciantes”, las mareas bajas que se dan con luna llena y luna nueva. De ellas sobresalen dos, las mareas más grandes del año, los pilkanes, que ocurren en agosto y febrero. El ritmo de las mareas se puede rastrear mirando el movimiento de las aves en la playa, cuando comienza la bajamar se ven pasar cientos de aves que se instalan en las costas para alimentarse.

Junto a los ritmos de extracción que permiten las mareas existe un manejo cultural basado en los ciclos reproductivos de las especies, como nos cuenta Ernestina:

Se saca en cierto tiempo no más...cuando le nombraban ellos con “huevitos”, entonces para soltar eso y que haigan los mariscos”. En Huentetique lo que más se marisca es almeja y ostra, y esto se hace principalmente en otoño e invierno, porque en primavera estas especies están con “huevitos”.

Saber dónde, cuándo y cómo mariscar es algo que se aprende con la familia, un conocimiento transmitido por generaciones que cada miembro de la comunidad adquiere desde niño mariscando. Las diversas especies marinas se encuentran en distintos sectores del espacio intermareal, atendiendo principalmente al tipo de sustrato donde viven: en la roca o en la arena. Si alguna vez se los ha visto vivos, se pueden ubicar a simple vista los mariscos que viven pegados a las rocas (locos, erizos, piures, picorocos, caracoles), pero para encontrar los que viven bajo la arena es necesario saber que ellos tiran chorritos de agua, y cuando uno ve una serie de pequeños géiseres es porque esta frente a un banco de navajuelas o tacas²⁹. A su vez, cada especie se puede distinguir por las características del chorrito que lanza y los pequeños orificios que quedan en la arena, así las navajuelas tiran dos chorritos y las tacas sólo uno.

Mariscar es una actividad que hoy se realiza exclusivamente de a pié, no es necesaria una embarcación, ni más equipo que un palde, un gualato y un canasto. Se han identificado tres técnicas de mariscadura, que se emplean de acuerdo a las características de las especies marinas y su hábitat. Lo más común es mariscar con palde³⁰ o gualato³¹, con estos instrumentos se escarba la arena en busca de mariscos o se usan para despegarlos de las rocas. También se puede mariscar a mano, tomando con ellas los mariscos que están sobre la arena o pegados a las rocas de la playa. Ñeil, se llama la técnica de mariscar donde se

²⁹ Nombre local de la almeja (*venus antiqua*).

³⁰ El palde es un bastón aguzado en la punta que permite soltar los mariscos adheridos a las rocas. Los paldes pueden ser de madera de luma o de fierro.

³¹ El gualato es una herramienta de mango de madera y punta de metal, utilizado también en los trabajos agrícolas.

usan los pies como herramienta, moviéndolos en la arena sobre el lugar donde se identificaron los mariscos, así se va escarbando con los pies y al encontrar los mariscos se sacan a la superficie con los pies o las manos.

De a pié lo que más se sacaba era navajuelas, almejas...ostras igual uno alcanzaba de a pié, con gualato sí las navajuelas y las almejas, las ostras no, la ostra está encimita, esa no está debajo de la arena. (Ernestina Huaique, comunidad Antu Lafken, Huentetique).

Yo por lo menos desde muy chico baje a la playa, porque yo vivía a la orillita de la playa. Se mariscaba con un gualatito, almejas... que se escarba, porque antes dejaba todos los mariscos en la playa, quedaban tirados en seco, cuando había marea³² (Florindo Maldonado, comunidad Antu Lafken, Huentetique).

En la recolección se utilizan canastos de factura local, antiguamente fueron de junquillos, pero hoy en día se fabrican hermosos y firmes canastos de pita, reciclando estos elementos de nylon desechados por la acuicultura.



Fotografía: Canasto de junquillo y palde y canasto de nylon.

Pero mariscar no es sólo una actividad económica, es una manera de relacionarse con la naturaleza, con los vecinos, es una actividad social y recreativa. Nos cuentan que en general mariscan más las mujeres que los hombres, pero también se sale a mariscar en familia. Salir a mariscar es un panorama entre las vecinas, se pasan a buscar, conversan, se ayudan con la carga, es hacer algo juntas, acompañarse en el trabajo, en el único espacio de trabajo común que va quedando.

³² Entrevista realizada por la consultora Alerce para CONADI, Estudios ECMPO Territorio de Ancud (2009).

Al ser una actividad que se realiza en un espacio común y de libre acceso hay ciertas reglas que se deben cumplir para la sostenibilidad del sistema de la mariscadura³³. Se ha escuchado y leído sobre muchas de ellas, pero lo cierto es que durante el trabajo de campo sólo se logró identificar una norma social extendida a todas las comunidades: la prohibición de las peleas en la playa. La transgresión de esta regulación trae por consecuencia, además de la enemistad de las personas, el alejamiento de la vida del mar, escasean algas, peces y mariscos en el sector donde se produce el desencuentro.

Antes no habían quilmahues en Awechicao, llegaron hace como cinco años, antes estaban más al norte, por Punta Keil, pero la gente del norte se enojaba cuando los de otros lados iban a sacar, hasta que un día los quilmahue se fueron y llegaron a Awechicao. También dicen que llegó una línea de cultivo ahí y comenzaron a aparecer de los otros choritos más grandes (Jessica Paillacar, comunidad Norte Las Peñas, Isla Apiao).

Hoy en día no son sólo las peleas las que alejan los mariscos, el desarrollo de otras actividades marinas con fines industriales han incidido vorazmente en el deterioro de los ecosistemas y la sobreexplotación de las especies. La última década del siglo XX fue escenario de importantes cambios administrativos y legales que regulan un nuevo trato del Estado y sus instituciones con los espacios marinos y las personas que trabajan y viven en torno a él, las reformas a la ley de Pesca y Acuicultura, y la creación de Áreas de Manejo y Concesiones de Acuicultura, establecen un nuevo panorama en el acceso y uso del mar, el borde costero y sus recursos, lo que ha impactado ambientalmente el entorno de la comunidad, y con ello su economía familiar, su alimentación y cultura.

Y cuando vinieron las cosas a poner ahí, las concesiones estas, que trajeron mucho de este plumavit, y esto echó a perder los mariscos, mató a las...echó a perder la playa. Cuando había esos temporales fuertes, varaban estas cositas (plumavit) llenas de choritos abajo, piures, que nosotros íbamos a buscar, y alcanzábamos a sacarlos, a esconderlo, o si no alcanzábamos llegaban (los cuidadores) y quita la bolsa (Ernestina Huaique, comunidad Antu Lafken, Huentetique).

No, y después que ya está con sindicato ya no se puede ya, y antes no había áreas de manejo, mariscaba cualquiera no más a sacar mariscos, no se sacaba de a tanto como se saca ahora, ahora se saca casi demasiado, antes se sacaba lo que daba la marea

³³ Skewes, Álvarez y Navarro describen algunas normas culturales para mariscar que se recuerdan en Cucao: “La gente, para que no se perdieran los mariscos, nunca dejaban que se boten los perros al agua, eso era como mal mirado. No le gustaba que marisquen las mujeres embarazadas tampoco, porque así se perdían los mariscos. Eran muy supersticiosos. En arrastrar el canasto tampoco le permitían o entrar con bolsas no, puro canasto. Dicen ahora que tanto que han cambiado, traen cosas diferentes, que entran fierros, porque esas cosas los (quiñes) traen fierro, y por eso dicen, decían los más antiguos [...] porque ahora poco va quedando de esa gente” (2012:117).

no más, sí, lo que daba más a tierra, porque se iba a sacar así no más, de a pié.³⁴
(Florindo Maldonado, comunidad Antu Lafken, Huentetique)

La **recolección de algas** se hace de manera similar a la mariscadura, se aprovecha la vaciante para ir a buscar las algas, estén estas pegadas en las rocas del intermareal o se encuentren desparramadas en la playa. Aunque hay una gran diversidad de mariscos que se aprovechan, no existe tanta diferencia entre ellos como entre las algas, todos los mariscos que se sacan se comen, pero las algas no, y son justamente las que no se comen las más valoradas. Desde hace unos cuarenta años la recolección de algas es la principal actividad económica en Huentetique, Caulin y Apiao.

Antes de eso, las algas se sacaban principalmente para la alimentación, y en el caso de las costas de estos tres lugares, el luche (*Pyropia s.p*) es alimento para las personas y el llapi para los chanchos:

Por acá abajito donde nosotros vivimos no más están las algas cuando asoma, y esta playa toda esta costanera está rodeada en algas en el tiempo de la abundancia, luga y llapi. El luche uno lo agarra acá, lo cosecha cuando alcanza el tiempo, hay que aprovechar el tiempo bueno pa secarlo igual, ya sequito uno lo guarda y ya tiene pal invierno po, claro, pa hacer abundar el comistrajo, la comida, y el luche es rico, el luche es común pa todas partes. El llapi igual se le da a los chanchos. Yo por lo menos agarro mi llapi, acá mi señora lo mismo, pa los chanchos, y pa vender igual. El luche igual, como le digo, se cocinaba más antes, se hacía barritas así, secaba en el fogón, pero ahora ya no se usa na, pa sus gastos no más uno lo guarda. Ahora se saca más pa uno no más, pal puro consumo, pero poco, no muy abundante (Uberlino Millalonco, comunidad Cawiño, Isla Apiao).

El luche, al igual que los mariscos, era un producto de intercambio y comercialización, aunque cada vez va perdiendo protagonismo comercial frente a las otras algas. “Ya no se extrae tanto, pero antes se sacaba hartito y se iba a vender por toda la costa de la Isla Grande, se pasaba por Rauco, Nercon, Tutil, Curahue, se cambiaba luche por manzanas” (Eliza Millalonco, comunidad Norte Las Peñas, Isla Apiao).

Además de para cocinar, se va a buscar algas para curar algunas dolencias y para abonar los pastizales y siembras, usos que detallaremos más adelante.

A finales de la década del 70' en Chiloé se vivió un “boom” de industrias ligadas al mar, conserveras de mariscos, choreras, salmoneras y alguera. Es en el contexto de este “boom” se descubrió que tenían un nuevo valor las especies del mar, y en el caso de las algas el carminco o pelillo (*Gracilaria chilensis*) y la luga (*Sarcothalia crispata*), que se usaban como abono pasaron de tener sólo un valor de uso a tener un valor comercial, en torno al cual gira toda la época estival de las localidades en que trabajamos.

³⁴ Entrevista realizada por la consultora Alerce para CONADI, Estudios ECMPO Territorio de Ancud (2009).

...Igual que cuando después vino el pelillo, el pelillo nadie lo hacía caso antes, pero yo me acuerdo que mi papá de allá arriba se fueron allá a Calle, en carretas y con horquetas a horquear no más la hora de la marea, llenar las carretas y sacarlo afuera (Juana Cárdenas, comunidad Antu Lafken de Huentetique).

Todos los veranos las costas se llenaban de familias que se arranchaban para hacer su temporada de luga o pelillo, durante las mañanas, en la baja marea, desde el más niño al más anciano se encuentra en la orilla recogiendo algas. Ellas se sacan con la mano y se van acopiando en algún recipiente que permita el escurrimiento del agua, puede ser un canasto, un saco o la misma ropa. La faena de recolección transcurre mientras dure la marea, luego se pasa al proceso de secado, para ello las algas son esparcidas, cuidadosamente separadas, en la playa, las pampas, el camino, o en tendales. El resto del día se ocupa en cuidar el secado de las algas, dándolas vuelta constantemente para que reciben el calor del sol, ya que el alga seca se paga mucho mejor que el alga "verde" o mojada. En la tarde pasa el comprador, con una pesa, en un camión, una camioneta o una lancha, para comprar el alga recolectada en la jornada.

Durante una reunión en Huentetique, en el contexto de la elaboración del Informe de Usos Consuetudinarios de su comunidad, se dio una interesante conversación entre dos mujeres de la comunidad donde comentan su visión sobre esos primeros tiempos de las algas:

- Sí, con toda la familia, y de ahí los chicos chiquititos, todos ganaban su plata po, de ahí ellos aprendieron a recibir plata y casi fue como, como que se hicieron grandes antes de tiempo, porque ellos como tenían plata compraban lo que querían; de ahí ya los chicos no querían ni estudiar después po, no más que trabajar no más, pa ganar plata...

- "Si po, en el pelillo todos tenían plata, el cabrito era así y ya andaba con la plata. Si mí papi, me acuerdo cuando venían ahí, venía mi tío con mi tía y todos sus chicos, y venían sus sobrinas de ella, entonces, ellos secaban pelillo, ellos, todos los chiquititos, afuera secando, desparramando y dando vuelta ese pelillo, y secando, decía mi papi, el resto, ellos sacaban no más en el mar.

Esto pasó a ser un muy buen negocio, algo que no podía ser intercambiado ahora sirve para comprar todo lo que nunca antes se podía pagar.

La empresa procesadora de algas, la única compradora de algas de Chiloé, introduce en la década del 80' la acuicultura de pelillo, generando sus propias plantaciones y capacitando y entregando materiales a sus proveedores, los algueros. Es así que se asienta la acuicultura del pelillo en Chiloé, y se crean nuevos espacios de apropiación diferencial de la playa, el pelillo que crece dentro del área de la persona que la sembró es propiedad de esa persona.

La delimitación de los espacios de uso en la playa se había dado por la capacidad de trabajo de las familias, lo que les correspondía era lo que sembraban; pero en los 90' aparece una

nueva forma de validar que un espacio de playa es de cierta manera “propiedad” de alguien. La Ley de Pesca y Acuicultura establece la figura de concesiones de acuicultura, como el reconocimiento del Estado de la asignación de un espacio del mar y borde costero, bienes nacionales de uso público, para el usufructo comercial de alguien, previo pago de un monto en dinero por hectárea. Esto es, la legitimación del Estado, a través de la ley y la burocracia, del derecho de uso exclusivo de un espacio que había sido de todos, a alguien que para adquirir este derecho no ha tenido que meter ni un dedo en el agua. Es un buen ejemplo de cuándo se dice que en Chile todos estamos en igualdad de derechos.

La delimitación de lo marino a través de concesiones de acuicultura trajo importantes transformaciones en la utilización que hacen las familias de su entorno costero e introdujo nuevas relaciones sociales en las localidades, atrayendo nuevos actores y también generando competencias y jerarquías entre los vecinos en función de la apropiación diferencial que ahora existe sobre un espacio que antes fue libre y para el beneficio de todos.

Juana Ule, de la comunidad Antu Lafken de Huentetique relata la experiencia de convivencia entre los “dueños” de las concesiones y las personas de la comunidad indígena:

Nosotros, como estamos ahí, se acuerda que antes nadie tenía posesión, entonces el pelillo era too como que nosotros, se trabajaba el que podía trabajar, libremente; después que llegaron las concesiones ya nosotros fuimos quedando como los pobrecitos que recogíamos lo que varaba no más. Si de repente uno, varaba y ya llegaba el dueño, y de repente hasta las bolsas nos quitaban. Diez años más menos que llegaron esas concesiones ahí, y esas concesiones le quitan el derecho al pelillo, a trabajar, porque después...por ejemplo, cuando estuvo está concesión, no podíamos ir a trabajar, porque llegábamos por acá, por ejemplo, por acá la orillita, por acá, ya nos iban a sacar.

Para el caso de Apiao, el alga que mueve el comercio es la luga, pero también se vende el llapin y en menor medida el pelillo. En la isla no hay concesiones de acuicultura de algas (sólo de salmoneras) la recolección es libre, cualquier persona puede recoger en cualquier lugar: “Justamente en esa parte de mi caladero hay una mancha de luga, y esa la trabajamos nosotros, no solo la familia, vienen los otros vecinos también, compartimos la playa también porque nada es de nadie” (Esteban Colin, Comunidad Norte Las Peñas). Sin embargo hay una excepción, existen derechos de acceso a las especies marinas sobre un espacio de la playa que lleva una marca de propiedad desde hace siglos, los corrales de pesca. Anselmo Paillacar, heredero de los corrales de piedra que hizo su padre, Toribio Paillacar, nos cuenta cómo funciona el acceso a las especies marinas que habitan sus corrales:

Toda mi familia busca la luga ahí, hay harta luga, como nadie puede entrar, de un pilkan a otro se vuelve a crecer la luga. Crece adentro del corral porque está con agua, no seca, y ahí aparece la luga; y más a tierra está el llapin.

Las algas se trabajan de sol a sol para entregarlas al final de la jornada al comprador; pero a diferencia de las comunidades de Ancud, que no se desplazan mucho más allá de las costas que pueden observar desde sus casas, los apiahuanos recorren todos los veranos muchas costas vecinas en busca de la luga, especialmente hacía el Este, hacía las Desertores o al continente.

La pesca, la captura de peces, es una actividad que ha ido cambiado por motivos que siempre escapan al dominio de las comunidades: el maremoto de 1960, la pesca de arrastre y la salmonicultura. En ella se emplean diversas técnicas, algunas reconocidas como ancestrales por las comunidades, como los corrales de pesca, y otras más modernas, como la pesca con lienza, redes o espineles.

La pesca en corrales también se veía beneficiada con los pilkanes, depende de lo que deja la creciente dentro de ellos. Álvarez et al. (2008), publican un acucioso estudio de los corrales de pesca en el área de Chiloé, donde se describen como la evidencia de una antigua técnica de pesca pasiva, donde las paredes del corral funcionaban como trampa para los peces que ingresaban en ellos en las mareas altas y se quedaban atrapados dentro del corral con las mareas bajas. El conocimiento directo del medio, de los recursos disponibles, de los ciclos de las mareas y de la conducta de los peces, han sido condiciones necesarias para la construcción y utilización de corrales. Los relatos compartidos en Isla Apiao nos confirma este análisis: “Tiene que ser un lugar donde corren más peces, entonces la gente antigua eso lo ha ubicado, sabe dónde corre más y ahí hacían los corrales, esas partes son caladeros seguros” (Esteban Colin, comunidad Norte Las Peñas, Isla Apiao).

Es así que ellos nos expresan la adaptación cultural a ambientes litorales de las comunidades que los utilizaron, quienes desarrollaron una técnica de extracción eficiente, con una fuerte inversión de trabajo en la construcción de las estructuras y la minimización del trabajo cotidiano en la obtención de los recursos (Álvarez et al., 2008:114).

En Huentetique y Caulin los corrales de pesca eran de varas, y se utilizaron de manera regular hasta el maremoto de 1960, evento sísmico que transformo de manera importante la fisonomía costera de la isla, internándose el mar varios metros tierra adentro.

Estos corrales se confeccionaban con varas trenzadas de avellanos, arrayanes y luma, buscando generalmente utilizar aquellas más frondosas, cumpliendo el rol de redes. Estas estructuras se instalaban en sectores donde la influencia de las mareas cubriese parcial o totalmente los aparejos, alcanzando generalmente una altura aproximada de no más de 1,30 metros. En la mitad se dejaba espacio para una compuerta, la que facilitaba el ingreso de los peces cuando la marea no era suficiente para rodear la estructura. En este caso, se cerraba desde una embarcación cuando el mar alcanzaba su máxima altura (Álvarez, Navarro y Montaña, 2011).

En Apiao, si bien existieron corrales de varas, toda su costa Este está poblada de corrales de piedra, algunos todavía en uso. La construcción de los corrales de piedra se realizaba bajo el sistema de mingas, se bajaban yuntas de bueyes a la playa y con ellas se arrastraban piedras grandes para hacer la base de las estructuras y piedras pequeñas para dar las terminaciones a los muros. Las piedras eran levantadas con levas de luma que traían los isleños desde las Islas Desertores. Para que el corral funcione la altura de los muros debe ser de entre un metro y un metro y medio.

De aquí mismo alrededor se hallaban piedras grandes. De ahí lo distanciaban de un metro, medio metro, y después de eso lo iban señalando el corral que iba a ser, lo hacen como un círculo, entonces iban poniendo una piedra ahí, otra ahí, hasta al final, hasta llegar hasta afuera casi; porque los corrales llegan hasta afuera casi, hasta donde está la piedra gruesa, hasta ahí están los corrales, las puntas de los corrales, se hacen como un arco. De un metro y medio más o menos, de metro, metro de altura se dejaban los muros. De ese porte tiene que ser para que funcione el corral, para que quede pescado; más la parte de abajo que es más ahondable, es más alta la parte de abajo, de ahí más a los alares va mermando. Los alares son las puntillas que van quedando pa fuera, esos son los alares del corral (Carmen Caipillan, comunidad Norte Las Peñas, Isla Apiao).



Fotografía (Carolina Sepúlveda): Sistema de corrales de pesca de Punta Pille junto a sus herederas.

Los corrales pertenecían a las personas o familias que los iban levantando y ellos se heredan de generación en generación:

Cada persona antigua, como raíces van quedando su sucesión, como en el terreno que una persona va quedando. Se van falleciendo los abuelos, los papás, y van quedando los más nuevos, así es lo mismo en el corral, que uno va manteniendo la tradición del corral. Es como una herencia, un día yo me muera va a quedar mi hija, mis nietos; ellos si son alentados lo van a levantar para captar pescados, si no les interesa lo van a dejar abandonado y después va a quedar lo mismo como estaba. Como los corrales que se ven en Awechicao estaban acá, donde construimos estos. Así estaban, botados, desparramada la piedra, de eso fue que lo volvimos a armar de vuelta. El cerco tiene más de un metro de alto, porque si fuera bajito por eso es que no queda pescado, róbalo, en esos corrales, no hay mucha profundidad del mar. Más de un metro de alto tiene que tener para que quede el róbalo. Salmones igual han quedado, de todos peces.

Los corrales están contruidos hace más de setenta años. Yo construí con mi abuelito, yo le ayude a construir el corral que está formado ahí; yo tengo 59 años, cuando lo construimos, hace algo de cuarenta y cinco años, donde fue construido el corral que está actualmente ahora, pero los corrales que fueron formados antiguamente tienen mucho más de cien años. Cuando yo era chico ya estaban formados todos los corrales, si fueron de los antepasados, gente más antigua; pero ese corral que todavía se ve levantado un poco hace como cuarentaicinco años, porque yo tenía como quince años cuando lo construimos de vuelta con el abuelo. Después de eso todas las mareas quedaban bolsas de róbalo, pejerreyes, sardinas...porque ese corral hace el trabajo a la vez de tener una red róbala, casi el mismo trabajo hace, lo único que está sin moverlo ahí, trabaja conjuntamente con la marea (Anselmo Paillacar, comunidad Cawiño, Isla Apiao).

Actualmente sólo Carmen de Isla Apiao conserva su corral en uso pesquero, y esto es porque se dedica periódicamente a mantenerlo:

Para mantener el corral mi papá a la hora que se caían las piedras lo arreglaba, igual que yo ahora. Yo de repente lo veo, de repente pasa una semana, pasa diez días, quince días, un mes también pasa cuando no voy a la playa, y cuando ya voy veo piedras caídas, entonces ahí ya lo dejó levantado en el mismo momento, ahí en un rato uno lo hace, como quien jugando, divirtiéndose pasa a levantar las piedras.

No podemos dar fé de que ese sea el último corral que se use para pescar, ya que si bien ella es la única que lo mantiene en condiciones para capturar peces, también sabemos que corrales deteriorados, ya abandonados por sus dueños, han sido restaurados por otras personas para su provecho:

Ese lo estoy aprendiendo no más a trabajarlo, porque dije yo, no tengo una red, no tengo nada, puras lienzas pa pescar, y con el viento fuerte...y yo le dije a mi vieja: voy a levantar ese corral sea de quién sea. De qué estaba el corral estaba, pero estaba fundió,

abandonado, no se sabía quiénes son los dueños, agarré, lo empecé a levantar. Yo dije, bueno, lo levanto y sí hay algún dueño que me vea que lo estoy levantando que me diga es mío y ya está, lo dejo; para que vamos a estar con egoísmos, así que como nadie metió ruido lo trabajé a mi manera. Así a ratos lo trabajaba, en las mareas, total que lo forme el corral. Todos se admiraban, la gente, cómo, de qué forma se levantó ahí, y después cuando empezó a llegar la luga se llenaba de luga ese corralcito, y se ganaba la gente po, claro, quedaba encima del corral. Ahí yo les decía que no me maleen el corral, les decía, malamente no, porque si no va a caer pescado....Y pescaditos si po, pescaditos entraban, daba gusto recoger pescaditos cuando hacía la suerte que quedaban encerrados ahí en ese chiquinino corral. Chiquitito no más era. Solo intenté levantarlo, pero lo levanté, y comí unos buenos caldillos, unos buenos estofados con mi trabajo. Yo esperaba las mareas que bajen, de noche en veces me iba solo a buscarlo, igual iba a buscar, si no me lo comen los perros o de no los pájaros, los güitres esos estaban esperando que baje el corral, cuando se llenaba de esos pecesreyes chiquititos, le daba a mis chanchos cuando caía abundante de pescaditos chicos, de esa sardina que le dicen. Había sardinas, pejerreyes, no muy abundante, pero caían, róbalo, salmón también entraba ahí. Antes cuando hubo una abundancia de esos jureles, también caían, menos la sierra (Uberlino Millalonco, comunidad Cawiño, Isla Apiao).

Se cuenta que antes las capturas en los corrales eran muy abundantes, tanto que se repartía la pesca entre la familia y los vecinos:

Lo ahumábamos. Lo dábamos también a la gente que no tenía un corral. Lo lavábamos con agua del mar y lo comíamos porque antes que no había estufa, puro fogón. Si la gente de antes, no tenía estufa como ahora (...) Pescado entraba harto cuando llegaba gente, pasaba gente, ellos le daban pescado porque le daban. Aquí se usaban unos virloches de madera con bueyes. Lo iban a buscar con bueyes y pillaban a gente po ahí le daban, porque no lo vendían (Doralisa Ule, comunidad Huenque Caulin).

Hasta hace 15 años existía un corral de pesca de varas en Punta Huichapiao, al Sur de Apiao, desde donde se obtenía abundante pesca de jureles. Actualmente ya no se ven jureles en la isla, un hecho que los lugareños atribuyen a la intrusión de lanchas bolincheras en los mares adyacentes.

Los cambios en la morfología de las costas, nuevas tecnologías de pesca y la escasez de peces han sido factores que han afectado el uso de los corrales. Una vez en una reunión, donde había gente de toda la isla Apiao, preguntamos por la visión actual que se tenía de los corrales de pesca, cuál es el valor que ellos le dan en su vida cotidiana; algunas personas contestaron que era una herencia de los antiguos, otras los reconocían como fruto del trabajo de sus padres y abuelos, para otros era una manera antigua de hacer las cosas que hoy día implica mucho esfuerzo, y para algunos los corrales de pesca significan pobreza, son el signo de un momento de atraso y asilamiento donde no había otra manera de hacer las cosas.

Como todos esos corrales que se ven pa acá, bueno eso está tupido de puros corrales de la gente antigua que era, ese era su modo de agarrar a mano, porque no había forma más antes antiguamente, porque nadie tenía redes, nadie, nadie, según conversan mis finaitos abuelos. Con la red tiene que saber hacer sus redes y tener monedas, comprar la pita, comprar la argolla, comprar el plomo, más la hechura, pagar gente, para que pueda tener una red y tener su bote, o si no una embarcación más de pesca (Uberlino Millalonco, comunidad Cawiño, Isla Apiao).

Siguiendo con las maneras más antiguas de pescar, en Apiao hay otra técnica basada en estructuras de piedra, se trata de los corrales de pirenos. Estos son montículos de piedras apiladas de entre 20 y 60 cm de alto, ubicados en la línea de baja mar por todo el fondo del estero de Apiao. Su construcción se realiza cuando hay vaciante y actualmente muy pocas familias los mantienen vigentes. En estos “corrales” llegan a aposarse los pilles, peces pequeños y gorditos, de gran cabeza, que desovan en estos cúmulos de piedras. Se recolectan tanto los peces como los pirenos, (huevos de pescado). Al parecer la preparación de los pilles es muy trabajosa porque se comen los peces enteros y cuesta mucho sacarle las tripas, motivo por el que esta especie va en retirada del menú de los apiaguano. La época de recolección de pilles y pirenos es durante los meses de agosto y septiembre.



Fotografías (Carolina Sepúlveda): A la izquierda, corral de pirenos en el Estero Apiao. A la derecha, pilles y pirenos recolectados de su corral por doña Eliza Huenchumán.

Además de estas antiguas técnicas de pesca, ya en poco uso, hay otras que presentan mayor vigencia. También desde la orilla, se realiza pesca con lienza en aquellos lugares que se sabe abundan los peces, generalmente róbalo. Lo que se obtiene en la pesca con lienza se destina a la alimentación familiar.

En la actualidad el aparejo de pesca más usado son las redes, ellas se ocupan con la esperanza de obtener grandes capturas de pejerreyes, róbalo, salmón, centollas y excepcionalmente jurel, seres que de alguna forma, frescos o ahumados, serán objeto de venta o trueke.

Yo hoy día con mi red estoy sacando róbalo, hay veces, según la época, también jurel que salen en tierra a veces. El róbalo en este momento (octubre) se está pescando muy poco porque está en desove, y lo que uno pesca flaquito está. Cuando está bien rico el róbalo es de enero, febrero, marzo, hasta julio, por ahí. El jurel no tiene estación, cae de repente no más, claro en enero andan más peces, pero hoy día como que se espantaron esos porque mucho lo pescaban. De repente aparecían embarcaciones acá tirando redes grandes, bolinches que le llaman, y ahí es que pescábamos nosotros, porque salían en tierra o tiraban los más chicos, los tiraban pa afuera y esos peces ya no andaban sanos. Cuando llegaban bolicheras para acá llegaban a costa los peces que ellos ya no quieren por el tamaño. Antes que llegaran las bolicheras no salían jureles a orilla de playa, pero nosotros íbamos con bote al mar, tirábamos una lienza con un anzuelo y pescábamos donde quiera que sea porque había mucho. Se pescaba del espinazo, de la pancita, uno tiraba y adentro no más, al bote, iba a traer unos veinte, veinticinco, tenía pa darle a los vecinos y todo. Hoy día lo que más hay es róbalo, jurel muy de repente.

Para pescar, actualmente ocupó redes de cincuenta metros, con una dimensión de dos pulgadas, quedan róbalo de kilo recién, de kilo para arriba. Cuando tengo salgo a vender a los vecinos, a los puros vecinos porque no es gran cantidad lo que sale. Se vende fresco. En mi casa igual se ahúma, cuando hay que ahumar se ahúma, porque no todas las veces sale el róbalo, hay veces que voy a traer pura red no más. (Esteban Colin, comunidad Norte Las Peñas, Isla Apiao).

La pesca con redes, trampas o espineles implica un mayor aparataje tecnológico, se requiere de una embarcación, el conocimiento de los caladeros y de las rutas de navegación. En función de los componentes del proceso de trabajo, las ganancias de reparten de acuerdo a las reglas populares de la pesca artesanal, es decir “a la parte”:

Cuando se sale a la pesca con redes se hacen las partes, correspondientes a los tres pescadores o cuatro que van, y después se reparte en la casa, se hace llegar toda la pesca y después se reparte por quilo. Hasta en la casa se reparte, toca, si son tres pescadores o cuatro, todos sus partes iguales, de ahí le toca a las redes y el bote, entonces si son tres pescadores se reparte en cinco. Así es el lema de antiguamente, que ha seguido y así es. Sin una red nadie va ir a pescar, sin bote tampoco, por eso le toca a cada uno su parte, al que tiene los implementos para ir a la pesca (Anselmo Paillacar, comunidad Cawiño, Isla Apiao).

El conocimiento de los caladeros de pesca y las rutas de las especies no se restringe a la costa más inmediata, las faenas pesqueras se pueden realizar en lugares distantes, por ejemplo, los apiahuanos salían en faenas de pesca hacía la cordillera, al sector de Pumalin, donde se encontraban también con otros pescadores de Llingua.

Se iba a pescar para traer pescado ahumado. La faena se hacía de a cuatro personas, de una familia podían ser, se iba en lancha velera. Por allá sacábamos róbalo, congrio,

rollizo y a veces sierra, después lo llevábamos a vender a Castro, ahí en la costanera (Juan Arturo Paillan, comunidad Amuleain Metahue, Isla Apiao).

Dentro de las prácticas pesqueras hay ritos que permiten asegurar la abundancia, el éxito de las labores, de ellas conocimos el Chaumamen, como se denomina al acto de azotar con chaumán al pescador o a las artes y estructuras de pesca para tener productos marinos en abundancia. Se ha observado para la pesca en corrales, con lienzas y para las embarcaciones:

Le pegaban con una ramita verde, lo castigaban como le dice la gente antigua, que se castiga un corral para que pueda caer pescado, pa que salga el mal espíritu. Eso también lo hacía acá el finado Toribio; le ponía chaimán, no sé cómo le dicen a un árbol que hay en los barrancos. De ese le llenaban la compuerta, ahí donde le dejan una compuerta pa que salga el agua, y cuando quiere entrar el pescado lo llenan de ramitas y lo aplastan con piedras pa que no salga el pescado, quede con abundancia cuando cae. Y ese lo hacía, y castigaba su corral, todos los alares los rodeaba dándole su azote. Funcionaba así, pa que vaya el mal espíritu. Uno mismo, cuando salía a la pesca en redes yo, cuando salí con redes nuevas, recién tiradas, igual le hacía su propiná de darle su guasquí con esa clase de planta; y un humito, un fueguito medio encendido, pero apagado su poco, que humee no más y ahí pasaba la ramita uno, se va el mal espíritu; y guasca su red, salía en la noche, iba a cargar su bote de pescado. Esas eran las tradiciones de la gente antigua, sí funcionaba po, claro (Uberlino Millalonco, comunidad Cawiño, Isla Apiao).



Fotografía: Rama de Chaumán en una embarcación que se dedica a la pesca de centolla.

(septiembre 2014)

Pese a la pobreza que para algunos representan los corrales de pesca, para otros significan abundancia, hablan de una época prodigiosa, en contraste con la realidad actual:

Cuando yo tenía como treinta años, hace como 25 años atrás, ya fue mermando, el tema de la salmonera ya produce esto. Así que de ahí se mermó, porque antiguamente, cuando era más cabro joven, hallábamos bolsas en red igual, íbamos a traer varias bolsas de róbalo (Anselmo Paillacar, comunidad Cawiño, Isla Apiao).

Es evidente la progresiva disminución en la cantidad de peces en la zona, ahora hay muchas más actividades ocupando recursos en el mismo espacio, sobre el mismo ecosistema. Cotidianamente se ve pasar por la bahía de Quetalmahue, el Canal de Chacao o los canales de Apiao naves de arrastre, que se dedican a la pesca para abastecer a la industria de harina de pescado: "...Después, lanchas grandes venían que llevaban arrastrando todo lo que pillaban po, si todavía vienen unas lanchas que no conocemos de donde vienen, igual vienen con rastras..." (Luisa Ule, comunidad Antu Lafquen, Huentetique).

La pesca artesanal y el buceo son dos actividades que entregan importantes hitos del despliegue mar adentro de las comunidades, la "hondura" que podrá tener la solicitud de ECMPO se ve muy relacionada con los circuitos de navegación que se realizan, y estas dos prácticas se desarrollan actualmente desde embarcaciones.

Para la comercialización de todas estas especies de mariscos, crustáceos, algas y peces es necesario cumplir los requisitos que impone la ley de pesca, siendo fundamental que la persona que realiza actividades extractivas en el mar esté inscrita en el RPA y mantenga su registro al día, de acuerdo a la labor que desempeña (patrón de embarcación, pescador artesanal, buzo o recolector de orilla). Las embarcaciones también deben estar debidamente registradas y las especies extraídas formar parte de la cuota permitida para la extracción, de la que gozan sólo algunos de los que tienen registro.

Si bien la inscripción en el RPA es un problema en todas las comunidades, en Huentetique y Caulin existen sindicatos, por lo que hay una mayor formalización de las personas de la comunidad de acuerdo a la Ley, pero en Apiao no existen sindicatos y apenas hay seis hombres inscritos como buzos. En este asunto, la legalización de derechos de uso sobre el mar, existe una enorme diferencia entre hombres y mujeres, hoy día son ellos los depositarios de este derecho.

Aunque lleva más de cuarenta años en los canales insulares, **el buceo** todavía se conversa como si fuera algo que llegó hace poco. Esta actividad transformó radicalmente las maneras en que las personas se habían relacionado hasta entonces con el mar, con las cosas y entre ellas mismas. Bucear abrió la posibilidad de recorrer el fondo marino en lugares a los que nunca antes habían llegado las personas, les dio a ellas el poder de sobrepasar los designios de las mareas para extraer algas y mariscos.

Como ya hemos visto, la industrialización del mar trajo consigo un cambio importante para Chiloé en todo sentido, y entre las nuevas tecnologías y formas de trabajo para abastecer la industria se encuentra esta. La sobreexplotación que han ejercido los buzos sobre crustáceos y mariscos es identificada como la principal causa en la disminución de la población de estas especies. Durante los 60' aparecieron los primeros buzos escafandra en Calbuco, Carelmapu, Maullin y Ancud, una década más tarde estos comienzan a ser desplazados por los "hombres rana", los que bucean con un traje de neopren, pesos (plomos) y gualetas, y son abastecidos permanentemente de oxígeno con una manguera

unida al compresor que se encuentra en la embarcación. A comienzos de los ochenta esta actividad se vuelve masiva, los buzos se encuentran por todos los mares y canales de este archipiélago y de los de más al Sur.

Los recuerdos de los antiguos habitantes de Isla Apiao nos confirman las primeras incursiones de buzos del más al Norte por los mares de su isla:

En ese tiempo venía una lancha que se llamaba San Jorge, era de Calbuco. Venía con buzos escafandra y traía al remolque diez chalupas de a remo. Se quedaban a la entrada del Estero haciendo campamento, venían a trabajar el erizo. Esa misma lancha también iba a Melinka (Arturo Colin, Comunidad Amuleaim Metawe, Isla Apiao).

Por aquella época se intensificó el sistema de habilitación, como se llama en el área cultural de Chiloé a la organización social del trabajo de la pesca cuando el producto está comprometido a una parte capitalista que debe solventar todos los gastos de mantención de la embarcación, la tripulación, y de sus familias mientras andan embarcados. Generalmente esta parte que corre con los gastos es el “comerciante”, intermediario que finalmente vende el producto extraído por los buzos a las empresas. Como las industrias requerían algas y mariscos para funcionar, faltaba gente que pudiera extraer los volúmenes que se necesitaban durante todo el año, así, hacerse buzo pasó a ser un buen negocio, plata segura, la que aprovecharon muchos hombres de las islas, y también de más al Norte.

En Huentetique nos entregan su visión sobre la llegada de los buzos a su sector:

Y antes la gente no era tan...después, después, cuando empezaron, vinieron los buzos, vino gente de otros laos...Pero ha estado esto que empezaron con los mares a sacar indiscriminadamente fue ya como el 75' el 80' por ahí. Entonces fue que empezaron indiscriminadamente a sacar las cosas de la playa, pero antes la gente vivía felices porque vivían los puros de la isla, entonces le sobraban los mariscos en las playas, pero ahora no po, ahora dónde va a conseguir usted. Pero si antes la gente no sacaba ningún otro producto, solamente lo único que la gente iba a buscar eran las ostras, en el tiempo de la ostra que la gente iba a sacar las ostras y después iban a buscar mariscos a la playa a la hora de la marea para comer, y nada más; por eso había todo abundante, pero después cuando ya empezaron los buzos... Claro, si yo me acuerdo antes, cuando nosotros éramos chicos, los papás iban desde mayo hasta septiembre sería, agosto por ahí, a la pesca de ostra, terminaba la pesca de ostra que le llamaban y después la gente bajaba a la playa a buscar su canastito de marisco para comer, ¿y quién le iba a comprar pelillo, quién le iba a comprar las cosas?, nadie po; la macha uno lo iba a traer pa comerlo, nadie compraba macha, entonces ahora lo compran todo, entonces la gente al máximo lo sacan esas cosas. Si la macha, la macha estaba amontonada ahí, cualquier chico podía ir a recoger macha, ¿pero ahora quién?, a'onde encuentra, ¿cuánto lejos tiene que andar pa adentro pa que encuentre una macha? Sí antes la gente iba a traer machas por carretás po, no era na que ahora tiene que, ni que yo me vaya a tirar a las machas ¡a'onde voy a sacar una macha! No hay nada, ni una cosa, solamente los buzos encuentran las machas; y antes no,

porque antes las machas empezaba la gente como en agosto, y la macha terminaba hasta abril, los que necesitaban iban en carreta, iban a caballo a traer su carga de machas, lo hacían su curanto, lo desgranaban, unos vendían un poco al pueblo lo otro lo dejaban pa su consumo durante el invierno, porque en el invierno ya no iban a las machas, porque el Mar Grande era bravo (Juana Cárdenas, comunidad Antu Lafken, Huentetique).

A pesar de que se habla de los buzos como si no fueran parte de las comunidades, lo cierto es que lo son, estén o no con sus papeles al día, trabajen en los mariscos, algas o para las salmoneras, en todas las comunidades hay hombres que se dedican al buceo, y con su trabajo hacen un aporte sustancial a la economía familiar de las comunidades y del archipiélago³⁵.

Las faenas de buceo, por lo general, necesitan de una embarcación implementada, o sea, con motor, compresor y personal que cumpla distintas funciones a bordo.

Hay una persona que tiene una embarcación, ese lleva 2 buzos que saben bucear y esos van a cargar el bote, la embarcación de pelillo, y de ahí va el que trabaja con el motor no más po, que le larga la cuestión del compresor y que saca el motor con el fuera de borda. Si yo igual trabajo en el bote, yo me voy a trabajar con mi viejo al bote, yo trabajo, marineo arriba; es un trabajo de hombre abajo, lo hago yo... Si po, yo en el tiempo de la marea igual esto saco luga, pelillo cuando vara, si po. Sí, yo trabajo de marino, el trabajo que hace el marino lo hago yo arriba; y cuando hay marea me voy a la luga, las mareas bajas (Luisa Ule, comunidad Antu Lafken, Huentetique).

Con la Ley de Pesca se comienza a “legalizar” este trabajo, se fortalecen los sindicatos y ellos empiezan a administrar espacios exclusivos para la extracción sólo de sus socios, las Áreas de Manejo de Recursos Bentónicos (AMERB). Ellas, al igual que las concesiones de acuicultura, son espacios de mar o borde costero entregados en administración para su resguardo y explotación, de acuerdo a un plan de manejo. Estas dos figuras delimitan el espacio marino para su explotación por parte de los usuarios reconocidos por el Servicio Nacional de Pesca, considerando siempre que el objetivo de estos derechos de uso la comercialización de especies marinas.

No y después que ya está con sindicato ya no se puede ya, y antes no había áreas de manejo, mariscaba cualquiera no más a sacar mariscos, no se sacaba de a tanto como se saca ahora, ahora se saca casi demasiado, antes se sacaba lo que daba la marea

³⁵ Se revisaron los RPA para buzo en las caletas correspondientes a cada una de las comunidades, y nos encontramos con que en Huentetique no hay nadie inscrito, aunque seguramente los buzos del sector forman parte del registro de Quetalmahue, donde aparecen 49 buzos. En Caulin, el sector que tiene más sindicatos, hay un total de 57 buzos inscritos y en Apiao 8. Fuente: Consulta de Registros Sernapesca (7-12-2016) http://webmail.sernapesca.cl/sernapesca/valida_permisos.asp.

no más, sí, lo que daba más a tierra, porque se iba a sacar así no más, de a pié”³⁶
(Florindo Maldonado, comunidad Antu Lafken, Huentetique).

Tanto en Caulin como en Huentetique hay sindicatos con áreas de manejo, y estos sindicatos están constituidos por personas de las mismas comunidades. Pero así como los hay en estos lugares, también los hay en otros donde, por ejemplo, la gente de Huentetique solía ir a buscar machas.

Observamos que hay un remplazo de las técnicas empleadas para la extracción de especies marinas, con diferentes énfasis en cada comunidad, en Huentetique el buceo prima por sobre mariscar a pié, en Caulin es la acuicultura del pelillo la que ha desplazado a la mariscadura, y en Apiao los corrales de piedra ya no se usan para capturar peces, en vez de ello son más valorados por la luga que crece y se deposita dentro de ellos.

La **navegación**, el desplazamiento por mar que conformó cada poblado de estas islas, hoy día es una tarea casi abandonada en la Isla Grande, allá salir a la mar es a trabajar en la pesca o el buceo. Ya vimos que las embarcaciones, en general botes a remo y lanchas con motor fuera de borda de entre 5 y 10 metros, son utilizadas para trabajar en la extracción y traslado de recursos marinos, abarcando cada vez circuitos más restringidos. Pero en las islas menores, en este caso en Apiao, navegar sigue siendo una constante, es el único medio de transporte para viajar a cualquier “otro” lugar.

³⁶ Entrevista realizada por consultora Alerce para CONADI, Estudios ECMPO Territorio de Ancud (2009).



Fotografía (Alvaro Montaña): Tránsito entre Isla Apiao e Isla Caguach (agosto 2014)

En todas las comunidades antiguamente los circuitos de navegación eran mucho más amplios, se recorrían lugares lejanos para intercambiar y vender productos, para acudir a celebraciones religiosas y para abastecerse de elementos que no estaban presentes en las cercanías, como el guano de aves, la greda para confeccionar alfarería y las piedras quepuca, necesarias para asegurar la productividad de las siembras.

A pesar de las restricciones, pudimos observar la permanencia de un circuito de navegación constante entre las islas del archipiélago de Quinchao, las Desertores y la costa de la provincia de Palena. En época estival se activa el movimiento económico de las algas y los apiahuanos se dirigen hacia el Este en busca de la luga. Desde Chuit, Talcan, Nayahue, Chulin e Imerquiña se lleva a Apiao distintos tipos de productos maderables (tablas, estacas, leña y carbón) y pescados frescos y ahumados, especialmente róbalo. Entre estas dos comunidades se establecía una relación económica basada en el trueque, donde Apiao entregaba productos agrícolas y ganaderos y Desertores maderas y algunos recursos marinos.

La **carpintería de ribera**, la construcción y reparación de embarcaciones, es una actividad que entrega el principal elemento para que mares y canales sean recorridos y trabajados. En Caulin y en Apiao se ha identificado la construcción artesanal de embarcaciones a través de

carpinteros locales. En Huentetique, si bien se reparan embarcaciones por sus propios dueños, nadie en el sector se encarga de todo el proceso necesario para la elaboración de un bote, una chalupa o una lancha.

Cabe destacar la gran cantidad de embarcaciones que hay en Apiao en relación a las otras localidades. En toda la costa del Estero, el área interior de la isla, podemos observar la siguiente relación: por cada casa una embarcación. Esta es una relación a simple vista, porque no todas las embarcaciones que están ahí pertenecen a los apiahuanos que viven frente al lugar donde se encuentran atracadas, muchas de ellas son lanchas venidas de otras partes, Calbuco, Ancud o Quellón, dedicadas al buceo de mariscos y algas, que entran a este lugar a hacer puerto o a hacer kelkun³⁷.

El mar es escenario de los ritos más importantes de la **religiosidad** católica en Chiloé, las fiestas patronales. Sagradamente, cada año desde hace siglos, cientos de fieles atraviesan golfos y canales para reunirse en torno a la santa imagen que alguna vez dejaron los padres en su misión circular para la protección de las comunidades. Ya sea para la Virgen de la Candelaria en Carelmapu o Jesús Nazareno en Caguach, los convocados a participar son todos, encontrándose un momento en que la comunidad se congrega en el mar.

Cada mes de agosto, desde hace más de trecientos años, las comunidades de los “cinco pueblos” Cahuach, Alao, Apiao, Tac y Chaulinec se reúnen para protagonizar la festividad religiosa más importante de la cultura chilota: Jesús Nazareno de Caguach. El día 23 se da inicio a los ritos con la realización de “la prueba”, competencia de chalupas a remo que actualiza año a año el reto realizado en 1778 entre los cinco pueblos para alojar en su isla la milagrosa imagen de Jesús Nazareno, que aquella vez fue ganada por los remeros de Caguach. Durante la mañana, los vecinos de Apiao reciben como anfitriones a los navegantes provenientes de las otras cinco islas que participan en la prueba, y una vez finalizado un abundante almuerzo, se da inicio a la competencia saliendo desde la playa frente a la capilla de Apiao.

³⁷ Hacer kelkun es buscar refugio frente a algún problema que impide seguir navegando, un desperfecto en la embarcación, una enfermedad, los temporales o los malos vientos. Hacer kelkun implica ser acogido por los lugareños, compartir con los viajeros agua, mate, pancito, comidas, conversaciones, la casa. Es parte de los principios culturales de la reciprocidad en Chiloé, a cualquiera le puede pasar, a todos nos ha pasado.



Fotografía (Alvaro Montaña): Inicio de “la prueba”, sector Capilla de Apiao (23-08-2014)

Así, los apiahuanos surcan con chalupas a remo el mar que los separa de la vecina isla de Caguach, en un rito donde participa toda la comunidad insular. Las chalupas son estrechas y alargadas embarcaciones de madera realizadas en la propia isla de Apiao por carpinteros de ribera locales. Cada chalupa esta tripulada por 15 personas, 14 remeros y 1 capitán, el que se encarga de guiar el ánimo y ritmo de los navegantes.

La prueba finaliza con el arribo de las embarcaciones a Caguach, recibiendo la chalupa ganadora las bendiciones de Jesús Nazareno para su isla durante el año, hasta la próxima competencia. Esta travesía es acompañada de la peregrinación de los fieles y las imágenes religiosas de la iglesia, dando inicio el 23 de agosto a la “novena de Jesús Nazareno”, que finalizará el 30 de agosto con la Fiesta Religiosa de Jesús Nazareno de Caguach.

Tradicionalmente los remeros han realizado un recorrido establecido de acuerdo a las condiciones geomorfológicas de la costa y de las corrientes, el que se ha visto modificado por la instalación de centros salmoneros en el sector Nor-Este de isla Apiao.



Imagen n°1:

Recorrido de embarcaciones participantes de “La Prueba” entre Apiao Norte y salmonera. (23/08/2014)

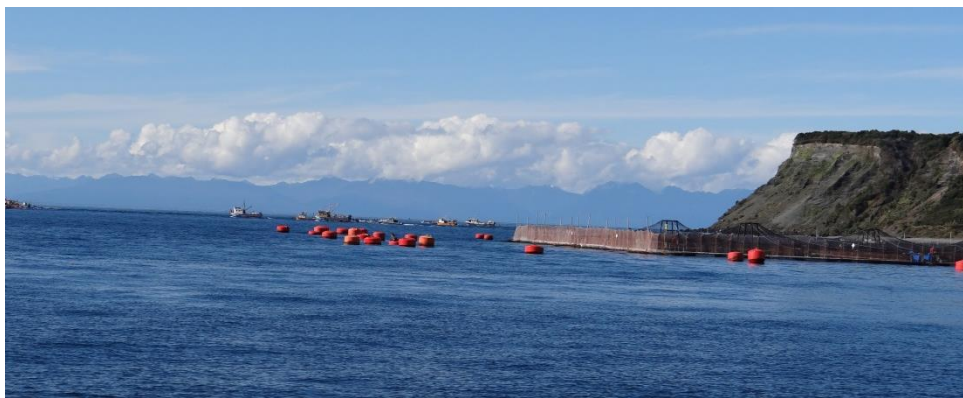


Imagen n°2:

Embarcaciones de “La Prueba” en su recorrido tras rodear salmonera adyacente a costa de Apiao Norte. (23/08/2014)

Por miles de años la **alimentación** de estas comunidades se ha sustentado en lo marino, el repertorio culinario local está colmado de recetas donde los frutos del mar son los protagonistas, Estas prácticas culinarias implican también técnicas para el procesamiento y conservación de los alimentos.

Desde los conchales arqueológicos hasta los patios de las casas presentan huellas de la más popular de las técnicas para la preparación de alimentos: el curanto. Folkloricamente se conoce como un plato, sin embargo se trata de una forma de cocinar los alimentos en un hoyo sobre piedras calientes y tapados con pangues y champas de pasto.

Después de las grandes mareas, se solía hacer curantos afuera de las casas para cocer los mariscos y guardar lo que no se consumía en sartas. Era común hacer sartas de cholgas, almejas, choritos, lapas, navajuelas y erizo, estas se secaban en el collín para guardar los mariscos y cocinarlos después (Arturo Paillan, comunidad Piedra Blanca, Isla Apiao).

En Huentetique se destacan algunos aspectos de la alimentación familiar en épocas pasadas, desde donde se toman elementos importantes en la cocina actual de la comunidad:

En esos tiempos cocinábamos, o sea mi mamá, como mi papá mariscaba, sacaba marisco, entonces ella hacía...hacía fogón, porque antes no había estufa, era fogón, entonces acá, como está el fogón ahí, mi papá limpiaba una parte, hacía arena a un ladito y lo llenaba en melguitas de almejas, o cholguitas, de todo el marisco que él llevaba, entonces lo hacía todo así, en línea, y el nombraba que eso era el *chekei*. Debajo no había brasa, pura arenita, caliente, después encimita le ponía brasa, encimita de las almejas, eso era minutos no más que estaba y salían bien cociditas. Después, pa los pescados, él hacía un, le nombraba unas *rekas*, era un palito donde ensartaba el pescado parece, o lo amarraba de la colita arriba, no sé cómo era, total que el pescado cocía parado. También lo hemos hecho varias veces acá. Y el pan, que el pan se cocía acá en la arena, las tortillas que se le decía (Ernestina Huaique, comunidad Antu Lafken, Huentetique).

Estas recetas que se han heredado de los mayores son actualmente reproducidas en los encuentros de la comunidad, ellas se ha preocupado de mantener la vigencia de su cultura williche a través de las prácticas que reconoce como propias, para ello se ha construido un fogón que congrega entorno al fuego, como antaño, las reuniones de los comuneros.

Una técnica muy utilizada es el ahumado de pescados, especialmente sierras y róbalo, los que se ensartan en tablillas de alerce o quilas y luego se exponen al humo del fogón o de ahumadores especialmente preparados. En la actualidad se utiliza también el ahumado en tarro, donde se expone al humo el pescado durante dos días.

Cuando uno agarraba esas sierras si po, uno lo secaba y eso lo iba a vender. Como lo estaba conversando, cuando cayó el tizón, cuando no había de qué forma hallar una papa, esos tiempos era abundancia la sierra, uuh en una marea iba a traer unas setenta, ochenta, cien, más también de sierras, y eso uno lo repartía, lo lavaba con agua dulce, lo salaba y lo colgaba en el fogón, cocina chilota, fogones chilotos. Hacía unos secaderos arriba y ahí colgaba la sierra en tablillas, y sequita se lo llevaba pa la costa, pa poder traer la producción pa mantenerse uno. Las tablillas se le hacían de alerce cuando había alerce y si no de quila. La sierra más o menos así, de metro o más, y de este ancho, así que le hacía un envarado de varitas por atrás de la cabeza hasta la cola, tres varitas para que destire, pa que seque, arriba del collin; y después le empezaba a hacer humo no más para que queden dorados, humo bajito no más, calorcita baja. Después cuando quedaban listas ya se bajaba po. Pero era de dejarlo de comer, cuando tenía hambre una sierra pasaba a estar no más. Muy buenas, igual que el salmón. El salmón así na fresco es una cosa de lujo (Uberlino Millalonco, Comunidad Cawiño, Isla Apiao).

Ahora se ahúma salmón y róbalo, antes se ahumó jurel, congrio y merluza. Se cruza la cola y la guatita con pita y ñocha, y se entablilla con varitas de alerce o quila el pescado como si fuera un volantín. Eso lo aprendí mirando, sacando la idea de los que

traían pescado ahumado de Talcan (Jessica Paillacar, comunidad Norte Las Peñas, Isla Apiao)

Antes también se hacían los pescados asados al palo y los pejerreyes se curanteaban en hojitas de pangue en el fogón.

Han sido muy significativos para las comunidades los cambios en la alimentación: “A nosotros nos llevaba casi toda la semana, porque...marisco, pescado, marisco, pescado, y a veces carne...ahora comemos más carne, porque no hay pescado” (Luisa Ule, comunidad Antu Lafken, Huentetique).

Además de una transformación en la dieta de las familias, la sustitución del pescado por otros alimentos implica un cambio en la economía familiar, ya que se debe destinar un porcentaje mayor de dinero a la adquisición de otros alimentos que suplan esta ausencia, a la vez que se produce una disminución en las entradas de dinero que se generaban en las economías domésticas por la venta de pescado.

Las familias mantienen un sistema económico donde se complementan las actividades agrícolas y ganaderas con el trabajo en el mar, interrelacionándose elementos y saberes de ambos ámbitos ecológicos en la construcción cultural de las comunidades. En este recorrido del campo hacia el mar ha sido muy importante la recolección de fertilizantes para alimentar los suelos y los cultivos, que luego les darán de comer a las familias de la comunidad. El entorno marino ha entregado principalmente 4 tipos de fertilizantes: el guano de aves marinas, cal de conchillas de marisco, algas no comestibles (lamilla, sargazo, pelillo) y la misma agua de mar.

El mar nutre a la tierra, cada año se recurre a él para buscar los abonos que permitirán que las papas, los ajos o la huerta crezcan sanas.

De estos cuatro fertilizantes marinos, el guano de aves es el único que ya no se usa, pero se mantienen vivas las historias en torno a las odiseas para ir a buscarlo a los islotes donde habitaban muchas aves pelágicas antes del maremoto de 1960:

...Antes del terremoto yo me acuerdo que los abuelos, mis papás, iban a buscar el abono, iban a donde estaban las aboneras po, no ve que donde tenían todo el abono de los pájaros. Iban pa allá pa Metalqui, y la gente iba a recoger allá y lo vendía eso a la gente otra, o sino la gente iba, iban a buscar allá, porque el mar era una cosa que era fácil de ir porque no había miedo, no había na; y después del terremoto tuvieron que poner todas esas cosas de fertilizante compra por el hecho de que a'onde íbamos a ir a buscar fertilizante, a dónde íbamos a ir a buscar guano (Juana Cárdenas, comunidad Antu Lakquen, Huentetique).

El guano de aves era el fertilizante más apreciado, se reconoce por los mayores como el mejor abono, sobre todo para los cultivos más extensivos de papa, avena y trigo. Como nos

relata la señora, este abono entró en desuso tras el maremoto, desde ahí se hizo casi imposible ir a buscarlo, el mar se tornó muy bravo e inestable por mucho tiempo, las personas perdieron sus embarcaciones, y también algunas de las islas donde se encontraban las aves quedaron bajo el nivel del mar tras el evento sísmico, desapareciendo las aves del lugar.

El resto de los fertilizantes de origen marino se encuentran actualmente en uso, a pesar de la oleada de agroquímicos internado en las comunidades a través de programas de ayuda para el desarrollo agropecuario. Muchas familias tienen conchales cerca de sus casas, juntan las conchas de los mariscos que se comen para preparar una *lejía*, ceniza de concha utilizada como abono e insecticida en las siembras:

...Durante la época de verano la gente llevaban mariscos abundantes, la cuestión de marisco, entonces eso mi papá después que hacían el curanto y todo eso, después eso se quemaba todo y eso se lo iba a tirar a la pampa o si no lo tiraba a las melgas mismas de papa cuando sembraba, la conchilla, pero quemá, como así como el aserrín, como cal. Eso lo tiraba a la pampa donde iba a sembrar, o si no se lo tiraba a la melga de papa cuando se sembraba. (Juana Cárdenas, comunidad Antu Lafken, Huentetique)

Y mí papá, como trabajaba tanto en los mariscos, él hacía cal, o las conchas la iban a comprar por bolsas, esa era otra entrada que tenía él para vender (Ernestina Huaique, comunidad Antu Lafken, Huentetique).

Se denomina entangue al método de preparación de las praderas destinadas al cultivo a través de la incorporación de nutrientes provenientes de la descomposición de la lamilla y el sargazo sobre el mismo suelo que después será sembrado. “En la marea se iba a buscar con yuntas la lamilla y el sargazo, y eso se tiraba fresco no más en la pampa que se iba a sembrar, se esperaba que se pudra no más ahí y así se abonaba el terreno antes de la siembra” (Teresa Colin, comunidad Piedra Blanca, Isla Apiao).

Es que la lamilla se tiraba a la pampa, se podría la lamilla en la pampa y después recién se empezaba a dar vuelta la tierra y ahí se mezclaba la tierra con la misma, pero ya no había nada de lamilla...y no había nada de pasto tampoco, porque la lamilla quemaba el pasto. Ahí mismo daban vuelta pa sembrar la papa. (Ernestina Huaique, comunidad Antu Lafken, Huentetique)

Si po, el agua del mar también mucho lo ocupaba la gente antes para sembrar su verdura, las habas, las arvejas, porque las dejaban en agüita de mar y brotaban más pronto, las semillas. Usted deja la semilla de la haba, de la arveja en agüita de mar, después a los dos, tres días está con tallito y brota enseguida, en cuanto lo puso a la tierra”. (Juana Cárdenas, comunidad Antu Lafken, Huentetique)

“Y allá la abuela no usa abono, va a buscar abajo un tarro de agua salada y le riega así no más, y es salitre dice ella; ella no usa abono na, y después sube la lamilla y le tira (Luisa Ule, comunidad Antu Lafken, Huentetique).

La **recolección de vegetales** en el borde costero es una práctica que se realiza principalmente con tres objetivos: obtener hierbas medicinales, conseguir hierbas y frutos silvestres comestibles, y abastecerse de fibras vegetales para realizar trabajos de cestería.

Se encuentra ampliamente extendido el uso de hierbas medicinales para sanar varias dolencias. Entre las especies presentes la costa está el winal o limpia plata (*equisetum bogotense*), el millahuilo (*pilea elliptica*) y el cül-cül o costilla de vaca (*blechnum chilense*).

Entre las plantas y frutos silvestres recolectados para la alimentación destacan el berro (*nasturtium officinale*), que es preparado en ensaladas, y el chupón, fruto del quiscal (*Greigia sphacelata*), que también es comercializado en Ancud.



Millahuilo



Quiscal

La cestería es una actividad tradicional desarrollada por muchas mujeres, y es justamente en el borde costero donde encuentran algunas de las materias primas para la confección de sus artefactos, como el quiscal y el cunquillo (*Scirpus holoschoenus*): “Para hacer artesanía se busca el quiscal... Se usaba para hacer canasto, con cunquillo y voqui para ir a mariscar” (Ernestina Huaique, comunidad Antu Lafken, Huentetique).

Se reconocen algunas **prácticas de salud** asociadas al mar y las especies que lo pueblan.

Eh, pa medicina, bueno, lo que se usará más será las algas, porque el cochayuyo ese lo usan mucho para la cuestión de los bronquios, para el asma. Dicen que hay que hervirlo y el agüita se toma. Después el huiro, el sargazo, el sargazo cuando se saca algún huesito, se lo pone, se trata de curar con eso. La hoja esa se pasa encima de la estufa y después se empaqueta donde tiene la herida, el dolor, se pone en cualquier parte del cuerpo donde a usted le duele, queda pegadito eso, pega igual que un parche, en vez que usted vaya a comprar el Parche León a la farmacia, usted se pone la cuestión de la hojita....Se pasa la hoja, se pasa encima de la estufa, queda verdecita después, con una babita, entonces después uno llega y se envuelve en un brazo, en un pié, donde sea, queda pegao, y después cuando ya mejora suelta solita. La agüita, la espuma, la espuma del mar, esa es pal asma. Esa agüita cuando viene creciendo,

pero estando mermando la luna, ahí donde llega, con la mano no más saca. Eso se hace a lo que te acuerdes no más, habiendo mengua de luna. También se come el piure por el yodo, y pa la artrosis el piure crudo sí (Ernestina Huaique, comunidad Antu Lafken, Huentetique).

Sobre las plantas utilizadas por los miembros de la comunidad Antu Lafken en sus prácticas de salud, nos comenta Ernestina, quien se desempeña como monitora de salud intercultural en un taller con mujeres williche de la comuna de Ancud:

El limpia plata, el millahuilo. El millahuilo se corta, se estruja, el agüita se da para la fiebre, esa cuando tienen una persona bien enferma, esa con esa agüita se le pasa por el pecho, se restriega, pero igual un poquito se toma, pero con azúcar, un poquito, una cucharadita, no es amargo, no es nada. El limpia plata es para los riñones, igual también para la circulación de la sangre, y pa varias cosas más...pal pelo igual, eso lo hierven y se lavan el pelo con eso, pa la caída del pelo.

Tabla n°2: Prácticas en las que se vinculan el mar y las comunidades.

Identificación de Prácticas	Descripción
Mariscadura	Distintas maneras que emplean los miembros de las comunidades para realizar la recolección de mariscos desde el espacio intermareal.
Recolección de algas	Formas en que se desarrolla la recolección de algas, tanto para usos alimenticios, comerciales, agrícolas o medicinales.
Buceo	Actividad de extracción de especies bentónicas desde el espacio submareal, a través del empleo de una embarcación y, generalmente, equipo de buceo (traje y equipo compresor). Existe una diferenciación de roles entre los que participan de esta actividad, la que se realiza exclusivamente con fines comerciales.
Pesca artesanal	Captura de peces a través de aparejos fijos o móviles.
Navegación	Ejercicio de desplazamiento vía marítima a bordo de cualquier tipo de embarcación.
Carpintería de ribera	Construcción y reparación de embarcaciones.
Actividades religiosas	Relacionadas con el ejercicio de la fé y espiritualidad de las comunidades.
Alimenticias	Preparación de alimentos para el consumo inmediato o su conservación.
Agrícolas	Utilización de elementos marinos para el cultivo de alimentos en tierra.
Salud	Empleo de técnicas y conocimientos de cuidado y sanación vinculados con el mar y especies marinas o del borde costero
Recolección de vegetales	Obtención de vegetales desde el espacio costero para usos medicinales, alimenticios, rituales, confección de artefactos utilitarios y artesanías.
Recreativas	Actividades de esparcimiento vinculadas al entorno marino.

5.5. Relaciones

El significado que adquieren los lugares y el sentido de las prácticas que se vinculan al mar están enmarcados en una red de relaciones que nos permiten aproximarnos a la complejidad en que se vive lo marino en el contexto de las comunidades insulares de Chiloé.

Las prácticas y saberes de las comunidades williche se sustentan en una rica cosmovisión que interrelaciona los elementos de su entorno ecológico y social. En este contexto, el reconocimiento que realiza el Estado chileno a los derechos territoriales de las comunidades indígenas³⁸, se fundamenta en los usos consuetudinarios que ellas han practicado en dichos territorios, los que no abarcan solamente aspectos productivos, sino que también el derecho a reproducir su cultura en el territorio donde se ha gestado ancestralmente.

Producto de la información descrita en torno a la organización, los lugares y las prácticas de las comunidades podemos observar que los contenidos entretejen diversas relaciones que hacen posible la asignación de valor a un lugar, a una actividad religiosa, a una práctica o a un rito productivo. Para organizar este análisis observamos los planteamientos de Raúl Molina (1995) sobre la reconstrucción de los etnoterritorios, entendiendo por ellos a los espacios habitados por pueblos indígenas o parte de ellos. “El etnoterritorio es multidimensional porque contiene todos los aspectos que definen a los Pueblos Indígenas y que estos consideran en el complejo mapa de la valoración de las particularidades y estrechas vinculaciones de sus componentes sociales y naturales” (p.115).

En el planteamiento de Molina lo marino sería un elemento del etnoterritorio, una parte de él, asunto con el que concordamos absolutamente, pero se lleva el análisis de la territorialidad al ámbito marino guiándonos por los componentes que definen a los etnoterritorios, los que serían de tipo político, económico, social, cultural y religioso.

Estos componentes nos entregan una guía para identificar el carácter de las relaciones, los sentidos compartidos que se establecen con lo marino en las comunidades estudiadas. En ellas se evidencia la presencia de todos los componentes del etnoterritorio, incorporándose una dimensión ecológica a las relaciones observadas.

³⁸ Actualmente en Chile los derechos indígenas se encuentran contenidos principalmente en tres marcos legales, la Ley Indígena 19.253, Ley de Espacios Costeros y Marinos de Pueblos Originarios 20.249, y el Convenio 169 de la OIT sobre “Derechos de Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes”.

Tabla n°3: Relaciones identificadas y Dimensiones de valor.

Dimensiones de valor de lo marino	RELACIONES
Ecológica	Comprensión de la interacción de los diversos elementos naturales.
Económica	Provisión y aseguramiento de alimentación bienes y servicios
Cultural	Significados, conocimientos, normas y formas de hacer socialmente compartidas.
Política	Control sobre acceso, uso y aprovechamiento de espacios o recursos
Social	Organización social, relaciones de parentesco.
Espiritual	Vinculación con divinidades, prácticas y creencias de carácter religioso y/o espiritual

Las relaciones que sujetan el hacer y el significado de los lugares como algo común establecen cuales son las dimensiones de valor que otorgan estas comunidades a lo marino. Estas dimensiones de valor nos entregan una gama de ámbitos de la vida cultural de las comunidades en relación al mar, y también nos permiten leer el mar como etnoterritorio.

Interpretando el Modelo de valores culturales propuesto por Janet Stephenson (2008), al conjugar lugares, prácticas y relaciones, encontramos una descripción densa de la vivencia territorial de estas comunidades con lo marino, que nos permite vislumbrar el amplio espectro que configura la valoración de cada uno de estos elementos.

Figura n°3: Esquema ejemplo de interacción lugares, prácticas y relaciones en el maritorio.



Como se muestra en el ejemplo, podemos identificar un lugar del maritorio, en este caso un sistema de corrales de pesca, espacio hoy día ocupado para la recolección de algas y mariscos, pero su sentido trasciende a las prácticas económicas observables y el amontonamiento de piedras evidente, su valor cultural está dado porque tal espacio condensa relaciones de significado compartido para los habitantes del lugar, y estas se pueden leer desde dimensiones económicas, culturales y sociales: es un espacio en el territorio que guarda la huella de los ancestros, que posee derechos de uso preferencial en tanto ha sido construido y mantenido históricamente por un linaje, se construyó para abastecer la alimentación de la familia y comercializar el excedente, función que sigue cumpliendo aunque a través de la apropiación de otras especies marinas.

Se buscaba mostrar el despliegue de la cultura en lo marino, cómo se conversa, qué es importante para las comunidades litorales de tres lugares distintos de Chiloé. No podemos olvidar que el trabajo de campo de este estudio se realizó para la generación de solicitudes de ECMPO, por tanto las conversaciones, entrevistas, reuniones, mapeos colectivos, etc, tuvieron por objetivo que la comunidad obtuviera la administración a perpetuidad de su maritorio.

A la luz de este contexto, los resultados obtienen su valor pragmático, mostrar las múltiples dimensiones de valor que se despliegan sobre lo marino por las comunidades williche de Chiloé implica que obviar alguna de ellas inhibiría parte de su existencia cultural, transgrediendo el objeto de la Ley Lafkenche.

Se ha observado en las evaluaciones de los informes de usos consuetudinarios, realizadas por CONADI y la sanción sobre el mérito de la solicitud de las comunidades por parte de la CRUBC, las prácticas de las comunidades son examinadas bajo los lineamientos presentes en la Ley de Pesca y Acuicultura; es así que nos encontramos con la necesidad de justificar el número de personas inscritas con RPA y número de embarcaciones que poseen las comunidades, siendo estos elementos de juicio a la hora de decidir si el espacio solicitado debe ser otorgado o no. La experiencia en la implementación de esta ley da cuenta de comunidades en Chiloé a las que no se les ha reconocido sus usos pesqueros artesanales por no encontrar antecedentes de ellos en SERNAPESCA.

A través de este modelo de análisis y organización de la información, proponemos dar una mirada que trascienda la normativa pesquera para comprender los usos y relaciones en que interactúan las comunidades con el mar.

6. Conclusiones

De alguna manera vamos a hacernos cargo de las palabras del Lonko Carlos Lincomán que abren este trabajo. Buscamos conocer cómo se designa el maritorio, cómo las comunidades han construido su historia con él y de qué manera la legislación pesquera nacional ha incidido en sus relaciones con el mar. Estos tres ámbitos se entretajan en el desarrollo de los procesos de solicitud de Espacios Costeros y Marinos de Pueblos Originarios emprendidos por las comunidades indígenas de Huentetique, Caulin y Apiao.

El proceso de creación de la Ley Lafkenche generó una instancia de unión para el pueblo mapuche relacionado con el mar ante un problema común, su exclusión legal por parte del Estado de una dimensión de su territorio a través de la Ley de Pesca. Sin tener mucha relación con este movimiento lafkenche, las comunidades con las que compartimos la solicitud de su ECMPO también se reunieron en torno a un territorio en común, que se fue identificando a través de varios encuentros, en los que igualmente se fue definiendo quienes formaban parte de esa comunidad de usos, valoraciones y derechos.

Un elemento presente en las motivaciones de todas las comunidades para emprender las solicitudes de sus ECMPO es poder tener mayor control local sobre las costas y el mar adyacente a los lugares donde habitan, necesidad de control que nace tras la evaluación de los efectos ambientales negativos de la industrialización del mar: la sobreexplotación de especies de valor comercial, el desarrollo de actividades contaminantes y la competencia por acaparar mayores espacios y más recursos. Si bien se recalca el rol de los “foráneos” en el daño ambiental, también se reconocen prácticas locales que deterioran las costas y los mares, como las peleas en la playa y la acuicultura intensiva del pelillo, actividades que causan un perjuicio a toda la comunidad.

La erradicación de estas prácticas nocivas pasa a ser uno de los objetivos principales del ECMPO Caulin, donde la elaboración de su plan de administración, entre catorce organizaciones locales, se centra en el acuerdo de prácticas de manejo y gestión comunitaria del borde costero, con un fuerte énfasis en la zonificación de actividades y la regulación de la acuicultura.

Esta preocupación ambiental transversal subyace a la visión de futuro de las comunidades, las que vislumbran estrategias de desarrollo donde puedan trabajar el mar a través de acuerdos internos sin verse amenazados o limitados por los parámetros de la ley de pesca, que tanto permite y promueve la extracción y uso del maritorio y sus especies por externos a las localidades, y restringe y penaliza las actividades tradicionales que se realizan fuera del registro pesquero artesanal, como salir a mariscar, recolectar y vender cochayuyo o jaibas.

No todo lo que se quiere es mantener las tradiciones, lejos de eso, se está pensando el mar dentro de la posibilidad de “recuperarlo” para el futuro, y el futuro incluye perfeccionar estrategias de extracción, cultivo y comercialización de especies marinas, y la implementación de nuevas actividades como el turismo. Es una oportunidad en que la comunidad de las localidades de Huentetique, Caulin y Apiao se reunió y se organizó para

conversar sobre su mar, su vida en él, cómo lo ven ahora y cómo lo quieren para el futuro. Estas solicitudes son una acción para materializar ese anhelo de futuro común.

Si bien las comunidades y los contenidos de los informes son diversos, se analizó y organizó la información buscando una estrategia metodológica que permita identificar y caracterizar los usos consuetudinarios, y sus respectivos mapas, desde una perspectiva que ponga en evidencia las múltiples capas de valoración que puede tener el maritorio e integre esa perspectiva a las decisiones sobre el ordenamiento territorial.

Es así que la identificación de las dimensiones de valor del espacio marino en Chiloé, propuesta a través del trabajo con siete comunidades williche en el contexto de las solicitudes de sus Espacios Costeros y Marinos de Pueblos Originarios, se realizó por medio de un análisis que integró modelos del ordenamiento territorial y la geografía cultural con la definición de las características que poseen los territorios étnicos.

El análisis de la información desde la perspectiva del “modelo de valores culturales” de Stephenson permitió identificar los lugares relevados por las comunidades, las prácticas tradicionales y las actuales, así como las relaciones que se entretienen en las comunidades con lo marino. En las relaciones observamos los hilos que van tejiendo el significado cultural del territorio, los sentidos compartidos en que se despliega su territorialidad, ellas son sus dimensiones de valor.

En este ejercicio de reconocimiento y definición del maritorio, los lugares constituyen el referente espacial de las prácticas y relaciones, y es justamente en esa espacialización de los usos consuetudinarios que se puede generar la solicitud de un ECMPO, que es finalmente un espacio geográfico delimitado en virtud de las relaciones que las comunidades de pueblos originarios se ejercen en él.

Dentro de los lugares se han reconocido ocho criterios que se encuentran presentes en las solicitudes, ellos nos hablan sobre cómo y por qué se nombran los espacios, para qué se utilizan y sobre las huellas profundas de su memoria ubicada en la costa o mar adentro.

En cuanto a las prácticas, ellas constituyen el grueso de los “usos consuetudinarios” que requiere el informe de las comunidades para las solicitudes de ECMPO. Estas prácticas dicen relación con las formas en que se utiliza en general el espacio marino, y se han identificado doce criterios que agrupan actividades que son recurrentes y que nos hablan sobre su importancia para la vida de las comunidades entorno al mar. Ellos no tratan solamente de prácticas marinas productivas, que son las que están contenidas en la ley de pesca, si no, como lo permite la Ley Lafkenche, se expresan prácticas religiosas, medicinales, o el abastecimiento de especies marinas para prácticas agrícolas.

Se pudo evidenciar que existen prácticas que no hemos registrado en la bibliografía revisada respecto a las comunidades mapuche-williche de San Juan de la Costa y estas tienen que ver con distintas técnicas pesqueras y actividades religiosas marinas, como la pesca con corrales de piedra y de varas, el uso de cholchenes y pirenas, así como el chaumamén para la protección y prosperidad de los aparejos de pesca. Sabemos que existen también rituales relacionados con lo marino en el mundo williche de Chiloé que no hemos observado en San

Juan de la Costa ni en estas siete comunidades, como las siembras de mar, pero también existen prácticas relacionadas con el mar que vinculan a San Juan de la Costa con Chiloé, como la figura del Abuelito Huentiao o Guenteyao. Creemos que en estas comunidades no las hemos visto porque el sostén de esta religiosidad williche que une ambos territorios, que une el Butawillimapu está mucho más concentrada en las comunidades que hemos llamado tradicionales, que son las que se encuentran en el Sur de la Isla Grande.

El relato de las actividades se ve profundamente incidido por la ley de pesca. En las comunidades se reconoce la legalidad que legitima a algunas prácticas y a otras no, y también se sabe que hay actividades locales que funcionan al margen de la ley. Conversar sobre estas últimas permitió conocer perspectivas que iban desde la vergüenza y la autocensura hasta la defensa del derecho a vivir de acuerdo a las formas de hacer y ocupar el espacio que se han dado históricamente.

Las relaciones nos muestran dónde se une y se separa lo común, dónde y cómo hacen comunidad y territorio. Todos los lugares y prácticas descritas pasaron por el filtro de las relaciones para insertarse en el mundo colectivo de la comunidad. Los significados de estas relaciones que entran en el maritorio constituyen las dimensiones de valor que adquiere lo marino para estas comunidades.

Desde la perspectiva de la reconstrucción de los etno-territorios, las dimensiones de valor de lo marino en estas comunidades son concordantes con los componentes identificados por Molina (1998) para la caracterización de los territorios étnicos, los que son valorizados por las comunidades al poseer contenidos políticos, económicos, sociales, culturales y religiosos, a los que incorporamos una dimensión ecológica para el caso de las comunidades de Chiloé con las que se trabajó.

Las decisiones sobre el ordenamiento territorial y los proyectos en los territorios son evaluados siempre desde una perspectiva económica, pero no en la lógica económica de las comunidades locales. Consideramos que es necesario quebrar esa perspectiva hegemónica, integrando la diversidad de valores locales del territorio y trasladando las instancias de decisión a las comunidades.

7. Bibliografía

- Adler, M., Águila, V., & Bustos, C. (2003). *La última ceramista de Chiloé*. Osorno: Graficacarrera.
- Álvarez, R., Munita, D., Fredes, J., & Mera, R. (2008). *Corrales de Pesca en Chiloé*. Valdivia: Imprenta América.
- Álvarez, R., Navarro, M., & Montaña, A. (2011). *Solicitud Espacio Costero y Marino de Pueblos Originarios Comunidades Huenque Caulín (P.J.596) y Wente Kaulin (P.J.610) Comuna de Ancud, Provincia de Chiloé, X región de Los Lagos*.
- Asesorías Alerce. (2009). *Estudio de identificación y caracterización de usos consuetudinarios en comunidades mapuche-lafkenche, Región de Los Lagos*. Osorno: CONADI. Osorno: CONADI.
- Augé, M. (2000). *Los "no lugares", espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Barth, F. (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. Mexico D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Caicheo, R., & Sepúlveda, C. (2015). Reconocimiento del territorio williche de Chiloé. Desarrollo del Proyecto "Reconociendo tachi Ñuke Tue: Defensa del territorio williche de Chiloé". Actas del . VI Seminario "Chiloé Historia del Contacto: Historia de las comunidades indígenas de Chiloé (pág. (en edición)). Ancud: Museo Regional de Ancud.
- Canales, M. (2006). *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*. Santiago: LOM.
- Cárdenas, R., Montiel, D., & Grace, K. (1991). *Los chono y los veliche de Chiloé*. Osorno: Olimpho.
- Castro, C., & Morales, E. (2005). *La zona costera. Medio natural y ordenación integrada*. Santiago: Serie GEOlibros n°5 Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Chapanoff, M. (2003). El mundo invisible: identidad y maritorio. En S. Montecino (Ed.), *Revisitando Chile, identidades, mitos e historias* (págs. 240-246). Santiago: Cuadernos Bicentenario.
- Chapanoff, M. (2005). Imaginario y maritorio: relatos, fabulas y mitos del mar. En *Chile país oceánico* (págs. 36-45). Santiago: Ocho Libros.
- De la Calle, J. (1986). *Los huilliches de Chiloé. La defensa de la tierra de unos indios chilenos*. Memoria de Licenciatura en Antropología, Universidad Complutense de Madrid.

- Descola, P., & Pálsson, G. (2001). *Naturaleza y Sociedad. Perspectivas antropológicas*. Mexico D.F: Siglo XXI Editores.
- Egaña, G. (2009). Estrategias de adaptación territorial y cultural a la ecología del estuario de Choroy-Traiguén, provincia de Osorno, Chile. *Gazeta de Antropología*, 25(2), Recuperado en <http://handle.net/10481/6910> (30/10/2014).
- Escobar, A. (2000). El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo? En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: CLACSO/UNESCO.
- Fernández, J. (2015). *Trasfondo sociocultural y ecológico del conocimiento etnobotánico en Galvarino, IX Región de la Araucanía: Perspectiva de mujeres mapuche en el análisis de la relación entre el ser humano y las plantas*. Memoria para optar al Título de Antropóloga Social, Escuela de Antropología, Universidad de Chile, Santiago.
- Foerster, R. (1985). *Vida religiosa de los huilliches de San Juan de la Costa*. Santiago: Rehue.
- Fuenzalida, P., Soto, Casas, M., Huirimilla, J., & Nuyando, A. (2008). *Rakizuam Txawün Fütawillimapu Che. Encuentro del pensamiento de la gente de las grandes tierras del Sur*. Puerto Montt: Ediciones Universidad de Los Lagos.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (1998). *Metodología de la Investigación*. México D.F: McGrawHill.
- Hucke, R., Lo Moro, P., & Ruiz, J. (2010). *Conservando el mar de Chiloé, Palena y Guaitecas. Síntesis del estudio "Investigación para el desarrollo de Área Marina Costera Protegida Chiloé, Palena y Guaitecas"*. Universidad Austral de Chile – CONAMA Los Lagos.
- Identidad Territorial Lafkenche. (2006). *Proyecto de Ley que crea el Espacio Costero de Pueblos Originarios. Material para Socialización*. Recuperado del sitio <https://es.scribd.com/document/20705497/Proyecto-Creacion-Espacio-Costero-Ley-Lafkenche> (14/10/2014).
- Ingold, T. (1992). Culture and perception of environment. En Croll, E & Parkin 1994, D. "Bush Base, Forest Farm: Culture, Environment, and Development" (39-56). New York: Routledge.
- Martínez, J. (2014). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Santiago: Qimantú.
- Mercado, A. (2010). *Reflexiones sobre el espacio en las ciencias sociales: Enfoques, problemas y líneas de investigación*. Mexico D.F: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

- Molina, R. (1995). Reconstrucción de los etno-territorios. *Tierra, Territorio y Desarrollo Indígena.*, 111-118.
- Molina, R., & Correa, M. (1996). *Territorios Huilliches de Chiloé. Colección La Propiedad Indígena en Chile.* Temuco: CONADI.
- Morales, C., & Calderón, M. (2011). *De Booms y Fiebres Marinas. Breve historia económica de Isla Apiao y el mercado de las algas.* Santiago: LOM.
- Ochsenius, L. (2012). Cerámica de Apiao: Recordando el oficio del barro. *Actas III Seminario Chiloé: Historia del Contacto* (págs. 70-80). Ancud: Editorial Museo Regional de Ancud.
- OIT. (2014). *Informe de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones.(Informe III, Parte 1A).* Recuperado de <http://static.pulso.cl/20140307/1909888.pdf> (17/03/2015).
- Pardo, B. (2016). *Identificación de criterios culturales y ecosistémicos para orientar procesos de planificación integral en espacios litorales con población mapuche-lafkenche-williche, Chile.* Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias del Mar:Medioambiente y Espacios Litorales, Departamento de Historia, Geografía y Filosofía, Universidad de Cádiz.
- Saavedra, J. (2011). *Mirar, Escuchar, Callar. El Significado de lo indígena en Chanquín (Cucao/Chiloé).* Santiago: DIBAM, Colección etnografías del Siglo XXI.
- Sepúlveda, C. (2011). *Informe de Usos Consuetudinarios del Mar y Borde Costero Comunidad Antu Lafken de Huetetique, Comuna de Ancud, Provincia de Chiloé, X región de Los Lagos*”. Solicitud de Espacios Costeros y Marinos de Pueblos Originarios.
- Sepúlveda, C., & Montaña, A. (2016). *Informe de Usos Consuetudinarios del Mar y Borde Costero Isla Apiao: comunidades williche Norte las Peñas, Amulaim Metahue, Cahuiño y Piedra Blanca de la Vega.* Solicitud de Espacio Costero y Marino de Pueblos Originarios.
- Skewes, J., Álvarez, R., & Navarro, M. (2012). Usos consuetudinarios, conflictos actuales y Conservación en el borde costero de Chiloé insular . *Magallania*, 40(1), 109-125.
- Stephenson, J. (2008). The Cultural Values Model: An integrated approach to values in landscapes. *Landscape and Urban Planin*(84), 127-139.
- Tecklin, D. (2015). La apropiación del litoral de Chile. La ecología política de los derechos privados en torno al mayor recurso público del país. En B. Bustos, M. Prieto, & J. Barton (Edits.), *Ecología política en Chile. Naturaleza, propiedad, conocimiento y poder.* (págs. 121-142). Santiago: Editorial Universitaria.

- Ther, F. (2012). Antropología del territorio. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 2(32), 493-510.
- Tuhiwai, L. (2016). *A descolonizar las metodologías. Investigación y pueblos indígenas*. Santiago: LOM.
- Tylor, S., & Bodgan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de los significados*. Barcelona: Paidós.
- Urbina, R. (2004). *Población indígena, encomienda y tributo en Chiloé: 1567-1813. Política estatal y criterios locales sobre el servicio personal de veliches y payos*. Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Villalobos, M. P. (2007). *Propuesta participativa de Zonificación del borde costero para la bahía de Caulin con visión comunitaria*. Asesoría profesional al proyecto "Caulin Sustentable, Huenque – Chilhue. Bahía Caulin, Comuna de Ancud – Chiloé, X Región de Los Lagos, Chile. FPA-Corporación Canelo de Nos.
- Zelada, S., & Park, J. (2013). Análisis crítico de la Ley Lafkenche (20.249). El complejo contexto ideológico, jurídico, administrativo y social que dificulta su aplicación. *UNIVERSUM*, 1(28), 47-72.

Fuentes jurídicas

- Ley Indígena 19.253 (1993)
- Ley Lafquenche 20.249 (2008)
- Convenio 169 de la OIT Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. (2009)
- Ley General de Pesca y Acuicultura N° 18.892 (1991)
- Ley de Pesca y Acuicultura N°20.657 (2013)

Documentos Audiovisuales

- Evans, Daniel. "Hereditades". Quipus, producciones.
- Muñoz, Marcela y Daniel Evans. (1993). "La isla después del tiempo"

8. Anexos

Anexo 1– Cronograma de trabajo de Campo:

Informe y confección de mapas de usos consuetudinarios del espacio costero y marino, comunidad Antu Lafken de Huentetique.

Profesionales Responsables:

Catalina Molina, Geógrafa, Ilustre Municipalidad de Ancud.

Carolina Sepúlveda, Licenciada en Antropología.

Actividad	Participantes	Profesionales	Fecha
1° Reunión comunidad "Antu Lafken"	Comunidad "Antu Lafken", representantes sindicatos Huentetique y Pilluco, concesionarios particulares.	Catalina Molina Carolina Sepúlveda	18/10/2010
1° Salida a terreno	Miembros de la comunidad Profesor "Escuela Sol del Pacífico".	Catalina Molina Carolina Sepúlveda	19/10/2010
2° Reunión comunidad "Antu Lafken"	Miembros de la comunidad Profesora "Escuela Sol del Pacífico".	Catalina Molina Carolina Sepúlveda	06/11/2010
2° Salida a terreno	Miembros de la comunidad	Catalina Molina Carolina Sepúlveda	11/11/2010
3° Salida a terreno	Miembros de la comunidad Profesora "Escuela Sol del Pacífico".	Catalina Molina Carolina Sepúlveda	25/11/2010
3° Reunión comunidad "Antu Lafken"	Miembros de la comunidad Profesora "Escuela Sol del Pacífico". Representantes sindicatos y concesiones de acuicultura	Carolina Sepúlveda	02/12/2010
4° Salida a terreno	Miembros de la comunidad Profesora "Escuela Sol del Pacífico".	Carolina Sepúlveda Catalina Molina	03/12/2010
Reunión comunidad. Presentación mapas e informe	Miembros de la comunidad	Carolina Sepúlveda	8/01/2011
Entrevista grupal. Triangulación información	Miembros de la comunidad	Carolina Sepúlveda	29/03/2011
5° Reunión comunidad "Antu Lafken" Acuerdo plan de administración	Miembros comunidad. Profesora escuela "Sol del Pacífico". Representantes sindicatos y concesiones acuicultura.	Carolina Sepúlveda	07/05/2011

Cronograma de trabajo de Campo:

Informe de usos consuetudinarios del Espacio Costero y Marino de Pueblos Originarios Isla Apiao.

Informe I Jornada de Trabajo de Campo en Isla Apiao (21-25 de julio de 2014)

Día	Horario	Actividad	Resultado
Lunes 21 de julio	12:00	Llegada a Achao - Agroachao	Presentación materiales de trabajo en terreno
	15:30	Viaje a Apiao en lancha NorGina, junto a Patricia Uribe y Blanca Millaquen.	
	19:00	Arribo a Apiao, sector Cawiño (SECOF)	
	20:00	Organización semana de trabajo junto a Cesar Aguilar y Patricia Uribe.	Los compañeros del equipo me presentarán en las comunidades que ellos van visitando. -Martes, comunidad La Vega (Cesar Aguilar) -Miércoles, comunidad Norte Las Peñas (Patricia Uribe) -Jueves, comunidad Metawe (Patricia Uribe) -Viernes, comunidad Cawiño (Cesar Aguilar)
Martes 22 de julio Comunidad La Vega	09:00	Salida Sector "La Vega", junto a Cesar Aguilar, quien me presenta a los entrevistados.	
	10:00	Visita señora Teresa Colin	Conversación sobre la vida antigua y las especies del mar, sus nombres vernáculos.
	14:00	Visita Ismael Millalonco y Dorina Tureuna	Sectores de Apiao y toponimia local
	15:00	Visita Arturo Colin y señora	Comercio, viajes y trabajos del mar. Historia de los primeros buzos escafandra llegados a Apiao y de los viajes a Castro y Chaitén a comercializar verduras.
Miércoles 23 de julio Comunidad Norte Las Peñas	9:45	Vista abuela Luz, acompañada de Patricia Uribe.	Nos pide que volvamos más tarde, cuando llegue su hija Elisa.
	10:30	Visita a Elisa Huenchuman.	Trabajos agrícolas y su relación con el mar. Conocimiento de corrales de pesca en el sector del estero y trabajo de los pirenes.
	15:30	Visita a Abelardo Neun y señora.	Variada y rica información sobre aspectos de la vida antigua, destacando lo religioso. Mucho interés por la historia local.
	16:30	Visita abuela Elisa Millalonco	Información sobre muchos ámbitos de la vida antigua, sobre todo los viajes y las faenas madereras en la cordillera.
Jueves 24 de julio Comunidad Metawe	10:00	Visita señora Ana María Millaquen	Vida Antigua
	12:30	Visita Arturo Paillan y Lucia Colin	Mucha información relevante. Don Arturo fue buzo y trabajó toda su vida en el mar. Ellos conservan muchas prácticas y objetos antiguos. Complementan toponimia local.
	16:00	Visita a la abuela Laura Coñoecar	Aspectos relevantes de la vida antigua, trabajos agrícolas, costumbres, música y la

			piedra de canto.
Viernes 25 de julio Comunidad Cawiño	09:00	Visita a don Juan Uberlino Millalonco	Don Juan no se encontraba así que se conversó con su señora quién aseguró que su marido había construido un corral de pesca.
	12:00	Regreso a Achao en lancha Norgina	
	15:30	Reporte de actividades realizadas y planificación próximo terreno	Próximo terreno planificado semana del 24 al 28 de agosto.

Informe II Jornada de Trabajo de Campo en Isla Apiao (22-28 de agosto de 2014)

Día	Horario	Actividad	Resultado
Viernes 22 de agosto	15:00	Viaje a Apiao en lancha NorGina, junto a Alvaro Montaña (geógrafo) y Giovanna Baccidu (profesora de antropología PUC)	Conversación sobre aspectos religiosos y sociales de Isla Apiao, analizados en el trabajo doctoral de Giovanna. Revisión denominaciones y toponimia local.
	19:00	Arribo a Apiao	
Sábado 23 de agosto	08:00	Recorrido borde costero Este isla Apiao.	Identificación de características geomorfológicas de este sector de la isla. Identificación de rutas de acceso a la playa y georreferenciación de sitios de impronta cultural (senderos y bajos). No fue posible realizar identificación de corrales de pesca debido a las condiciones de marea.
	13:00/ 20:00	Participación en "La Preba"	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en ceremonia religiosa en la iglesia de Apiao. - Recorrido en lancha Héctor Ismael junto a la comunidad de Apiao, acompañando a los competidores de las chalupas. - Arribo a Caguach y participación de ceremonia religiosa en iglesia de Caguach. - Visita a don Abelardo Neún, fiscal de Apiao, en el refugio de Caguach. Entrega de información recopilada en visita anterior (historia de la Isla)
	20:30	Visita a Elisa Huenchuman	Coordinación para realizar actividad de identificación de pirenes.
Domingo 24 de agosto	15:30	Visita a casa de Uberlino Millalonco	Reconocimiento visual corrales de pesca Punta Pille.
Lunes 25 de agosto	08:00	Recolección de Pirenes	Salida a terreno con doña Elisa Huenchuman al sector Estero. Labor de captura de pirenes y huevos de pirenes. Identificación de corrales de pirenes.
	10:00	Prospección visual corrales Punta Awechicao	Observación sistema de corrales de pesca de piedra Punta Awechicao. Identificación especies bentónicas presentes en el lugar y observación labores de marisca.

	15:30	Visita a Oscar Velásquez	No se encuentra en su hogar
	16:00	Prospección visual borde costero sector Estero	Identificación de vestigios de estructuras de labores pesqueras: corrales de varas y de pirenes.
Martes 26 de agosto	09:00	Visita a Anselmo Paillacar	Entrevista corrales de Piedra Punta Pille. Valiosa información sobre uso tradicional e historia de corrales en Apiao.
	11:00	Visita a Uberlindo Millalonco	Entrevista corrales de Piedra Punta Pille. Valiosa información sobre prácticas tradicionales ligadas al mar.
	15:00	Visita Carmen Caipillan	Entrevista corrales de Pesca en uso actual e identificación sistema de corrales Punta Daica. Identificación de mariscos Punta Awechicao.
Miércoles 27 de agosto	09:00	Levantamiento corrales de pirenes	Salida a terreno con doña Elisa Huenchuman al sector Estero. Construcción de corrales de pirenes.
	11:30	Visita Sector La Vega	Entrevista Ismael Millacura. Historia de La Preba y la construcción de ribera en Apiao. Estaba programada la visita a Arturo y Teresa Colin, pero no se encontraban.
	14:00	Reunión profesor lengua indígena Escuela Ostricultura	Coordinación actividad de identificación de nombres locales de los mariscos de la isla con los niños de la escuela Ostricultura.
	17:00	Visita Jesica Paillacar	Entrevista sobre corrales de varas y prácticas de recolección marina en el sector Estero.
Jueves 28 de agosto	07:45	Terreno sistema de corrales de Pesca Anselmo Paillacar	Terreno etnográfico de labores del mar junto a don Anselmo Paillacar. <ul style="list-style-type: none"> - Levantamiento de red de pesca en sector Estero. - Construcción de paldes de madera - Identificación de sistema de corrales de Pesca sector Punta Pille. - Identificación especies de mariscos y nombres locales. - Recolección de mariscos en corrales de pesca.
	15:00	Regreso a Achao	- Coordinación de actividad en escuela Ostricultura con Directora.
	17:00	Arribo a Achao	Breve informe oral de labores realizadas en oficinas de AGROACHAO.

Informe III Jornada de Trabajo de Campo en Isla Apiao (26 de septiembre -2 de octubre de 2014)

Día	Horario	Actividad	Resultado
Viernes 26 de septiembre	15:00	Viaje a Apiao en lancha Héctor Ismael, junto al geógrafo Alvaro Montaña.	
	17:30	Arribo a Apiao	
	20:00	Prospección visual cabecera del	Identificación de tres estructuras de pirenes y

		Estero Apiao	georeferenciación.
Sábado 27 de septiembre	09:00	Prospección visual borde costero Este isla Apiao (desde Punta Daica hasta Punta Rabe)	Identificación de características geomorfológicas del área este de la isla. Identificación y georeferenciación de sitios de valor cultural: sistemas de corrales de pesca de piedra, caídas de agua, bancos naturales, sectores de nalcas.
	15:00	Entrevista Ismael Millalonco y Dorina Tureuna	Reconocimiento toponimia local. La señora Dorina da testimonio de la utilización de corrales de pesca abandonados en el sector nor-este de la isla, Punta Awechicao y Punta Keil.
	16:00	Prospección visual sector La Vega y entrada del Estero.	Identificación de características geomorfológicas del sector y observación de usos del área.
Domingo 28 de septiembre	10:00	Visita a Anselmo Paillacar. Observación faenas de mariscadura lado este de la isla	Observación labores de mariscadura entre los sectores de Punta Pille y Awechicao. Identificación de bancos naturales y principales especies extraídas en esta época. Caracterización de organización social del trabajo/actividad de mariscadura.
	16:00	Entrevista a Jesica Paillacar y Mauricio Millalonco	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de conservación y preparación de pescados. - Caladeros de redes en uso actual - Comercialización actual de recursos marinos (peces-luga)
Lunes 29 de septiembre	09:30	Observación participante mariscadura Punta Awechicao	Mariscadura de orilla en Punta Awechicao junto a la señora Jesica Paillacar. Identificación de implementos, sectores, especies y técnicas de recolección.
	14:00	Organización y análisis de la información	Caracterización y posicionamiento grafico de sitios patrimoniales. Organización y evaluación de la información obtenida mediante dos criterios: temporalidad y ámbitos de valor (económico, cultural, territorial)
	11:00	Reunión Dirigentes Comunidades Williche	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición avances estudio de usos consuetudinarios - Revisión y complementación de antecedentes y posibles informantes. - Evaluación y reorganización de dinámica de trabajo con las comunidades: Compromiso próxima visita reunión ampliada con cada comunidad indígena para observar trabajo de usos consuetudinarios y evaluar propuesta de ECMPO. Comenzar con trabajo colectivo de delimitación del espacio a solicitar. Acompañamiento de al menos un miembro de la comunidad en prospección visual del borde costero, próximo terreno compromiso de doña Patricia

			<p>Guichaquelen para prospectar sector La Vega.</p> <p>Personas asistentes a la reunión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - José Custodio Neun Neun, Presidente Amuleain Metahue. - María Jovita Nahuelcar Necul, Consejera Norte Las Peñas - Patricia Guichaquelen, Secretaria La Vega
	15:30	Visita a Juan Andrés Millalonco	Breve conversación sobre trabajo de carpintería de ribera y otros aspectos sociales de la Isla.
	18:00	Visita a Hilda Paillacar y Raúl Paillacar	Información sobre toponimia local, usos tradicionales del mar y sus especies.
Miércoles 1 de octubre	09:00	Visita a Juana Rosa Talma y familia	Acompañada de César Aguilar realizamos esta visita para reconocer el trabajo de pesca comercial que se realiza actualmente en la isla, en el que participan dos hijos de doña Juana Rosa.
	11:30	Observación Participante faenas de captura de centolla	Salida con José Aníbal y Juan Evaristo Paillan Talma a caladero de centollas en el canal que separa Apiao y Chaulinec. Faena de calar artes de captura para las centollas. Entrevista e información sobre ciclos productivos y comercialización actual de especies marinas.
	15:00	Visita Abelardo Neun	Conversación con su señora sobre organización comunitaria y religiosidad en Isla Apiao.
	15:45	Entrevista Juan Esteban Colin	Información sobre actividades en extremo norte de la Isla, Punta Keil, corrales de pesca al norte de Punta Daica, actividades de pesca con red en el sector norte y confección de aparejos de pesca.
	18:00	Visita Carmen Caipillan	Conversación en torno a labores marinas e historia familiar.
Jueves 2 de octubre	07:30	Regreso a Achao lancha Héctor Ismael	
	17:00	Arribo a Achao	Breve informe oral de labores realizadas en oficinas de AGROACHAO.

Anexo 2 – Organizaciones integrantes de la Mesa de Trabajo Borde Costero ECMPO CAULIN (2015-2016)

ORGANIZACIÓN
1.- COMUNIDAD HUENQUE CAULIN
2.- COMUNIDAD WENTE KAULIN
3.- COMUNIDAD KAULIN LACAO
4.- COMUNIDAD CUYUL DE PUGUEÑUN
5.- AGRUPACIÓN PRODUCTIVA LOS ZARAPITOS
6.- SINDICATO BAHÍA CAULIN
7.- SINDICATO LA MESANA DE PUGUEÑUN
8.- SINDICATO EL BAJO DE CAULIN
9.- SINDICATO LOS FLAMENCOS
10.- AGROTURISMO PAHUELDUN
11.- JUNTA DE VECINOS CAULIN ALTO
12.- JUNTA DE VECINOS DE CAULIN BAJO
13.- AGRUPACION PRODUCTIVA ESPERANZA DE CAULIN
14.- CENTRO DE PADRES ESCUELA LUIS SEGOVIA ROSS

Anexo 3 – Información contaminación de Isla Apiao con marea roja (marzo 2016)

soychiloé

Descubren en isla Apiao 102 toneladas de mariscos con marea roja

18.03.2016 El hallazgo de los moluscos se realizó en el marco de un operativo conjunto de la Armada, Sernapesca y la Autoridad Sanitaria.



soychiloé

Quinchao: continúa retiro de cargamento de mariscos con marea roja desde Apiao

28.03.2016 La Autoridad Sanitaria confirmó que se mantiene vigente el decreto de cierre en la zona centro sur de la provincia.



www.directemar.cl/noticias/1050-extraccion-de-productos-contaminados-con-marea-roja.html

INICIO NOTICIAS EXTRACCIÓN DE PRODUCTOS CONTAMINADOS CON MAREA ROJA

EXTRACCIÓN DE PRODUCTOS CONTAMINADOS CON MAREA ROJA

Jueves 24 de Marzo de 2016
Gobernación Marítima de Castro



En el marco del hallazgo de aproximadamente 102 toneladas de recursos bentónicos con marea roja apozados en el sector de Bahía Pilcomayo (Isla Apiao), la Intendencia de la Región de Los Lagos, en conjunto con la Autoridad Sanitaria, determinó la extracción de la totalidad de estos recursos hidrobiológicos, para ser desnaturalizados y llevados al vertedero industrial "Dicham" de la comuna de Chonchi, labores que fueron encomendadas a la empresa "Biomasa S.A."

Al comienzo de los trabajos de extracción de los mariscos apozados, se contó con la presencia del Intendente de Los Lagos, el Director Nacional de Pesca, la Secretaria Regional Ministerial de Salud de Los Lagos, el Gobernador Provincial de Chiloé y medios de comunicación social, quienes fueron acompañados por el Gobernador Marítimo de Castro, Capitán de Fragata LT Carlos Fredes Monsalves, trasladándose al sector en comento a bordo de la Lancha de Servicio General "Chiloé".

En la ocasión, el Comandante Fredes, destacó los resultados del esfuerzo depositado por la Autoridad Marítima durante las últimas fiscalizaciones, como también dio a conocer a los medios de comunicación el Plan Reloncaví, el cual consiste en un programa de vigilancia y control de las actividades extractivas pesqueras que se ejecutan en la jurisdicción de la Quinta Zona Naval durante los días previos a semana santa el que tiene por objeto prevenir el transporte, desembarco y comercialización de recursos hidrobiológicos ilegales, además de intensificar la presencia de la Armada en las rutas de navegación, caletas y terminales, tareas realizadas en conjunto con el Servicio Nacional de Pesca y la Autoridad Sanitaria.

